

Unidos por Ocamonte

alcaldía 2012 - 2015



Plan de Desarrollo 2012 - 2015

Roberto Pilonieta Lopez Alcalde 2012 - 2015







ACUERDO No 009 DE 2012

(Mayo 29)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015 "Unidos por Ocamonte"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE OCAMONTE

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que contiene el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los Artículos 6, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1.994, y

CONSIDERANDO:

- a. Que en cumplimiento de las disposiciones consagradas por La Constitución, en su Título XII Régimen Económico y de Hacienda Pública Capitulo 2 que versa sobre los Planes de Desarrollo, establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno, Planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño ordenado de las funciones que les han sido asignadas.
- b. Que el Artículo 313 numeral 2 de La Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico, Social y Ambiental.
- c. Que el Artículo 339 de La Constitución Política determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo y define claramente lo pertinente a la conformación de los Planes de Desarrollo, los cuales están constituidos por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano, corto y largo plazo.
- d. Que el Artículo 342 de La Constitución, expresa que la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de la elaboración y ejecución de los Planes de Desarrollo y dispondrá de los mecanismo de armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales y prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva La Participación Ciudadana en su elaboración.







- e. Que la ley 152 de 1994, ha definido como instancia de Planeación, El Consejo Territorial de Planeación, el cual estará integrado por representantes de los sectores económicos, sociales, culturales, ecológicos, educativos y comunitarios del municipio.
- f. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.
- g. Que de Acuerdo con la ley 152 de 1994, la matriz plurianual de inversiones se presentará clasificada por los principales programas.
- h. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, establece que el trámite y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- Que una de las funciones de los Consejos territoriales de Planeación, es la de conceptuar sobre el Proyecto del Plan de Desarrollo presentado por el Gobierno Municipal.
- j. Que en cumplimiento del Artículo 39 de la Ley 152 de 1994, se establece que tanto los Consejos Territoriales de Planeación, como los Concejos Municipales verificarán la correspondencia de los Planes y Programas de Gobierno que hayan sido registrados al momento de la inscripción como candidato.
- k. Que el Gobierno Municipal de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo Municipal de Planeación, efectúo los ajustes correspondientes al Proyecto del Plan.
- I. Que en vista de todo lo anterior, el Concejo Municipal de Ocamonte, Santander,

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Ocamonte, denominado **"Unidos por Ocamonte"**, para el período 2012 – 2015.







- **ARTICULO 2º.** El Plan de Desarrollo Municipal presenta los Objetivos, Metas y prioridades de la Acción del Municipio a Corto y mediano plazo de la Política Económica, Social, Ambiental, de infraestructura, Institucional, territorial y demás sectores, que serán adoptadas por la presente Administración Municipal.
- **ARTICULO 3º**. De conformidad con los análisis realizados y las soluciones priorizadas, los lineamientos corresponden a las aprobaciones de la comunidad acordadas en las diferentes reuniones y mesas de trabajo, a fin de procurar alcanzar un mejor bienestar y calidad de vida de toda la población, por lo anterior, la administración municipal de Ocamonte, buscará el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos a través del Plan de Desarrollo "**Unidos por Ocamonte**", Cuyo texto se anexa al presente acuerdo.
- **ARTICULO 4**°. La elaboración y Ejecución de los Presupuestos, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal "*Unidos por Ocamonte*", lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la Aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las Materias de que trata el Presente Acuerdo.
- **ARTICULO 5º**. Con base en el presente Plan de Desarrollo y para su efectiva ejecución, El Municipio deberá tener en cuenta los diferentes Planes de Acción que, con la Coordinación de la Secretaría de Planeación Municipal, presenten las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.
- **ARTICULO 6º**. Si durante la vigencia del Presente Plan de Desarrollo, se establecen nuevos Planes en las entidades de un nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, El Alcalde presentara un proyecto de acuerdo al concejo para hacer los respectivos ajustes.
- **ARTICULO 7º:** Autorizase al Alcalde Municipal para que de acuerdo a las observaciones hechas por la Secretaria de Planeación Departamental, realice los ajustes de forma que sean necesarios para la aprobación del presente Plan de Desarrollo.
- **ARTICULO 8º**: El presente Acuerdo rige a partir de su Aprobación y por el período 2012 al 2015.







PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Ocamonte, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de dos mil doce (2.012).

ALBERTO MELGAREJO SILVA Presidente H. Concejo Municipal CAROL V CHACON AGUDELO Secretaria

EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE OCAMONTE SANTANDER

CERTIFICAN

Que el Acuerdo Municipal No.009 de Mayo 29 de 2012 POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015 "Unidos por Ocamonte ". Fue aprobado en dos sesiones verificadas en distintos días de acuerdo a lo establecido en el art. 313 numeral 3º de la constitución política, y el art 32 de la ley 136 de 1994.

En constancia firman

ALBERTO MELGAREJO SILVA Presidente H. Concejo Municipal CAROL V CHACON AGUDELO Secretaria







Recibido a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de 2012, procedente del Honorable Concejo Municipal de Ocamonte el presente Acuerdo No. **009** de mayo 29 de 2012, "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Ocamonte para el periodo 2012 - 2015", y pasa al despacho del señor Alcalde, hoy primero (01) de Junio de dos mil doce (2012).

MIGUEL MARÍA RANGEL REYES

Secretario de Gobierno

Visto el anterior **Acuerdo No. 009 de Mayo 29 de 2012**, y por no presentar inconsistencias e inconveniencias y ajustarse a normas de Ley; désele la respectiva sanción y promulgación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Ocamonte, Junio primero (01) de Dos Mil Doce (2012).

ROBERTO JOSÉ PILONIETA LÓPEZ

Alcalde Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE MUNICIPIO DE OCAMONTE SANTANDER

CERTIFICA:

Que el anterior **Acuerdo No. 009 de Mayo 29 de 2012**; fue leído y publicado por un medio de alta difusión pública, en concordancia a lo establecido por los Artículos 115 y 117 del Decreto 1333, Ley 136 de 1994 y Ley 617 de 2000. Ocamonte, Junio cuatro (04) de dos mil Doce (2012).

MIGUEL MARÍA RANGEL REYES

Secretario de Gobierno







PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE OCAMONTE

"UNIDOS POR OCAMONTE" 2012-2015

ROBERTO JOSÉ PILONIETA LÓPEZ ALCALDE







ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL OCAMONTE, SANTANDER

ROBERTO JOSE PILONIETA LOPEZ

Alcalde Municipal

JUAN LUIS LOPEZ CASTILLO

Oficina de Planeación e infraestructura

ANDREA LOPEZ ZABALA

Tesorera Municipal

MIGUEL MARIA RANGEL REYES

Secretario de gobierno municipal

HECTOR ARMANDO SANDOVAL

Secretario de desarrollo social y económico.







HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ALBERTO MELGAREJO SILVA

Presidente

CLAUDIA PEREIRA PLATA

Concejal

JOSE EVELIO LOZANO TRISTANCHO

Concejal

LIBARDO CALA DURAN

Concejal

MIGUEL ANTONIO CHACON GOMEZ

Concejal

MIGUEL SOLANO SUAREZ

Concejal

DIONICIO MONTAÑEZ SANTOS

Concejal







CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

OSCAR RAMIRO VIVAS CRISTANCHO

Autoridades Eclesiásticas

JOSÉ ALBERTO FUENTES

Juntas de Acción Comunal

JORGE PINTO PINTO

Sector Educación

HERIBERTO DÍAZ

Sector Salud

JOSÉ MENESES

Sector Medio Ambiente

LUIS JESÚS ARAQUE PORRAS

Sector Comercial

YEISON ARAQUE PEÑA

Sector Estudiantil

ALIRIO ARAQUE

Sector Transporte

JACINTA DURAN

Sector Cultura Y turismo

MIGUEL SANABRIA

Sector Deporte







OMAR ARENAS

Gremio Panelero

MANUEL CHACÓN

Gremio Cafetero

ANGEL ALIRIO LÓPEZ CANO

Gremio Ganadero

ROSA MARÍA MELGAREJO

Madres Comunitarias

ANA CELINA RODRÍGUEZ

Asociaciones Mujeres

CARMEN ROSA SANABRIA

Adulto Mayor

ALEXIS CHACÓN MARÍN

Discapacitados y Grupos Vulnerables

NOEL MELGAREJO

Asociaciones Gremiales

YHON ALDEMAR FONCE

Infancia, Adolescencia y juventud

OMAR LEANDRO PINZÓN

Instituciones de Socorro







CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	19
INTRODUCCIÓN	21
MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL	22
NORMATIVIDAD	22
PRINCIPIOS	24
CAPITULO 1. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA	25
1.1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	26
CAPITULO 2. CARACTERIZACIÓN	28
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL	29
2.1.1. Localización y descripción del municipio de Ocamonte	29
2.2 RESEÑA HISTORICA.	31
2.3 DESCRIPCIÓN FÍSICA	32
2.4 DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA	33
2.4.1 Área urbana del Municipio (Sectores)	33
2.4.2 Área rural del Municipio (Veredas)	34
2.5 DINÁMICA POBLACIONAL	34
2.5.1 Población urbana y rural 2012	35
CAPITULO 3. DIAGNÓSTICOS DIMENSIONALES Y SECTORIALES	37
3.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL	38
3.1.1 Sector educación	38
3.1.2 Sector salud	42







3.1.3. Sector agua potable y saneamiento básico.	57
3.1.4 Sector cultura	62
3.1.5 Sector deporte y recreación	64
3.1.6 Sector vivienda	65
3.2. DIAGNOSTICO FISICO	66
3.2.1 Sector infraestructura del servicio público diferentes a acueducto,	
alcantarillado y aseo.	66
3.2.2 Sector transporte e infraestructura vial	68
3.2.3 Sector equipamiento municipal	71
3.2.4 Sector tecnologías de la informática y las comunicaciones. Tics.	73
3.3 DIAGNÓSTICO DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	74
3.3.1 Sector medio ambiente	74
3.3.2 Sector atención y prevención de desastres	76
3.4 DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO ECONÓMICO	79
3.4.1 Sector agropecuario	79
3.4.2 Sector económico.	80
3.5 DIAGNÓSTICO DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	83
3.5.1 Sector justicia, seguridad y convivencia ciudadana	83
3.5.2 Sector comunitario	89
3.5.3 Sector grupos vulnerables	93
3.6 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	106
3.7 DIAGNÓSTICO FINANCIERO	108
3.7.1 Ingresos	108
3.7.2 Rentas propias.	110
3.7.3 Aportes de la nación	112
3.7.4 Otros ingresos	114
3.7.5 Gastos	115
3.7.6 Gastos de funcionamiento	117







3.7.7 Deuda pública	117
3.7.8 Gastos de inversión.	119
3.7.9 Indicadores de ley 617 de 2000	120
CAPITULO 4. PLANTEAMIENTO ESTRÁTEGICO	121
4.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	122
4.1.1 Estrategias generales	124
4.2 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN	125
4.3 DIMENSIÓN SOCIAL	129
4.4 DIMENSIÓN DESARROLLO FÍSICO	151
4.5 DIMENSIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	159
4.6 Dimensión DE DESAROLLO ECONOMICO	163
4.7 DIMENSIÓN PARA EL DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO.	167
4.8 Dimensión desarrollo INSTITUCIONAL	179
CAPITULO 5. PLANTEAMIENTO FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES	182
5.1 INDICADORES FINANCIEROS	183
5.2 PLAN DE INVERSIONES	192
CAPITULO 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	210







LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Reuniones de Socialización y construcción participativa.	27
Tabla 2. Área Urbana del Municipio.	33
Tabla 3. Área Rural del Municipio.	34
Tabla. 4 Población por género y edades	34
Tabla 5: población urbana y rural	35
Tabla 6: Instituciones Educativas del municipio	39
Tabla 7. Planta de personal	40
Tabla 8. Rutas transporte escolar	41
Tabla 9. Aseguramiento en salud 2011	44
Tabla 10. Instituciones y aseguradoras de salud	45
Tabla 11. Personal de salud disponible en el municipio	45
Tabla 12: Mortalidad general a nivel municipal	46
Tabla 13: Mortalidad grupos atareos	46
Tabla 14. Eventos de notificación obligatoria 2008-2011	47
Tabla 15. Morbilidad consulta externa	47
Tabla 16. Morbilidad consulta externa 0 a 1 año	48
Tabla 17. Morbilidad consulta externa 1 a 4 años	48
Tabla 18. Morbilidad consulta externa 5 a 14 años	49
Tabla 19. Morbilidad consulta externa 15 a 44 años	49
Tabla 20. Morbilidad consulta externa 45 a 64 años	50
Tabla 21. Indicadores del estado nutricional en los menores de 5 y 12 años	51
Tabla 22. Perfil nutricional nuttes	52







Tabla 23. Coberturas de vacunación 2011 Biológico	53
Tabla 24. Cumplimiento en control de crecimiento y desarrollo – CC y DLLO,	54
Tabla 25. Cumplimiento de promoción en planificación familiar, 2011	55
Tabla 26. Cáncer de cérvix en población de 20 a 69	55
Tabla 27.Cumplimiento en detección de alteraciones prenatales	56
Tabla 28. Diagnóstico comunitario de problemas de salud.	57
Tabla 29. Disponibilidad y cobertura de servicios públicos domiciliarios	57
Tabla 30. Escenarios deportivos	64
Tabla 31. Relación viviendas y hogares	65
Tabla 32. Cobertura de servicio de energía eléctrica.	66
Tabla 33. Balance de la actividad delictiva	85
Tabla 34. Balance actividad operativa	86
Tabla 35. Balance armas incautadas	86
Tabla 36. Sustancias Psicoactivas incautadas	86
Tabla 37 Diagnostico Problemático	86
Tabla 38. Hurtos	87
Tabla 39 Problemática delictiva	88
Tabla 40 Automotores Estación de policía Ocamonte	88
Tabla 41. Radios Estación de policía	89
Tabla 42. Grupos poblacionales	89
Tabla 43. Indicadores asociados a cada dimensión	98
Tabla 44. Incremento y logros alcanzados	100
Tabla 45 Logros alcanzados y metas del municipio	101
Tabla 46. Población adulto mayor	103
Tabla 47. Población en situación de discapacidad	105
Tabla 48. Ingresos	109
Tabla 49. Ingresos recaudados (Miles de Pesos)	113
Tabla 50. Desempeño fiscal	114







Tabla 51. Otros ingresos	115
Tabla 52. Ejecución de Gastos	116
Tabla 53. Deuda pública	118
Tabla 54 Grado de dependencia de las transferencias del S.G.P	183
Tabla 55. Análisis de la ejecución del recaudo de algunos impuestos más	
representativos	184
Tabla 56. Impuesto de Industria y comercio	185
Tabla 57. Índice respecto de los gastos de funcionamiento,	186
Tabla 58. Participación de los gastos de funcionamiento	187
Tabla 59. Índices de Inversión, participación de los gastos de inversión en los	
gastos totales.	188
Tabla 60. Grado de dependencia de la inversión respecto del S.G.P.	189
Tabla 61. Inversión forzosa percapita.	190







LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1: Pirámide Poblacional	35
Grafica 2: Distribución de la población	36
Grafica 3: Población estudiantil	38
Grafica 4: Cobertura en salud	43
Grafica 5: Cobertura acueducto zona urbana.	58
Grafica 6: Cobertura acueducto zona rural.	59
Grafica 7: Cobertura alcantarillado zona urbana.	60
Grafica 8: Tipo de servicio de Sanitario del Área Rural.	61
Grafica 9: Cobertura energía eléctrica área urbana.	66
Grafica 10: Cobertura energía eléctrica área rural.	67
Grafica 11: Índice de producción agropecuaria.	79
Grafica 12. Grupos Poblacionales	90
Grafica 13. Infancia y Adolescencia.	95
Grafica 14. Porcentaje de discapacidad	105
Gráfico 15. Comportamiento de los ingresos.	108
Grafico 16. Sistema general de participaciones.	113
Grafica 17. Gastos de funcionamiento	117
Grafica 18. Deuda pública	119
Grafica 19. Gastos de inversión	120
Grafica 20. Grado de dependencia de las transferencias del S.G.P	184
Grafica 21. Impuesto predial Unificado.	185
Gráfica 22. Impuesto de Industria y comercio	186







Grafica 23. Gastos de Funcionamiento.	187
Grafica 24. Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales	188
Gráfica 25. Inversión	189
Gráfica 26. Grado de dependencia de la inversión.	190
Grafica 27. Inversión forzosa percapita.	191







PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo municipal "Unidos por Ocamonte" se constituye en la carta de navegación y principal instrumento de planificación del desarrollo para el municipio en el próximo cuatrienio. Tiene por finalidad, construir de manera participativa, un Municipio incluyente, solidario, y comprometido con el desarrollo social sostenible, donde la vida humana y la familia son eje fundamental del desarrollo. Un municipio con capacidad de gestión que ejerza sus funciones bajo los parámetros de la eficacia, la eficiencia y la efectividad, con responsabilidad social y teniendo como pilar el mejoramiento de la CALIDAD DE VIDA, generando así, oportunidades para sus habitantes.

Este instrumento de planificación, será el resultado de un proceso de participación ciudadana que responde a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno; a su vez recoge la visión 2030 y 2032 del plan de desarrollo Nacional y Departamental, respectivamente; así como los objetivos de desarrollo del milenio y peticiones de la comunidad representada en los diferentes sectores a través de reuniones por sectores y veredas.

"Unidos por Ocamonte" responde a una visión que incorpora parámetros sociales territoriales y de desarrollo económico, garantizando la transparencia, la eficiencia administrativa y la gestión participativa, en el marco de un Estado comunitario de derecho que respeta los lineamientos y directrices del orden Departamental y Nacional, para el logro de un desarrollo territorial articulado.

Con este marco de referencia, el equipo de gobierno, tiene clara la vocación de su territorio, su plataforma competitiva, la modernización de sus Instituciones y su dinámica urbano – regional que la dote de un ambiente propicio para avanzar hacia la consolidación de ejes de dirección con sus potencialidades, que ayuden a la reconfiguración del territorio con programas y metas concretas que permitan un desarrollo integral sostenible.

Es del interés de la actual administración fortalecer una cultura de planificación, consciente de su responsabilidad como agente promotor del desarrollo económico, social y ambiental.

ROBERTO JOSE PILONIETA LÓPEZ

Alcalde







MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015



La elaboración del Plan de Desarrollo se enmarca en las normativas constitucionales y legales vigentes en los ámbitos Nacional y Municipal.







INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo "Unidos por Ocamonte" 2012 – 2015, se presenta con una visión articulada, sostenible, incluyente y trasversal para el desarrollo. La construcción de este documento se articula de una parte con la visión, "Santander en serio, el Gobierno de la Gente" y con la visión compartida del desarrollo Nacional expresada en el Plan de Desarrollo "Prosperidad para Todos".

El presente plan está conformado por seis Capítulos. El Capítulo I, se refiere a la construcción y participación comunitaria del proceso de planificación; el Capítulo II, la caracterización General del Municipio, Reseña Histórica, Delimitación y Ubicación. El Capítulo III son los Diagnósticos dimensionales y sectoriales del Plan; El Capítulo IV contiene el planteamiento estratégico: Misión, Visión, Objetivos, ejes estratégicos y planteamiento programático: Metas e indicadores de de resultado, Programas, Metas e indicadores de producto, el Capítulo V contiene el planteamiento financiero y Plan de Inversiones y el Capítulo VI menciona los mecanismos de seguimiento y evaluación, incluida la rendición de cuentas a la comunidad. Como anexos tenemos la evidencia documental de participación comunitaria y conceptos.

El proyecto que se pone a consideración de la comunidad ocamontana, a través del consejo territorial de planeación y el concejo Municipal, es el resultado de un trabajo articulado con el equipo de gobierno, en cabeza del señor Alcalde, bajo la coordinación de la Secretaria de Planeación y la asesoría de expertos en el ejercicio de la planificación territorial.

El Plan tiene como eje principal para el desarrollo, el ser humano y la familia, como base fundamental de la sociedad, raíz en la que enmarcaremos buena parte de nuestra labor social que pretende finalmente construir un municipio integralmente desarrollado.







MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

NORMATIVIDAD

Constitución Política

El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

Ley 152 de 1994

Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Ley 387 de 1997

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados.

Ley 388 de 1997

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Establece como instrumentos para ello los Planes o esquemas de ordenamiento territorial.

Ley 1098 de 2006

El artículo 204 establece que los alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su periodo de gobierno deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.







Ley 1122 de 2007 El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el plan operativo de acción, cuyas metas serán evaluadas por el ministerio de la protección social.

Ley 1257 El parágrafo 2 del artículo 9, de la ley 1257 de 2008 por el derecho 2008. de las mujeres a una vida libre de violencia, establece que "los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Por la cual se expide el plan Nacional de desarrollo 2010 – 2014, Ley 1450 de "prosperidad para todos". 2011.

de Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades Ley 1454 territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por 2011. medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral.

2004.

Decreto 1865 de El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales 1994 y 1200 de ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

de Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados Lev 1448 posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue 2011. derogado por el Decreto 1200 de 2004.

> Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas¹.

23

¹ DNP. Guía para la Gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales.







PRINCIPIOS

- Autonomía: El Municipio ejercerá libremente las funciones en materia de planificación, ejecución y control de la administración, con sujeción a la Ley.
- Coordinación: Las autoridades de planeación del municipio garantizarán la armonía y la coherencia entre las actividades que se propongan realizar al interior del municipio y las que realice el Departamento, y la nación. De esta forma, el Municipio puede beneficiarse en mayor medida, en programas y proyectos que ejecute la nación y el Departamento.
- Consistencia Financiera: Los planes de gasto, serán consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación del municipio, de acuerdo con las restricciones de las políticas nacionales de ajuste fiscal previstas por el gobierno Nacional y Departamental.
- Coherencia: Los programas y proyectos del plan de Desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.
- Concurrencia: Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades que tengan un mismo propósito, tengan facultades del mismo nivel, tengan facultades de distintos niveles, deben procurar la mayor eficiencia y respetarse mutuamente sus competencias.
- Complementariedad: Las autoridades de planeación deben colaborar con las otras autoridades del municipio, con el fin de lograr una mayor eficiencia en la gestión municipal.
- Sustentabilidad Ambiental: Se considerarán, criterios que permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
- Solidaridad: Es un valor esencial para la convivencia que implica tener sentido de la otra y del otro. Se expresa en el compromiso del Estado y de la sociedad para superar la adversidad, privilegiando a las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.²

² Ibíd.







CAPITULO 1 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015









1.1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

"UNIDOS" CONSTRUIMOS DESARROLLO

Como estrategia para la articulación, se han establecido diferentes niveles del proceso participativo. Un primer momento en el que se evalúan los resultados de la administración 2008-2011 y consolidación de la información como proceso de empalme, *análisis de las condiciones en las que recibimos el municipio*.

Un segundo momento de construcción participativa que incorpora la participación activa de la comunidad, con los que realizamos el ejercicio de compartir la situación actual del municipio, con el fin que manifestaran sus recomendaciones y dar inicio a un proceso de planeación colectiva.

Un tercer momento a través de la difusión en la emisora comunitaria con lo que garantizamos que la comunidad en pleno tuviera conocimiento del proceso y quienes estuvieran interesados colaboraran en la consolidación de información a través de formatos prediseñados por el equipo asesor.

Y un cuarto momento de trabajo, con los actores del Consejo Territorial de Planeación y Concejo Municipal, con los que se realizaron la socialización del proceso y la invitación para que a través de mesas de trabajo fueran parte activa en la construcción de un Ocamonte incluyente.

Podemos concluir que estamos cumpliendo con el objetivo y somos autores de un proceso interactivo, sistemático, dinámico y prospectivo de investigación, acción y participación, en el que los funcionarios públicos también se han apropiado; en la formulación de lo que no solo es la carta de navegación del alcalde, sino la de cada una de las dependencias con una gestión pública eficaz, eficiente y efectiva.







Tabla 1. Reuniones de Socialización y construcción participativa.

REUNIONES DE SOCIALIZACION Y CONSTRUCCION PARTICIPATIVA				
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR OCAMONTE 2012-2015				
	ROBERTO PILONIETA ALCALDE			
FECHA	VEREDAS	SITIO	ASISTENTES	
12/02/2012	HATILLO-FLORES-AGUAFRIA-COPERO Y PALENQUE	SALON COMUNAL VEREDA HATILLO	178	
17/03/2012	SAN BERNARDO- OLVIDO MONCHIA- SAN RAFAEL Y LAJA	SALON COMUNAL VEREDA OLVIDO M.	72	
24/03/2012	HATIGAL Y PUERTAS	SALON COMUNAL VEREDA HATIGAL	54	
15/04/2012	CAÑADA- RIO Y MIRAFLORES	ESCUELA LA CAÑADA	101	
21/04/2012	AGUABLANCA-RINCON-BUENAVISTA- MORARIO-GUADUAS Y PUENTES	SALON CULTURAL	120	









CAPITULO 2 CARACTERIZACIÓN

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015









2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL

2.1.1. Localización y descripción del municipio de Ocamonte

2.1.1.1 Datos Generales del Municipio:

Nombre Municipio:	Ocamonte
Nit:	890205124-5
Código Dane:	68498
Gentilicio:	Ocamontanos
Fecha de Fundación:	18 de abril de 1777
Fundador:	Felipe Chacón y Antonio Villamil
Creación Administrativa:	Mediante auto arquidiocesano del 20 de Diciembre de 1776.
Límites Municipales:	Norte: Valle de San José y Mogotes Sur: Charalá Oriente: Charalá Occidente: Charalá y Paramo
Población Total:	4.449 habitantes (SISBEN III 2011)
Población Urbana:	634 habitantes (SISBEN III 2011)
Población Rural:	3.815 habitantes (SISBEN III 2011)
Extensión Territorial:	84 Km ²
Densidad poblacional:	52.96 habitantes /Km2
Altura:	1363 mínima máx. 2200 m.s.n.m
Temperatura media:	20.5 °C.
Clima:	Medio.
Precipitación:	2300mm.







Cuenca: Río Fonce

Subcuenta: Quebrada Moraría

Micro cuencas: Quebradas La Honda, La Laja, La Lejía, Agua

blanca, Las Arañas, Las piedras.

Distancia a Bucaramanga: 135 Kms.

Veredas: Aguafría, Aguablanca, Buenavista, Cañada,

Copero, El Rio, Flores, Hatillo, Hatigal, Laja, Miraflores, Morario, Olvido Monchia, Palenque, Puentes, Puertas, Rincón, San Bernardo, San

Rafael, San José de Guaduas y Centro.

Producción agrícola: Caña panelera, Café, Yuca, Maíz. Plátano, Cacao,

Cítricos y cultivos de pan coger.

Producción Pecuaria: Bovinos de doble propósito, equinos, avicultura,

cerdos, ovinos, piscicultura, apicultura.

Entidades Oficiales: ESE Ocamonte, Personería, Registraduria.

Entidades Judiciales: Juzgado Promiscuo Municipal.

Entidades Bancarias: Coomuldesa, Corresponsal no bancario de Banco

Agrario y Bancolombia

Entidades: Policía Nacional, Unidad de servicios públicos

(ESPOCAM).







2.2 RESEÑA HISTORICA.

Ocamonte es un Municipio del Departamento de Santander; actualmente reconocido como el pueblito dulce de la provincia Guanentina; debido a su producción panelera, el cual fue fundado como parroquia de San Vicente Ferrer de Ocamonte por medio de auto arquidiocesano de fecha 20 de Diciembre de 1776, y confirmado por el Virrey el 18 de abril de 1777.

Fue fundado hace 235 años, el origen de su nombre se debe a que los conquistadores, al llegar al sitio, lo encontraron cubierto de una planta llamada oca, de flores amarillas y de sabor a castaño. Esta localidad es cuna de hijos ilustres entre los cuales se destaca Isidro Molina y Lorenzo Alcantuz, ambos mártires de la Revolución Comunera asesinados el 1 de febrero de 1782.

El terreno donde se erigió la parroquia fue donado 1774 por LORENZO CRISTOBAL DE QUINTANILLA Y DOÑA BARBARA DE QUINTANILLA. Durante buena parte del tiempo colonial, Ocamonte, estuvo adscrito a la feligresía de la parroquia de Nuestra Señora De Mongui de Charalá, hasta que debido a su crecimiento lo animo a congregarse en una parroquia independiente, fue así como el 5 de Septiembre de 1771 un gran número de habitantes de Buenavista y de Ocamonte dieron inicio al proceso de avecindamiento en una traza parroquial, para esta fecha dieron poder a los señores FELIPE CHACON Y JUAN ANTONIO VILLAMIL, a fin de realizar los trámites para la creación de la parroquia la que se debería llamar NUESTRA SEÑORA DEL CAMPO Y SAN VICENTE FERRER, mostrando con ello un acto de rebeldía contra el párroco de Charalá quien constantemente los obligaba a fabricar nuevos puentes sobre el río taquiza para facilitar que le llegaran los pasajeros y carga para su sede parroquial. El día 11 de Marzo de 1772 ante el alcalde partidario de Charalá los habitantes de Ocamonte pudientes firmaron una carta de obligación hipotecaria que aseguraba el pago del compromiso de edificar la iglesia, asegurar párroco v edificar la cárcel sosteniendo de paso las tres cofradías canónicas.

Motivado por los pareceres opuestos del visitador enviado y del promotor fiscal del Arzobispo FRAY AGUSTIN MANUEL CAMACHO Y ROJAS, ordeno el 5 de Mayo de 1772 que se citara de nuevo a los dos vecinos de Ocamonte el cura de Charalá DOMINGO VIANA y el de cincelada ANTONIO FIALLO para que alegasen en su favor. El apoderado de DOMINGO VIANA, se opuso rotundamente al proyecto³.

³ Esquema De Ordenamiento Territorial, Octubre De 2003.







2.3 DESCRIPCIÓN FÍSICA

Ocamonte, tiene una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados y 1363 m.s.n.m, el área urbana está constituida por 7 barrios, el área rural por 20 veredas. El área total del municipio es de 8425 hectáreas de las cuales 1850 hectáreas están dedicadas a la agricultura y 3617.5 has a la ganadera, destacándose dentro de sus principales cultivos la caña panelera y el café, se encuentran 750 has en bosques y 2257 has en rastrojo y áreas de descanso; La base principal de la economía en Ocamonte es, y ha sido el desarrollo de las actividades agropecuarias, haciendo parte del sector primario, desarrollando una economía tradicional.⁴



Fuente: Plan integral de Convivencia y seguridad Ciudadana.

⁴ Esquema De Ordenamiento Territorial, Octubre De 2003, Corporación Autonoma Regional De Sder.







2.4 DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA

2.4.1 Área urbana del Municipio (Sectores)⁵

Tabla 2. Área Urbana del Municipio.

DISTRIBUCION URBANA		
Nro.	NOMBRE	
1	Monserrate	
2	La Milagrosa	
3	Isidro Molina	
4	Nazareth	
5	La Jabonera	
6	Rosales	
7	Barrio Nuevo	

Fuente: Plan integral de Convivencia y seguridad Ciudadana.





Fuente: Plan integral de Convivencia y seguridad Ciudadana.

⁵ Plan Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana.







2.4.2 Área rural del Municipio (Veredas)

Tabla 3. Área Rural del Municipio.

	DISTRIBUCION RURAL			
N°	NOMBRE DE LA VEREDA	No.	NOMBRE DE LA VEREDA	
1	Hatillo	12	Buenavista	
2	Aguafria	13	Centro	
3	Flores	14	El rincón	
4	Copero	15	Miraflores	
5	Aguablanca	16	El rio	
6	San Bernardo	17	Morario	
7	San Rafael	18	Puertas	
8	Cañada	19	Puentes	
9	La laja	20	Hatigal	
10	San José de Guaduas	21	El palenque	
11	Olvido Monchia			

Fuente: Oficina de Planeación.

2.5 DINÁMICA POBLACIONAL

Tabla. 4 Población por género y edades

Rango de Edades	Total de Hombres del Municipio	Total de Mujeres del Municipio	Total de Personas del Municipio
0 – 5	197	181	378
6 – 10	220	211	431
11 – 15	225	227	452
16 – 20	243	198	441
21 – 25	159	132	291
26 – 30	162	153	315
31 – 35	157	111	268
36 – 40	160	122	282
41 – 45	155	145	300
46 – 50	144	133	277
51 – 55	159	126	285
56 – 60	111	85	196
61 – 65	82	79	161
66 – 70	78	70	148
71 – 75	56	42	98
76 – 80	21	42	63
81 – 85	21	20	41
86 – 90	5	9	14
91 – 95	1	7	8
96 – 100	0	0	0
Mayores de 100	0	0	0
Total	2.356	2.093	4.449

Fuente: SISBEN III 2011.

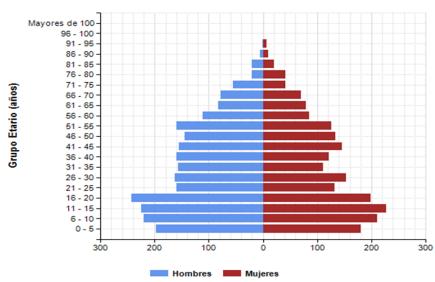






Grafica 1: Pirámide Poblacional

Pirámide Poblacional - Municipio de Ocamonte



Fuente: SISBEN III 2011..

La mayoría de la población del municipio se encuentra en el rango de edad de 0-20 años, y la proporción de hombres y mujeres no presenta diferencia significativa.

2.5.1 Población urbana y rural 2012

Tabla 5: población urbana y rural

UBICACIÓN	No.	% POBLACION
URBANA	634	14,25
RURAL	3815	85,75
TOTAL	4449	100

Fuente: SISBEN III 2011..

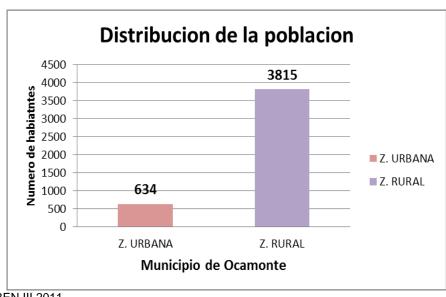
La mayor parte de la población se encuentra asentada en la zona rural con 3815 habitantes vs 634 en la zona urbana.







Grafica 2: Distribución de la población



Fuente: SISBEN III 2011..

En el municipio el 14.5% es población urbana, el 85.75% es población rural, lo que hace que sea un municipio netamente agropecuario.







CAPITULO 3 DIAGNÓSTICOS DIMENSIONALES Y SECTORIALES

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015







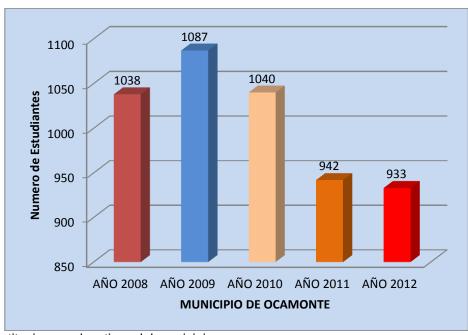


3.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL

3.1.1 Sector educación

Las instituciones educativas enfatizan su formación en la modalidad agropecuaria, por lo que podríamos decir que la educación es adaptada al desarrollo económico del municipio que está basado especialmente en el sector agropecuario.

3.1.1.2 Cobertura en educación



Grafica 3: Población estudiantil

Fuente: instituciones educativas del municipio

Como se puede evidenciar en la gráfica, la población estudiantil demuestra una tendencia a la disminución, lo que se presenta por la migración de estudiantes a otros municipios vecinos. En el año 2010 con respecto al 2011, fue muy representativo también por la falta de garantía en el suministro de transporte para dicho año. Razón por la cual es importante implementar una estrategia que permita la recuperación de esta población estudiantil, entre las que se incluye la garantía en el transporte y la alimentación escolar.







3.1.1.3. Instituciones educativas

Tabla 6: Instituciones Educativas del municipio

COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO SAN JOSE					
SEDE NRO. ESTUDIANTES					
PRINCIPAL	397				
PUENTES	16				
SAN JOSE DE GUADUAS	11				
MORARIO	9				
BUENAVISTA	12				
CAÑADA	37				
MIRAFLORES	18				
EL RIO	11				
AGUABLANCA	13				
SAN BERNARDO	5				
OLVIDO MONCHIA	19				
TOTAL	548				
INSTITUCION EDUCATIVA	A AGUAFRIA				
SEDE	NRO. ESTUDIANTES				
AGUAFRIA	194				
HATILLO	33				
COPERO	20				
LUIS CARLOS	8				
FLORES	38				
SANTA LUCILA	11				
HATIGAL	36				
LA LAJA	37				
SAN RAFAEL	8				
TOTAL	385				
TOTAL ESTUDIANTES MUNICIPIO	933				

Fuente: Instituciones educativas







3.1.1.4 Infraestructura educativa. La infraestructura de los centros educativos se encuentra en regular estado, motivo por el cual los recursos deben direccionarse al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de instalaciones. Por efectos de la ola invernal 2010-2011 se considera la reubicación de las sedes educativas Miraflores y Morario que se encuentran en zonas de alto riesgo y han tenido que ser evacuadas⁶.

En los últimos años se han venido presentando hurtos en las escuelas rurales, por lo que se hace necesaria la búsqueda de alternativas para evitarlos. Además el encerramiento de todas las sedes educativas es una petición de la comunidad ya que con esto se aumentaría la seguridad de los bienes y de los estudiantes.

3.1.1.5 Planta de personal instituciones educativas

Tabla 7. Planta de personal

COLEGIO TECNICO AGROPERCUARIO SAN JOSE			
PLANTA DE PERSONAL	Nro. DE PERSONAS		
DIRECTIVOS	2		
DOCENTES	28		
AXILIARES ADMINISTRATIVOS	2		
AUXILIARES	2		
TOTAL	34		
INSTITUCION EDUCATIVA	AGUAFRIA		
PLANTA DE PERSONAL	NRO. DE PERSONAL		
DIRECTIVOS	1		
DOCENTES	22		
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	0		
AUXILIARES	0		
TOTAL	23		
TOTAL PERSONAL MUNICIPIO	57		

Fuente: Instituciones educativas

⁶ Consolidación de la información recolectada en las reuniones de construcción participativa del plan, por veredas.







En la mayoría de las sedes educativas se cuenta con la cantidad de docentes y personal necesario, lo cual asegura calidad y cobertura, sin embargo en la sede de la vereda la Cañada falta un docente ya que el número de estudiantes supera los 30. Adicionalmente, en el centro educativo Aguafria se requiere un auxiliar administrativo que se encargue de apoyar la administración del centro ya que hay dificultades en el manejo en las áreas de matrículas y secretaria, funciones que desempeña en el momento el director de la institución.

- **3.1.1.6 Educación superior.** En el municipio no existen instituciones de Educación superior, todas las personas y/o estudiantes que deseen realizar estudios superiores, deben viajar a ciudades como San Gil, Bucaramanga y Bogotá. De los 28 estudiantes graduados en las dos instituciones en el 2011, solo el 50% continuaron sus estudios, es así que es conveniente realizar convenios con universidades e institutos de educación técnica, tecnológica y profesional que permitan la continuidad en la educación superior, dentro del municipio.
- **3.1.1.7 Transporte escolar.** En la actualidad se benefician 160 estudiantes, sin embargo quedan aún estudiantes por vincular en el programa, los cuales se ubican en las veredas límites del municipio y que además estudian en los municipios vecinos.

Este servicio se brinda únicamente a los estudiantes de secundaria, teniendo en cuenta que en primaria la cobertura se cumple con las sedes educativas rurales.

Rutas de transporte escolar:

Tabla 8. Rutas transporte escolar

Nro.	RUTA		
	ORIGEN	DESTINO	
1	Laja-Hatigal.	Institución Educativa Aguafria.	
2	Hatillo.	Institución Educativa Aguafria.	
3	Tello y flores.	Institución Educativa Aguafria.	
4	Aguablanca-Laja-San Bernardo-San Rafael- Olvido Monchia.	Colegio Técnico Agropecuario San José.	
5	Hatigal –Puertas.	Colegio Técnico Agropecuario San José.	
6	Miraflores-Cañada-Buenavista.	Colegio Técnico Agropecuario San José.	
7	Flores-Aguafria-Puentes.	Colegio Técnico Agropecuario San José.	
8	Morario.	Colegio Técnico Agropecuario San José.	

Fuente: Instituciones educativas







3.1.1.8 Alimentación escolar. En la actualidad se benefician 555 niños y niñas en edades entre 5 y 17 años, pertenecientes a las instituciones educativas además se cuenta con 8 restaurantes escolares.

Programa PAE

En el programa de alimentación escolar se benefician 370 niños y niñas, pertenecientes a las instituciones educativas.

Asegurar la continuidad de estos programas, es de vital importancia ya que con esto se evitara que se siga presentando la deserción escolar, observándose el traslado de estudiantes, hacia municipios cercanos como Charalá y Valle de San José.

En la actualidad funcionan 8 restaurantes escolares, pero se necesita realizar de manera continua el mantenimiento, adecuación y dotación de estos para garantizar su buen funcionamiento.

Dotación educativa

El Departamento y el municipio han invertido en las instituciones, con el fin de mejorar la calidad educativa, pero en actualidad algunas sedes educativas requieren de dotación en equipos de cómputo, kits escolares, kits deportivos, pupitres y tableros para mobiliario escolar, construcción y adecuación de salas de informáticas.

3.1.2 Sector salud

El municipio cuenta con una E.S.E ubicada en el casco urbano, donde se prestan los servicios del primer nivel como: consulta externa, servicio de urgencias, laboratorio clinico. odontologia, atencion de parto ٧ nacido, farmacia, promocion y prevencion, actividades PIC; para su atencion se cuenta con personal capacitado como odontólogo, médico, regente de farmacia, jefe de enfermería, auxiliares de enfermería, bacteriólogo, promotoras, técnico de conductores generales saneamiento. de ambulancia. servicios administrativo y director. Actualmente se está ejecutando el proyecto de construcción de la sala de urgencias la cual entrará en funcionamiento para el año 2012.







La principal queja de la comunidad es en la asignación de citas, lo cual se hace vía telefónica, a través de un funcionario que realiza la asignación de la cita informando el día, la hora y médico, este sistema presenta grandes falencias lo que está generando en la comunidad un inconformismo, teniendo en cuenta que la comunicación es difícil y la oportunidad en la asignación de citas es insuficiente; es importante implementar un mecanismo de asignación de citas que contribuya al mejoramiento de este aspecto, pues la mayor parte los usuarios residen en el área rural y su traslado hacia el casco urbano para conseguir una cita se hace muy difícil.

El sector rural cuenta con 3 puestos de salud, ubicados en las veredas de Miraflores, Olvido y Hatillo; Ocasionalmente en estos centros se realizan brigadas de salud pero estas jornadas no se realizan de forma permanente lo que conlleva a que la dotación con la que cuentan estos no se esté aprovechando, por tal motivo es importante buscar estrategias que permitan la realización de brigadas de salud y el funcionamiento de forma regular de estos puestos de salud.

El área rural es atendida sectorialmente por seis (6) Promotoras de salud, con las que se desarrollan programas de promoción y prevención.

3.1.2.1 Cobertura en salud



Grafica 4: Cobertura en salud







La población total con SISBEN, es de 4.449 personas, de las cuales se encuentran afiliadas a la ARS COOSALUD 4.120, lo que indica que el 92,6% de la población total está afiliada al régimen subsidiado; el 5.4% equivalente a 240 personas, que pertenecen al régimen contributivo y el 2% no se encuentra afiliado en salud⁷.

La cobertura en salud es del 98%, indicador representativo, sin embargo se presentan dificultades en la asignacion de citas y otras funciones que debe ejercer el enlace de la EPS del municipio, esta situacion afecta la calidad de la salud de la comunidad Ocamontana, por esta razon se hace necesario que dentro del plan se busquen alternativas para ejercer un mayor control y vigilancia a los servicios de salud que se prestan en el municipio tanto por parte de la ESE Ocamonte, como por Coosalud.

Tabla 9. Aseguramiento en salud 2011

RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN	Tipo Contrato	Numero
SALUD		Afiliados
Régimen Contributivo		
Avanzar médico	Por evento	
Fundación medico preventiva	Por evento	
Régimen Subsidiado		
Coosalud	Capitación	4275
Identificados SISBEN 1, 2,3	Por evento	
Régimen Especial	Por evento	
TOTAL		4275

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social 2011

_

⁷ SISBEN III 2011.







3.1.2.2 Capacidad institucional

Tabla 10. Instituciones y aseguradoras de salud

Instituciones	Prestadoras de Servicios de Salud	No.
IPS PRIVADAS		
- Primer Nivel		0
- Segundo Nivel		0
- Tercer Nivel		0
IPS PÚBLICA		
 Primer nivel 		1
 Segundo nivel 		0
 Tercer nivel 		0
Dispensarios de S	Salud en Veredas	2
	1er Nivel	0
IPS MIXTAS	2º Nivel	0
11 6 1/11/10	3er Nivel	0
Empresas aseguradoras		
EPS Contributivas:		0
EPS Subsidiadas:		1
Entidades adaptadas:		0

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social 2011

3.1.2.3 Recurso humano en salud

PERSONAL MÉDICO Y PARAMÈDICO

Tabla 11. Personal de salud disponible en el municipio

Personal de salud	En servicio social	Egresados	Total
Médicos	1	1	1
Odontólogos	1	1	1
Bacteriólogos	1	1	1
Nutricionista	1	1	1
Enfermeras	1	1	1
Técnico de saneamiento	1	1	1
Promotor de salud	5	5	5
Auxiliares de enfermería	3	3	3
Fisioterapeuta	0	0	0
Otros:			

Fuente: ESE Ocamonte 2011







3.1.2.4 Análisis de la mortalidad

Mortalidad General

Tabla 12: Mortalidad general a nivel municipal

MUERTES POR GENERO	NUMERO	EDAD	TASAS
Masculino	7	60 a 90 años	0.007%
Femenino	6	60 a 93 años	0.006%
TOTAL	13		

Fuente: Certificados de defunciones. Secretaría de Desarrollo Social

	CODIGO	EVENTO		FRECUENCIA	
			Н	M	
1	I213	Infarto agudo de Miocardio	3	2	
2	J440	EPOC	2	1	
3		Síndrome de Dificultad Respiratoria	2	1	
TOTAL			7	4	

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

• Mortalidad por grupos etareos

Tabla 13: Mortalidad grupos atareos

Grupo de edad	Indicador		
	N°	%	Tasa
Menor de 1 año	0	0%	0
Entre 1 y 4 años	0	0%	0
Entre 5 y 14 años	0	0%	0
Entre 15 y 44 años	0	0%	0
Entre 45 y 64 años	3	23%	0.003
65 años y más	10	77%	0.010
Total	13	100%	0.013







Las principales causas de mortalidad son: enfermedades cardiovascualres, infarto agudo o miocardio, choc hipobolemico y paro cardiorespiratorio; las anteriores son causa de mala alimentacion, sedentarismo, consumo de alcohol y tabaquismo, se evidencia que la mayor incidencia de mortalidad esta dada en las edades de 45 años en adelante siendo el genero femenino el de mayor frecuencia.

3.1.2.5 Análisis de la morbilidad

Morbilidad por enfermedades de notificación obligatoria.

Tabla 14. Eventos de notificación obligatoria 2008-2011

INCIDENCIA DE EVENTOS	2008	2009	2010	2011
INCIDENCIA DE EVENTOS	N°	N°	N°	N°
Reacciones posvacunales	0	0	0	1
Hepatitis B y D	0	0	0	1
Varicela por evento	4	1	2	27
Parotiditis	0	1	0	1
Dengue Clásico	0	1	90	5
Dengue hemorrágico	0	0	1	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	3
Exposición rábica	12	8	11	11
Intoxicación alimentaria (brotes)	0	1	0	1
Intoxicación plaguicidas	0	0	5	1

Fuente: Registros SIVIGILA. ESE Ocamonte 2011

Primeras causas de morbilidad en consulta externa.

Tabla 15. Morbilidad consulta externa

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	I10X	HTA	1786
2	K021	Caries	386
3	N760	Vaginitis	194
4	B829	Parasitosis Intestinal	175
5	G409	Epilepsia	136
6	E780	Hipercolest4rolemia	135
7	K30X	Dispepsia	114
8	M545	Lumbago	108
9	N390	IVU	105
10	J00X	Rinofaringitis	104







0 A 1 AÑO CONSULTA EXTERNA

Tabla 16. Morbilidad consulta externa 0 a 1 año

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	JOOX	Rinofaringitis	20
2	L309	Dermatitis	10
3	J039	Amigdalitis	4
4	K591	Diarrea	4
5	K219	Reflujo Gastroesofagico	3
6	J069	IRA	2
7	N390	IVU	2
8	R509	Fiebre	2
9	R11X	Nausea y Vomito	2
10	H109	Conjuntivitis	2

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

1 A 4 AÑOS CONSULTA EXTERNA

Tabla 17. Morbilidad consulta externa 1 a 4 años

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	JOOX	Rinofaringitis	54
2	KO21	Caries	42
3	K050	Gingivitis	31
4	L309	Dermatitis	20
5	K591	Diarrea	12
6	J039	Amigdalitis	11
7	N390	IVU	8
8	R104	Dolor Abdominal	7
9	R509	Fiebre	7
10	J304	Rinitis	6







5 A 14 AÑOS CONSULTA EXTERNA

Tabla 18. Morbilidad consulta externa 5 a 14 años

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	KO21	Caries	118
2	B829	Parasitosis Intestinal	92
3	J039	Amigdalitis	27
4	J459	ASMA	18
5	L309	Dermatitis	18
6	G409	Epilepsia	17
7	J00X	Resfriado Común	15
8	E162	Hipoglicemia	13
9	D649	Anemia	11
10	R104	Dolor Abdominal	10

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

15 A 44 AÑOS CONSULTA EXTERNA

Tabla 19. Morbilidad consulta externa 15 a 44 años

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	KO21	Caries	194
2	I10X	HTA	158
3	N760	Vaginitis	135
4	G409	Epilepsia	97
5	N390	IVU	50
6	B829	Parasitosis Intestinal	38
7	G439	Migraña	34
8	R51X	Cefalea	32
9	M545	Lumbago	32
10	J00X	Rinofaringitis	26







45 A 64 AÑOS CONSULTA EXTERNA

Tabla 20. Morbilidad consulta externa 45 a 64 años

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	I10X	HTA	895
2	E780	Hipercolesterolemia	120
3	E149	Diabetes Mellitus	56
4	N760	Vaginitis	52
5	F319	Trastorno Afectivo Bipolar	49
6	K30X	Dispepsia	48
7	M545	Lumbago	48
8	K021	Caries	28
9	J449	EPOC	25
10	N390	IVU	24

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

Teniendo en cuenta la tabla de priorización, en el Municipio de Ocamonte los principales problemas de morbilidad son:

- Violencia Intrafamiliar : Dificultades entre parejas, Maltrato Infantil, Abuso sexual, ente otras
- Intolerancia en la comunidad
- Alto consumo de sustancias embriagantes como el guarapo
- Enfermedad diarreica Aguda
- Infección respiratoria Aguda
- Embarazo en adolescentes
- Uso inadecuado de métodos de planificación
- Enfermedades Crónicas
- Mal uso del tiempo libre
- Desnutrición
- Malos hábitos alimenticios

Revisando el Diagnostico epidemiológico, también se encuentra que hay altos índices de:

- Hipertensión Arterial
- Caries dental







Por lo tanto los proyectos a priorizar son:

- Salud Mental
- Salud Infantil
- Salud Sexual y reproductiva
- Enfermedades crónicas
- Nutrición y Alimentación
- Salud Oral
- Enfermedades Transmisibles

3.1.2.6 Factores de riesgo psicosociales.

- Consumo de sustancia psicoactivas: alcohol, tabaco, otras sustancias.
- Violencia Psicológica.
- Violencia física.
- Violencia sexual.
- Maltrato infantil.
- Lesiones personales por riñas o peleas

3.1.2.7 Desnutrición

• Factores de riesgo nutricionales en niños

Tabla 21. Indicadores del estado nutricional en los menores de 5 y 12 años, 2011

Indicador	Menores de 1 año	Menores de 5 años
indicador	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Desnutrición Aguda	2	1
Desnutrición Crónica	2	
Desnutrición Global	0	
Obesidad	2	
Total de niños evaluados	6	
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer		0
Porcentaje de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses	60)%
Niños menores de 12 con DNT, identificados y reportados al SIVIGILA		0
Niños con DNT, en recuperación nutricional		3
Niños menores de 12 años con obesidad		1
No. De personas capacitadas en guías alimentarias	,	e salud y madres itarias).







Nuttes

Tabla 22. Perfil nutricional nuttes

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DEL PERFIL NUTRICIONAL MUNICIPAL. NUTTES Y SITUACIÓN MUNICIPAL 2011

Teniendo en cuenta el indicador TALLA/EDAD:

- El riesgo de DNT Crónica es de 43%
- La prevalencia de DNT Crónica es de 12%

Teniendo en cuenta el indicador PESO/TALLA:

- El riesgo de DNT Aguda es del 11.6%
- La prevalencia de DNT Aguda es 1.4%

Teniendo en cuenta el IMC:

- La prevalencia del déficit según el IMC ES DE: 93.8%
- La prevalencia de obesidad según el IMC ES DE: 0.0%

Teniendo en cuenta el indicador PESO/EDAD:

- Riesgo de DNT Global: 30.9%
- Prevalencia de Desnutrición Global: 5.5%

POBLACION	DNT Crónica	DNT Aguda	DNT Global
HOMBRES	15.6%	1.3%	6.2%
MUJERES	11.4%	1.5%	4.6%

Relación de datos de niños de 0 a 12ª años

RELACION	NORMAL	DESNUTRICION	OBESIDAD
PESO/TALLA	74.4%	1.4%	2.8%
TALLA/EDAD	55.1%	13.8%	NA
PESO/EDAD	60.7%	5.5%	1.8%







3.1.2.8 Vacunación

Tabla 23. Coberturas de vacunación 2011 Biológico

	2008		2009		2010		2011	
	DANE	REAL	DANE	REAL	DANE	REAL	DANE	REAL
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	27.1%	45.1%	48.4%	64.3%	73%	124%	50.2%	65.2%
VOP – Anti polio (menores de 1 año)	80.5%	133.8%	72.1%	95.8%	82%	138.5%	63.2%	78.5%
PENTAVALENTE	80.5%	133.8%	72%	95.8%	82%	138.5%	63.2%	78.5%
TV – Triple viral (1 año)	72.5%	113.8%	93.6%	118.6%	68%	94%	85.5%	138%
Antiamarílica (mayores de un año)	72.5%	113.8%	92.6%	117.3%	68%	94%	85.5%	138%

Fuente: Registros ESE OCAMONTE 2011







3.1.2.9 Crecimiento y desarrollo

Tabla 24. Cumplimiento en control de crecimiento y desarrollo - CC y DLLO,

		Población Cons		ulta 1ª Vez	Consulta de control			
PROGRAMA		Objeto	Consultas realizadas	% de Cumplimiento.	Controles – N° Ideal		% de Cumplimiento	
	< 1 año	74	368			967		
CCD	12-24 meses	110	0	100 %	1200			
002	25-36 meses	76	0		1200			
	3 – 9 años	340	0				80%	
ТОТ	AL	600	368	100 %				
TOT/ cons	AL niños con ulta clínica AIEPI	380	0	0	0			
Total remit agen AIEP	idos por los tes comunitarios	0						
	AL de onutrientes gados	200						
TOTAL niños con alteraciones del C y D		6			Los cuales fu la nutricionist		dos 2 veces por	
TOT/ tamiz	AL niños con aje visual	80						

Fuente: Registros Clínicos ESE Ocamonte 2011







3.1.2.10 Planificación familiar

Tabla 25. Cumplimiento de promoción en planificación familiar, 2011

PROGRAMA P.F	N° DE PERSONAS	1ª vez en el año	Controles
Población Objeto	1149		
Consulta Planif. Familiar (15 – 49	120		
años)			501
Anovulatorios	178		
Antic. Inyectable	204		
Dispositivo intrauterino	2		
Esterilización	Mujer: 0		
	Hombres: 0		
Preservativos			
Implantes subdermicos	0		
TOTAL	384	120	501

Fuente: Registros Clínicos ESE Ocamonte 2011

3.1.2.11 Cáncer de cérvix en población de 20-69

Tabla 26. Cáncer de cérvix en población de 20 a 69

	POBLACION	ı		POBLACIÓN ATENDIDA				
EDAD	OBJETO	CITOLOGIAS		No. De	Usuarias	Usuarias	Usuarias en	
Subsid.	1149							
15-19	259	44	17%					
20-29	326	181	55%		0	0	0	
30-39	208	157	75%	11	0	0	0	
40-49	235	203	86%		0	0	0	
50-69	289	209	72%		0	0	0	
TOTAL	1149	794	69%		0	0	0	
Contrib.								
20-29	0	0	0	0	0	0	0	
30-39	0	0	0	0	0	0	0	
40-49	0	0	0	0	0	0	0	
50-69	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Registros Clínicos ESE Ocamonte 2011

Durante el año 2011 no se presentó ninguna muerte por cáncer de cérvix o mama.







3.1.2.12 Detección alteraciones prenatales.

Tabla 27. Cumplimiento en detección de alteraciones prenatales

	_	Consulta	1ª Vez	Consulta de control		
PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETO	Consultas medica	% de Cumpli	Médicos	enfermería	% de Cumpli
PRENATAL todas	88	55	100%	211	45	80%
Adolescentes	21		I.	l.		
Inasistentes	0					
No. De gestantes con 4 o más CPN	50					
Riesgo		Baj			37	
TOTAL suministros de micronutrientes entregados No. Gestantes con ITS o VIH No. De partos atendidos institucionalmente en el municipio. No. De gestantes remitidas para parto a II o III nivel	Calcio Hierro Ac. Fólico 1 13	Alt	0	199 199 196	18	
No. De gestantes con valoración o	especialidad	No. [De asistentes		% c cubrimie relación de gest	ento en al total antes
seguimiento por:	psicología		0		0%	
	Nutrición		8		8%	6
	ginecología		35		399	
	odontología		37		429	%

Fuente: Registros Clínicos ESE Ocamonte 2011

Cabe resaltar que el número de controles prenatales realizados por enfermería es mínimo, debido a que se realizaron hasta el mes de Junio, a partir del mes de Agosto a la fecha se realizan los Controles prenatales por Parte del programa de Salud Familiar/Coosalud.







3.1.2.13 Situación de salud según el diagnóstico comunitario

Tabla 28. Diagnóstico comunitario de problemas de salud.

	Problemas de salud
1	Violencia Intrafamiliar: Maltrato Infantil, Dificultades entre parejas
2	Intolerancia en la comunidad
3	Alto consumo de sustancias embriagantes como el guarapo
4	Enfermedad diarreica aguda
5	Enfermedad respiratoria aguda
6	Embarazo en adolescentes
7	Uso inadecuado de los métodos de planificación
8	Enfermedades crónicas
9	Mal uso del tiempo libre
10	Desnutrición

Fuente: Secretaria de desarrollo 2011

3.1.3. Sector agua potable y saneamiento básico.

3.1.3.1 Servicios públicos domiciliarios

Tabla 29. Disponibilidad y cobertura de servicios públicos domiciliarios

SERVICIO PUBLICO	Urbano		Total	%	Rural		Total	%	Unidad
SERVICIO PUBLICO	Si	No	Total	Cobertura	Si	No	Total	Cobertura	Ullidad
ACUEDUCTO	191	3	194	98	832	231	1063	78	Viviendas
ALCANTARILLADO	190	4	194	98	NA	NA	NA	NA	Viviendas
CON POZO SEPTICO	NA	NA	NA	NA	961	0	961	84	Hogares
SIN POZO SEPTICO	NA	NA	NA	NA	71	0	71	6	Hogares
NO TIENE SANITARIO	NA	NA	NA	NA	109	0	109	10	Hogares

Fuente: Planeación – Secretaria de Desarrollo

El número de viviendas del municipio para el sector urbano es de 194 y para el sector Rural 1063 para un total de 1257 viviendas en el municipio.



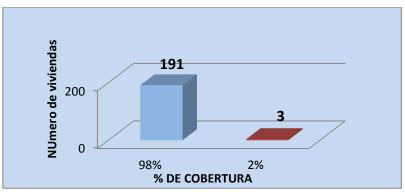




3.1.3.2 Acueducto

Cobertura en acueducto zona urbana

Grafica 5: Cobertura acueducto zona urbana.



FuenteSisben III 2011.

El porcentaje de viviendas con conexión domiciliaria de acueducto en la zona urbana es del 98%. Y en la zona rural es del 78.26%; para un total de 832 viviendas con este servicio, el 21.72% restante de las viviendas no cuenta con el servicio, representadas en 231 viviendas.

En el casco urbano posee una fuente de captación y una planta de tratamiento para el suministro de agua, con capacidad para el abastecimiento las 24 horas del día a 292 usuarios que se encuentran conectados al servicio de acueducto en el área urbana, lo que da una Cobertura del 98% en el área urbana; la unidad de servicios públicos funciona como empresa descentralizada, con autonomía administrativa y financiera.

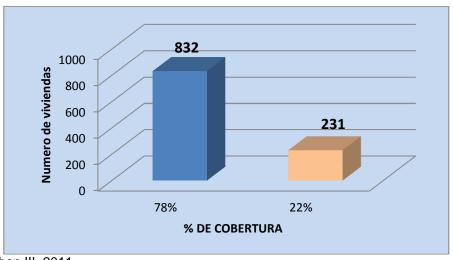






Cobertura en acueducto zona rural

Grafica 6: Cobertura acueducto zona rural.



Fuente: Sisben III 2011.

En el sector rural de 1063 viviendas existentes, 832 tienen conexión de agua mediante sistemas de acueductos. Alcanzando una cobertura del 78%. La calidad del agua suministrada por estos acueductos no es la mejor; a pesar de que algunos cuentan con plantas de tratamiento estas no están funcionando debido a la falta de personal capacitado en el funcionamiento de las mismas ó porque son obsoletas; otro factor que afecta la calidad del agua es la intervención de los sitios donde existen los nacimientos de agua ya que algunos propietarios de estos no respetan las zonas de protección, la contaminación de las fuentes de agua por parte de los trapiches ó de la comunidad al arrojar basuras y aguas servidas por ausencia no solo de pozos sépticos sino también, en algunos hogares de unidades sanitarias y un sistema de recolección de basuras en el área rural, en los últimos años por la ola invernal se ha visto afecta la estructura de algunos acueductos los cuales necesitan la intervención de la administración tanto para mejorar su funcionamiento, aumentar su eficiencia y capacidad para ampliar la cobertura del 22% restante de la población rural que no cuenta con este servicio.

Es necesario anudar esfuerzos para garantizar la protección del medio ambiente y la conservación del agua, buscando mecanismos para lograr la debida protección y conservación de los nacimientos de agua y sus fuentes de emisión.

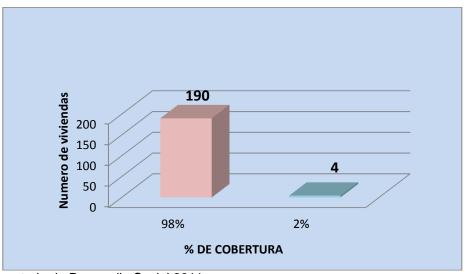






3.1.3.3 Alcantarillado

Grafica 7: Cobertura alcantarillado zona urbana.



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social 2011

El porcentaje de viviendas con conexión domiciliaria de alcantarillado en la zona urbana es del 98% para un cubrimiento 190 viviendas, y 4 viviendas no cuentan con este servicio lo que equivale al 2%.

El municipio cuenta con una red de alcantarillado Urbano establecido, el cual vierte sus aguas a una planta de tratamiento de Aguas Residuales (PETAR) para verterlo ya tratado finalmente a la quebrada la Moraría.

Actualmente no se cuenta con un sistema de alcantarillado que mantenga separadas las aguas lluvias de las aguas servidas lo cual produce que la planta colapse en tiempo de lluvias esta situación requiere de la organización de medidas que permitan mejorar y dar solución de una vez por todas al alto grado de contaminación que está generando el desfogue sobre la corriente de la quebrada.







Grafica 8: Tipo de servicio de Sanitario del Área Rural.



El porcentaje de viviendas que tienen el inodoro con conexión a pozo séptico en la zona rural es de 84.2%, inodoros, letrina o bajamar sin conexión a pozo séptico ni alcantarillado 6.2% y no tiene el servicio sanitario 109 casos equivalentes al 9.5%.

3.1.3.4 Servicio de aseo: En el municipio funciona la empresa de Servicios Públicos de Ocamonte (ESPOCAM) la cual se encarga de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el casco urbano, en el área rural solo presta el servicio de recolección de basuras reciclable e inorgánica sin rutas ni horarios y fechas establecidas.

En el casco urbano la recolección de material orgánico se realiza los días lunes y jueves y el material reciclable e inorgánico los días martes de cada semana.

El porcentaje de viviendas con servicio de aseo en la zona urbana es del 100%, para el sector rural no se tiene dato preciso de la cantidad de viviendas atendidas.

El municipio no cuenta con un programa de manejo integral de residuos sólidos; actualmente se hace la recolección de los residuos en una volqueta de propiedad del municipio, el material reciclable e inerte es enviado al relleno sanitario de San Gil y el material orgánico es recibido por algunos campesinos para su utilización como abono orgánico, el barrido de las calles del sector urbano es atendido con personal de la unidad de servicios públicos.







3.1.4 Sector cultura

Las potencialidades culturales, de costumbres y tradicionales son:

- Fiestas de fin de año
- Fiestas de la Virgen del Carmen (mes de julio)
- Fiestas de Integración Campesina o Fiesta del Campesino.

Además se cuenta con la Banda sinfónica municipal y la Banda de paz del Colegio Técnico Agropecuario San José.

El municipio cuenta con los siguientes sitios y emblemas turísticos:

Salón Cultural; Ubicado en la Calle 6 entre Carreras 4 y 3, del Centro Urbano del Municipio, este sitio es apto para el desarrollo de actividades culturales, pero no tiene la capacidad para el funcionamiento como Casa Cultural. Es de evidenciar la gran importancia que posee para el municipio la existencia y funcionamiento de una Casa Cultural Municipal, a fin de rescatar los valores culturales, artísticos y culturales a nivel municipal.

Biblioteca Pública Municipal Fernando Enrique Mancilla Silva: se encuentra localizada en el área urbana, sitio donde se promociona, difunde e investiga la historia, las ciencias, la música, el arte entre otras tendencias culturales del municipio y la región; para su funcionamiento se cuenta con una infraestructura física en malas condiciones que requiere adecuaciones y mantenimientos periódicos para su preservación; la dotación de la biblioteca requiere de sistematización y conexión de internet banda ancha para ofrecer al consultor herramientas de última generación en el aprendizaje.

Museo Arqueológico: Ubicado en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal, en la Carrera 3 entre Calles 4 y 5, consta de una vitrina, con una cantidad de piezas arqueológicas propias de la cultura de la región. Es importante visionar el rescate de este pequeño museo, a través de la organización, difusión y explotación como fuente de turismo.

Iglesia Principal: Ubicada en el perímetro del parque principal, se caracteriza por su arquitectura neo-colonial, caracterizada por su tradición histórica, religiosa la cual es considerada con un inmueble de exaltación a la identidad cultural del municipio.







Escultura Homenaje al Campesino: Ubicada al interior del parque principal, frente a las instalaciones de la alcaldía municipal, es una figura en piedra que fue esculpida como un homenaje a uno de los sectores de mayor importancia en la económica y la cultura del municipio, como lo es los cultivadores de caña de azúcar. Este monumento se vincula como patrimonio cultural de la municipalidad.

Fuente en Piedra – Parque Principal: Ubicada al interior del parque principal, en el centro el mismo, está construida en piedra, estando considerada como patrimonio artístico y cultural del municipio.

Capilla Santa Teresita: Ubicada en la carrera 5 entre calles 3 y 1^a, anexa al cementerio municipal, que debido a su arquitectura y antigüedad, es considerada patrimonio cultural del municipio.

En el ámbito cultura se realizan las siguientes actividades lideradas desde la gestión Municipal: Encuentro de Poesía Alternativa, Ferias y Fiestas, donde se realizan presentaciones artísticas, Concurso de Pintura, Concurso de Carrozas y Comparsas, Concurso de Matachines, Exposición de Pintura, Concurso de Canto, y antes de Foro Educativo.

Se realizaron convocatorias hacia la población Juvenil e Infantil del municipio en participación artística y cultural como:

- Talleres Creativos.
- Talleres de Manualidades.
- Taller de Pintura Infantil.
- Taller de Plastilina.
- Taller de Canto.
- Taller de danzas.

Y programas de participación ciudadana como: Música al parque, Programa de formación artística cultural en: danza, pintura, literatura, teatro formación musical en instrumentación como: guitarra, percusión, instrumentos de viento⁸.

_

⁸ Construcción Participativa, Comunidad







3.1.5 Sector deporte y recreación



El Municipio de Ocamonte cuenta con 23 escenarios deportivos distribuidos en el sector rural, en las instituciones educativas y varios escenarios deportivos en el área urbana. Estos son utilizados para las prácticas deportivas de los estudiantes, comunidad en general y para el desarrollo de los eventos deportivos; la dotación de implementos deportivos es bastante reducida.

Tabla 30. Escenarios deportivos

ESCENARIOS DEPORTIVOS								
UBICACIÓN	VEREDA	TIPO DE ESCENARIOS						
Z. URBANA	COL TEC SAN JOSE	1 Coliseo Cubierto						
Z. URBANA	COL TEC SAN JOSE	1 Polideportivo						
Z. URBANA	CENTRO	1 Polideportivo						
Z. URBANA	CENTRO	1 cancha de futbol						
Z. RURAL	SAN JOSE DE GUADUAS	1 Polideportivo						
Z. RURAL	MORARIO	1 Polideportivo						
Z. RURAL	BUENAVISTA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	CAÑADA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	MIRAFLORES	1 Polideportivo						
Z. RURAL	EL RIO	1 Polideportivo						
Z. RURAL	AGUABLANCA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	SAN BERNARDO	1 Polideportivo						
Z. RURAL	OLVIDO MONCHIA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	AGUAFRIA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	HATILLO	1 Polideportivo						
Z. RURAL	COPERO	1 Polideportivo						
Z. RURAL	LUIS CARLOS	1 Polideportivo						
Z. RURAL	FLORES	1 Polideportivo						
Z. RURAL	SANTA LUCILA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	HATIGAL	1 Polideportivo						
Z. RURAL	LA LAJA	1 Polideportivo						
Z. RURAL	SAN RAFAEL	1 Polideportivo						
	TOTAL	23						

Fuente: Oficina de planeación







El municipio cuenta con la dotación de un gimnasio, el cual funcionaba en las instalaciones del salón cultural. Estas dos actividades la cultura y el deporte, no son compatibles para su desarrollo en un mismo recinto, por consiguiente se requiere la reubicación en lo relativo a funcionamiento del gimnasio municipal y el mantenimiento de los aparatos del mismo ya que se encuentran en muy mal estado⁹.

3.1.6 Sector vivienda

Tabla 31. Relación viviendas y hogares

SECTOR	No. DE VIVIENDAS	No. DE HOGARES	DEFICIT EN VIVIENDA	
Z. URBANO	194	201	-7	
Z. RURAL	1063	1142	-79	
TOTAL	1257	1343	-86	

Fuente: Base de datos del SISBEN III 2011..

El municipio de Ocamonte cuenta con 1257 viviendas del cual 1063 pertenecen al sector Rural y 194 al sector Urbano. La infraestructura de vivienda cuenta 1257 viviendas que cubren la necesidad de techo de 1343 familias urbanas y rurales, lo que da un déficit de vivienda de 86.

Se debe realizar un diagnóstico del estado general del sector vivienda, es decir de los mejoramientos ya realizados al igual que la actualización del esquema de ordenamiento territorial esto con el fin de tener cifras de mayor veracidad, y de encaminar los recursos hacia las personas que verdaderamente lo necesitan de manera satisfactoria y así contribuir con el mejoramiento de calidad de vida de las personas de escasos recursos económicos que han no han sido beneficiadas.

La infraestructura de las viviendas en el sector rural en su gran mayoría carece de Baterías sanitarias, cocinas y habitaciones dignas, lo que en muchos casos se convierte en huésped de insectos transmisores de enfermedades a sus moradores; las viviendas están construidas en muros de bloque, tapia pisada, bahareque, guadua y madera; los pisos son de tableta, cemento y tierra, igualmente se han construido viviendas en zonas de alto riesgo por esta razón se hace sumamente importante hacer estudios de zona de riesgo antes de la construcción de viviendas.

_

⁹ Construcción Participativa Centros Educativos.







3.2. DIAGNOSTICO FISICO

3.2.1 Sector infraestructura del servicio público diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo.

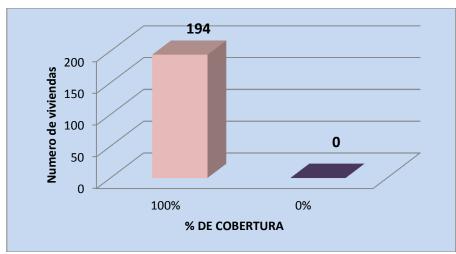
3.2.1.1 Servicio de energía eléctrica. El municipio se encuentra interconectado a la Red Nacional de Energía, dependiendo del Sistema Eléctrico Zonal San Gil, en el casco urbano se cuenta con alumbrado público y en el área rural algunas zonas y escenarios deportivos también cuentan con este alumbrado

Tabla 32. Cobertura de servicio de energía eléctrica.

SERVICIO	URBANO		TOTAL	%	RURAL		TOTAL	%	UNIDAD
PUBLICO	Si	No	IOIAL	Cobertura	Si	No	IOIAL	Cobertura	UNIDAD
ENERGIA ELECTRICA	194	0	194	100	987	76	1063	93	Viviendas

Fuente Oficina de planeación

Grafica 9: Cobertura energía eléctrica área urbana.



Fuente: Sisben III 2011..

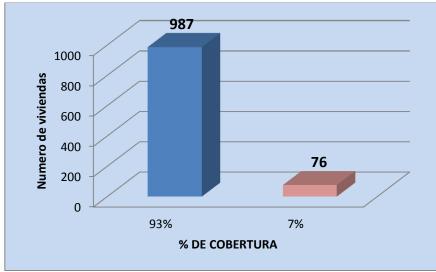
El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica en la zona urbana es del 100% para un cubrimiento satisfactorio de este servicio.







Grafica 10: Cobertura energía eléctrica área rural.



Fuente: Sisben III 2011...

El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica en la zona rural es del 987 que equivale 93% y 7% que no cuentan con este servicio equivalente a 76.

Aunque el servicio de energía eléctrica en el municipio es satisfactorio, hay que tener en cuenta que todavía hay viviendas en el sector rural que no cuentan con esta asistencia, por lo cual habrá que trabajar en fortalecer la cobertura de energía eléctrica al 100%. Se observa además que solo algunos de los escenarios deportivos rurales cuentan con alumbrado, se hace necesario ampliar la cobertura.

- **3.2.1.2 Servicio de gas.** Las empresas de GASAN, COCIGAS Y UNIGAS, distribuyen los cilindros puerta a puerta; el servicio de gas natural es totalmente nulo, sin embargo es importante adelantar acciones encaminadas para la instalación de este servicio.
- **3.2.1.3 Telefonía celular.** En el municipio existe un alto cubrimiento celular de redes de Movistar, Comcel y algunos sectores Tigo, ya que las antenas se encuentran ubicadas en el cerro de la Jabonera con una altura aproximada de 2200 m.s.n.m de Ocamonte.







3.2.2 Sector transporte e infraestructura vial

El acceso al Municipio se hace a través de la Troncal Oriental en una distancia de 97 Km. entre la ciudad de Bucaramanga y el Municipio de San Gil, donde se toma la vía pavimentada que conduce hacia el Municipio de Charalá desplazándose hasta el sitio denominado El Palenque, ubicado en el kilómetro 17, de allí inicia una carretera de 10.8 Kilómetros que conduce hacia la cabecera Municipal de Ocamonte, por vía pavimentada en su totalidad.

El Municipio cuenta con una red vial carreteable que permite una comunicación interveredal, que confluye al área urbana del municipio; aunque en su totalidad se encuentra sin pavimento se mantiene en buen estado en época de verano pero de muy difícil tránsito en época de invierno dadas las características del suelo arcilloso, agravado por el uso de las vías por las mulas empleadas en las labores agrícolas. También se presentan senderos o trochas que permiten el acceso con relativa facilidad a la mayor parte del área rural del Municipio.

Aunque su topografía es quebrada con grandes pendientes, haciendo difícil el trazo de las vías, todas las Veredas tienen cobertura vial o acceso manteniéndose un flujo constante de la población.

Las rutas de acceso al municipio son las siguientes:

- Bucaramanga San Gil Valle de San José Ocamonte
- Bucaramanga San Gil- Charalá Ocamonte
- Bucaramanga San Gil Palenque Ocamonte.

3.2.2.1 Inventario de la red vial en el municipio. A continuación se mencionan las vías existentes en el municipio, su relación y condiciones actuales:

- OCAMONTE PALENQUE 10.5 Km. Departamental Pavimentada, regular estado
- OCAMONTE PUENTE TAQUIZA 10.5 Km. Departamental, un (1) kilómetro con pavimento, el resto afirmado en mal estado
- AGUABLANCA OLVIDO MONCHIA 8.3 Km. Municipal, Afirmado, mal estado.
- LA VEGA HATIGAL COPERO 7.5 Km. Municipal, aproximadamente cien (100) metros en placa huella y el resto afirmado en regular estado







- ALTO HATILLO EL SALITRE 8.5 Km. Departamental, un (1) kilómetro pavimentado y el resto afirmado en regular estado
- ALTO MANDARINO AVION 3.7 Km. Municipal, Afirmado, regular estado
- OLVIDO LA LAJA COPERO 7.6 Km. Municipal, aproximadamente cincuenta (50) metros en placa huella y el resto afirmado en mal estado.
- TOPON PUENTES EL TUNAL 3 Km. Municipal, aproximadamente un
 (1) kilómetro en placas huellas, el resto afirmado en mal estado.
- TOPON GUADUAS 2.4 Km. Municipal, Afirmado en regular estado.
- BUENAVISTA EL RINCON 3 Km. Municipal, afirmado en regular estado.
- CAÑADA LLANO GRANDE 4.2 Km. Municipal, cien (100) metros en placa huella y el resto afirmado en mal estado.
- OCAMONTE RINCON MIRAFLORES 9.3 Km., municipal, Afirmado, pésimo estado.
- MACANAL RIACHUELITO 4.1 Km. Municipal, Afirmado, mal estado.
- PALENQUE MORARIO TAQUIZA 17.4 Km. Municipal, afirmado en pésimo estado.
- TELLO AGUAFRIA 3.5 Km. Municipal, Afirmado, regular estado.
- LLANO GRANDE CAPELLANA 2.5 Km. Municipal, Afirmado, mal estado.
- LA LEJIA SAN BERNARDO 5.6 Km. Municipal, aproximadamente 200 metros de placa huella y el resto afirmado en regular estado.
- SUPERMERCADO REFORMA– LOMA 4 Km. municipal, Afirmado, mal estado.
- CRISTO MESETA 5 Km. Municipal, placa huella aproximadamente 200 metros, el resto afirmado en regular estado.
- OLVIDO SAN RAFAEL 3 Km. Municipal, afirmado, regular estado¹⁰.

_

¹⁰ Esquema De Ordenamiento Territorial – Documento Soporte. 2003.







3.2.2.2 Mantenimiento de la red vial: Este mantenimiento de las vías es realizado directamente por el Municipio y en ocasiones en convenios con la Gobernación de Santander, INVIAS y Comité Departamental de Cafeteros. El Municipio posee una (1) motoniveladora, una (1) retroexcavadora y (1) una volqueta, lo cual facilita el mantenimiento de las vías, cabe resaltar que para el buen funcionamiento de la red vial es de gran importancia la construcción y mantenimiento de obras de arte como lo son alcantarillas y muros de contención ya que en algunas vías en época de invierno se presentan derrumbes que obligan a cerrar la vía.

3.2.2.3 Estado de las Vías Urbanas: En el perímetro urbano, la mayoría de las vías se encuentran pavimentadas, mediante concreto rígido, sin embargo las siguientes calles y carreras, carecen de este y actualmente poseen afirmado en regular estado:

Carrera 2 entre calles 3 y 9

Carrera 3 entre calles 2 y 4

Carrera 3 entre calles 1 y 2

Carrera 4 entre calles 1B y 2

Carrera 5 entre calles 1B y 3

Carrera 5 entre calles 5 y Calle 1

Calle 3 entre carreras 2 y 3

Calle 4 entre carreras 2 y 3

Calle 4 entre carreras 5 y 6

Calle 5 entre carreras 6 y 7

Calle 6 entre carreras 4 y 6

Calle 7 entre carreras 2 v 3

Calle 8 entre carreras 2 y 3







3.2.3 Sector equipamiento municipal

3.2.3.1 Inventario del equipamiento municipal

a. Palacio Municipal

Las instalaciones donde funciona la alcaldía municipal se encuentra ubicada en la Carrera 4 con Calle 5, dentro del marco del parque principal. Su infraestructura física cuenta con un área en primer piso de 200 m2, se encuentra en buen estado ya que en el 2011 se hizo la remodelación, aunque todavía falta adaptar la rampla para discapacitados y hacer otros ajustes pertinentes y acordes con la reglamentación general.

b. Parque Principal.

Este espacio está determinado como público de recreación pasiva, se ubica sobre las calles 5 y 6 entre carreras 3 y 4, su estado es bueno en lo relativo a diseño, infraestructura física e identidad cultural del municipio.

c. Parques Infantiles Urbanos.

El sector urbano, no posee representatividad en tal sentido, por consiguiente se hace necesario generar espacios de recreación, con las especificaciones de diseño reglamentadas para espacios de juego y recreación para niños.

d. Planta de sacrificio animal.

Actualmente es administrado por la alcaldía municipal, el matadero se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano, ubicado en la carrera 6 con calle 4, cuenta con zona de sacrificio y faenado, y área de expendio corrales de ganado, y demás determinantes aprobadas por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, Ministerio de Medio Ambiente y Secretaria de Salud Departamental, en el Plan de Mejoramiento de la Planta de Beneficio Animal del municipio. El Sacrificio y manipulación de bovinos, se realiza de una forma adecuada generando carne de buena calidad para el consumo humano. En lo relativo al sacrificio de cerdos, no posee unas instalaciones adecuadas para tal fin por ello es importante contemplar el mejoramiento de la infraestructura física para la actividad del sacrificio de porcinos.







El Municipio contempla la posibilidad de integración con otros municipios de la región para la construcción de un matadero regional, este proyecto tiene gran viabilidad a nivel de provincia, ya que en varios municipios no se cuenta con la infraestructura física adecuada para este fin, y con lo que se cuenta es con un plan de mejoramiento provisional para la prestación del servicio; hay que tener en cuenta que el matadero está generando contaminación ambiental y contaminación de fuentes hídricas, y también ocasiona colmatación de la planta de aguas residuales del municipio impidiendo su normal funcionamiento.

e. Plaza de mercado cubierta

La plaza de mercado, es manejada por la alcaldía municipal a través de la secretaría de gobierno. Las instalaciones físicas se encuentran divididas en pabellones los cuales funcionan en espacios diferentes, que tienen las siguientes características:

*Pabellón De Carnes; Ubicado en la carrera 6 con calle 4 junto al matadero, y funciona los días Jueves y Domingo., espacialmente el pabellón presenta buena ventilación e iluminación, pisos en buen estado, pero solo posee un baño en mal estado, el cual al encontrarse ubicado cerca a los puestos de expendio, se puede convertir en un foco de contaminación e infecciones; cuenta con 16 puestos para venta, los cuales no son suficientes, para la capacidad requerida. Debido a lo anterior se presenta invasión del espacio público de vendedores varios en los pasillos, lo cual genera desorden e incomodidad los días de mercado.

*Pabellón de Frutas y Verduras; funciona en la carrera 6 con calle 5, los días sábado y domingo, cuenta con 13 puestos de venta.

En lo relativo a disposición espacial el pabellón presenta buena ventilación e Iluminación, pisos en buen estado, pero no posee servicios sanitarios. Ambos Pabellones poseen servicio de acueducto y energía, sus desechos líquidos son arrojados al alcantarillado municipal. Los desechos sólidos son recolectados por la alcaldía municipal, ya que su volumen no es muy grande se les da el mismo tratamiento de los residuos del resto de la población. Las instalaciones actuales de la plaza de mercado cubierto del municipio, requieren ser mejoradas en lo relativo a construcción de puestos de venta adicionales y mejoramiento de sus Instalaciones sanitarias. Además requiere que se le realice periódicamente mantenimiento en lo relativo a pintura, resanes y mejoramiento en general¹¹.

_

¹¹ Esquema De Ordenamiento Territorial. 2003.







f. Cementerio.

El cementerio municipal se encuentra administrado por la parroquia. Se encuentra ubicado a un costado del perímetro urbano actual, dentro del perímetro sanitario en sector agrícola, sobre la carrera 5 con calle 2. En lo relativo a condiciones funcionales y espaciales notamos que presenta buena asolación y ventilación, el terreno donde se ubica es de topografía ondulada, y por lo tanto no está expuesto a inundaciones ni a deslizamientos. La tasa de mortalidad anual es el equivalente al 0.4% del total de población existente, correspondiente a 18 personas. Siendo la tasa de mortalidad infantil la más baja, y la mayor presente en las personas mayores de 65 años. Las instalaciones físicas actuales cumplen con los requerimientos de ley, y en el periodo de esta vigencia no es necesaria su reubicación.

3.2.4 Sector tecnologías de la informática y las comunicaciones. Tics.

Ocamonte cuenta con cobertura en señal para el servicio de internet en la mayoría de la población; Sin embargo se requiere que en el sector educativo de la zona urbana y rural se tenga el servicio de internet con el fin de mejorar la calidad de educación e incentivar el interés por la investigación y el uso de nuevas tecnologías.

El programa de gobierno en línea y la página web del municipio esta desactualizada, se deben adelantar acciones para mejorar el porcentaje de implementación y tener mayor participación en gobierno abierto.







3.3 DIAGNÓSTICO DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

3.3.1 Sector medio ambiente

3.3.1.1 Agua. El agua presenta un alto grado de contaminación en sus fuentes hídricas, en algunos sectores debido a que aguas arriba de la captación existen predios con uso pecuario, lo cual genera alto grado de contaminación por heces fecales de bovinos, aguas residuales de viviendas y cachazas provenientes de los trapiches, generando contaminación a las fuentes abastecedoras de los acueductos.

Es necesario, hacer cerramientos, delimitación y reforestación de los predios donde se encuentran las fuentes abastecedoras de los acueductos rurales, a fin de garantizar la conservación del micro-cuenca y una aceptable calidad del recurso agua para consumo humano.

- 3.3.1.2 Hidrología. La red hidrográfica municipal se localiza sobre la margen derecha del Río Fonce y está constituida en orden de importancia por el Río Taquiza, las quebradas Moraría, El Salitre, Agua Fría, El Tunal, El Fique y drenajes que conforman la parte alta de la Quebrada Sobacuta en el extremo norte del municipio. Se destaca la Micro cuenca de la Quebrada Moraría que abarca un 45% del área municipal y conduce sus aguas al Río Fonce atravesando el municipio desde su extremo Nor-Oriental hacia el Sur-Occidente después de recoger desde su nacimiento por la margen izquierda aguas abajo las quebradas: La Honda, Bejuco, San Bernardo, Garabito, La Lejía, El Pinal, Agua Blanca, Las Piedras y Las Picas, siendo las más importantes Las piedras y La Lejía. Por la margen derecha aguas abajo recoge las aguas de las quebradas Las Flores, La Laja, El Hatigal, El Cajón, Los Iraquíes, La Honda y Germania.
- **3.3.1.3 Franjas forestales protectoras.** Un alto porcentaje de los propietarios de predios por donde discurren las fuentes hídricas no respetan la delimitación de las franjas forestales protectoras las cuales son objeto de deforestaciones y disminución del caudal.







3.3.1.4 Suelos. El Municipio de Ocamonte fisiográficamente se encuentra enmarcado por un paisaje de montaña, donde sobresalen relieves de crestas ramificadas, crestas abruptas, crestones, lomas, cuestas, escarpes, cañones, glacis y vallecitos ínter móntanos. Se encuentra irrigado por los ríos Fonce y Taquiza y las quebradas Moraría, Salitre, Aguafría, Soba Cuta, Volcana, Orduña, etc.

Condiciones predominantes en los suelos de Ocamonte:

- Drenaje externo rápido, drenaje interno medio y drenaje natural de moderadamente bien drenado a imperfectamente drenado.
- La erosión se presenta de muy severa a ligera.
- La textura va de mediana a pesado, predominando esta última.
- Profundidad efectiva, regularmente profundo, encontrándose también el moderadamente profundo.
- El relieve va de fuertemente quebrado a ligeramente plano fertilidad.

La existencia de diferentes pisos térmicos y provincias de humedad, en las diferentes micro cuencas, permite grandes posibilidades para las explotaciones agrícolas, pecuarias y forestales; sin embargo, para alcanzar estos objetivos es indispensable que los suelos tengan el uso y el manejo adecuados para hacerlos verdaderamente productivos.

Debido a los usos inadecuados a los cuales son expuestos los suelos estos presentan limitaciones de tipo natural y/o artificial las cuales relacionamos a continuación.

- Erosión.
- Exceso de humedad e inundaciones.
- Limitaciones en la zona radicular por obstáculos físicos y/o químicos.
- Limitaciones climáticas por bajas temperaturas, exceso de nubosidad y por déficit o exceso de lluvias.

Estos fenómenos degenerativos del suelo, deben ser tratados a través de la implementación de programas de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones; uso y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales; implementación de proyectos productivos enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes.







3.3.1.5 Flora. La vegetación reportada según datos de campo realizada en el EOT, resultado de los recorridos de identificación y validación con los habitantes de la zona, se registraron las siguientes especies: Caña brava, Cedro, Casposo, Caucho, Cedro, Chinchamato, Coronada, Cucharo, Curo Macho, Encino, Eucalipto, Galapo, Granizo, Guacamayo, Guacharaco, Guadua, Guamo, Cordoncillo, Arrayán, Helecho macho, entre otras. Mostrándose una variedad florística limitada en términos de potencial forestal comercial.

La biodiversidad de flora es muy limitada, en lo relativo a la conservación de las especies propias de la zona, ello debido al alto grado de deforestación por la intervención del hombre. Es conveniente, implementar proyectos de recuperación y conservación de las especies propias del ecosistema natural, a través de reforestación e implementación del control de las zonas determinadas como áreas de protección y conservación ambiental, por parte del municipio, comunidad y autoridades ambientales.

3.3.1.6 Fauna. La fauna característica de esta zona de vida fue tomada a través de información estadística dada en el EOT, de información dada por las comunidades residentes en la zona. El municipio no cuenta con un inventario faunístico, solo una relación de especies conocidas por la comunidad, entre estas tenemos; Conejo de Monte, Armadillo, Ardillas, Borregos, Perdices, Faras, Zorros, Copetones, Tinajos, Picure O Ñeque, azulejo, Guacharacas, monjitas, Mirlas, Pirulacas, entre otras.

La fauna, ha sido uno de las riquezas naturales en vía de extinción debido a la caza indiscriminada de especies nativas y falta de cultura de conservación del medio ambiente de las comunidades de incidencia, aunque en los últimos años se debe resaltar que estas actividades contra la fauna han disminuido, debido a la acciones tomadas por las autoridades competentes¹².

3.3.2 Sector atención y prevención de desastres

Atención y Prevención de Emergencias Locales es un sector al cual se encuentra desprotegido y no se le da la importancia que tiene dentro de la protección a las vidas de la familia. Según estadísticas de la Secretaria de planeación departamental, y según las bases de datos del SISBEN a diciembre de 2006, se observa que en la zona urbana existen 14 viviendas en riesgo por deslizamiento, inundación y otros.

¹² Esquema De Ordenamiento Territorial, 2003.







En el sector rural observamos 106 en riesgo, por deslizamiento, inundación y otros factores. De acuerdo a las estadísticas anteriores se puede observar, que en total existen 120 viviendas en la totalidad del municipio, las cuales deben ser atendidas y evaluadas, a fin de tomar las medidas necesarias de evacuación, realización de obras de mitigación y reubicación de familias en situación crítica.

Cabe anotar que en la pasada ola invernal se presentó un deslizamiento de tierra en la vereda morario, parte baja del municipio donde fueron afectadas 12 has de tierra y varias familias quedaron incomunicadas con las vías principales de acceso e igualmente la Cas declaro el cierre de la escuela afectando de esta manera la población infantil.

Por la anterior situación, el municipio debe tomar las medidas necesarias de evaluación, control y medidas de mitigación ante una posible emergencia, en lo relativo a los casos anteriormente expuestos. Para ello debe tomar las siguientes medidas:

- Elaboración Plan de Atención y Prevención de Desastres Municipales.
- Reactivación y Funcionamiento del Comité de Atención y Prevención de Desastres.
- Apoyo en la Conformación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- Apoyo a la Defensa Civil.
- Asignación de recursos para la construcción de obras en zonas diagnosticadas de riesgo mitigable.
- Gestión de un proyecto de vivienda para la reubicación de familias ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable¹³.
- **3.3.2.1 Falla geológica:** El marco tectónico del área es la posible resultante de una orogenia pre Girón que facilitó los depósitos molesticos del Girón. Después se produce la acumulación de los estratos del Arcabuco que sufren plegamientos y hundimientos, permitiendo de esta manera la posterior sedimentación marina y discordante del Cretáceo. Por último la Orogenia Andina levantó la Cordillera Oriental, afectando todo el conjunto, originando pliegues y fallas longitudinales y transversales.

¹³ Construcción participativa, con la comunidad







A un nivel regional el Municipio de Ocamonte se localiza en el Bloque de Aratoca, Encino – Coromoro dentro del Cuadrángulo 135 del Inge ominas. Este sector se caracteriza por presentar una tectónica de fallas y plegamientos relativamente estrechos.

3.3.2.2 Factores determinantes de la contaminación ambiental.

Planta de beneficio animal

La Planta de Beneficio Animal municipal, está generando contaminación ambiental y contaminación de fuentes hídricas, además ocasiona colmatación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio impidiendo su normal funcionamiento.

Planta de sacrificio de aves

En la vereda El Rio del municipio de Ocamonte se encuentra ubicada una planta de sacrificio de aves la cual está generando contaminación de las fuentes hídricas, debido a la falta de tratamiento primario de las aguas residuales sanguinolentas generadas

Galpones vereda Buena vista y puentes.

Generan contaminación ambiental debido al mal manejo de la mortalidad y a la falta de compostaje de gallinazas y pollinazas.

- **3.3.2.3 Defensa civil:** La defensa civil, actualmente funcionan en un espacio adjudicado por la alcaldía municipal en la casa fiscal, siendo este espacio reducido, se debe pensar a largo plazo, en contar con unas instalaciones propias e independientes para su funcionamiento.
- **3.3.2.4 Grupo de bomberos.** En el municipio no funciona el cuerpo voluntario de bomberos, por lo cual se hace necesario asegurar la presencia de este, para cubrir cualquier eventualidad que se presente durante el periodo de gobierno.

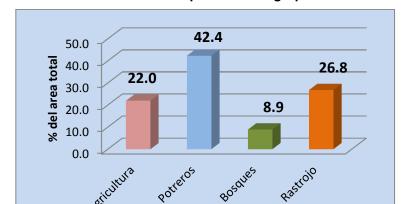






3.4 DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

3.4.1 Sector agropecuario



Típo de Produccion

Grafica 11: Índice de producción agropecuaria.

Fuente: Cepega 2011.

- **3.4.1.1 Producción agrícola:** El área total del municipio de Ocamonte es de 8425 hectáreas de las cuales 1850 has están dedicadas a la agricultura 1850 has y 3568 has en la ganadera destacándose dentro de sus principales cultivos la caña panelera y el café, se encuentran 750 has en bosques y 2257 has en rastrojo y áreas de descanso; La base principal de la economía en Ocamonte es, y ha sido el desarrollo de las actividades agropecuarias, lo cual hace parte del sector primario, donde se desarrolla una economía tradicional, caracterizada por el monocultivo de la caña panelera, ejerciendo una presión socioeconómica sobre los recursos naturales debido al predominio del minifundio y pequeña propiedad, además sobresalen cultivos de café, plátano, maíz, yuca entre otros.
- **3.4.1.2 Agroindustria:** La Agroindustria de panela y el cultivo de café es la mayor fuente de ingresos y generadora de empleo en el municipio; donde funcionan 50 trapiches que abastecen abundante panela, la cual se comercializa en la región y se exporta gran parte de ella, de esta manera generando buenos ingresos al productor y al mismo tiempo genera empleo en nuestro municipio.

Otros cultivos también son de gran importancia para el sustento de las familias ocamontanas como lo son el plátano, yuca, maíz, cacao cítricos entre otros.







En los cultivos de café y caña hay un (60%) que se encuentran tecnificados, sin embargo la adopción tecnológica es deficiente.

Respecto al cultivo de la caña se observa el inicio de una cadena productiva, que contempla la producción de caña y la elaboración de panela, como proceso agroindustrial existiendo aproximadamente 50 trapiches en funcionamiento con capacidad para procesar en promedio 150 cargas por semana, lo que nos da una suficiente capacidad instalada para la producción actual.

La comercialización de los productos se centra primordialmente en los municipios de Charalá y san Gil. Entidades como de la Cooperativa de Caficultores, los costos de producción en promedio y los productos se relacionan de acuerdo al tiempo de siembra, el sistema y las limitantes existentes.

3.4.1.3 Producción pecuaria: Se considera que en el municipio de Ocamonte se encuentran aproximadamente 4000 cabezas de ganado vacuno en su mayoría doble propósito, predominando los cruces de bos-taurus, (pardo suizo, holstein, angus, normando, semental) por cebú (brahman y gir) en una extensión aproximada de 3.568 Has en pastos.

3.4.2 Sector económico.

Para el sector urbano la economía en su mayor parte está dada en el comercio, donde existen supermercados, droguerías, tiendas, veterinaria, panaderías, ferreterías, cafeterías, salones de belleza, misceláneas, restaurantes, talleres, artesanías, expendios de carne, juegos de tejo y bolo entre otros y para el sector rural la economía está basada en el sector agropecuario.

- **3.4.2.1 Principales actividades económicas:** Dentro de las principales fuentes de sustento económico en el municipio, se resalta la producción y comercialización de panela y café, sin embargo también existe un nivel representativo en ganadería.
- **3.4.2.2 Comercialización:** La panela en su gran mayoría es comercializada en el municipio de San Gil otra parte se comercializa en el municipio de charala y el resto se exporta. El café es comercializado en su gran mayoría en la cooperativa de caficultores del municipio de Ocamonte el resto del café se comercializa en los municipios de charala, valle de san José y San Gil; productos de pan coger como yuca, plátano, maíz hortalizas entre otros en su mayor parte son comercializados en el casco urbano y otros como cítricos son comercializados en los municipios de Charala y San Gil.







3.4.2.3 Vinculación financiera: En el municipio de Ocamonte no se encuentra ubicado ningún banco, sólo está la presencia de una Cooperativa Regional Comuldesa, la cual tiene en la localidad más de 500 ahorradores. Ocamonte cuenta con una Sucursal virtual el banco de Colombia el cual presta todos sus servicios, además también se cuenta con sucursal virtual del banco Agrario.

El promedio de crédito va de 1 a 3 millones por usuario destacándose un comportamiento sano de la cartera.

Si bien es cierto, las condiciones del sector agropecuario se han deteriorado a nivel nacional, el municipio de Ocamonte no ha reducido las áreas de siembra, las cuales a base de un mercado regional han aumentado en el tiempo.

La base de la dinámica del capital se sustenta en la comercialización de del café, panela y ganado.

- **3.4.2.4 Minería:** El sector de la Minería en el Municipio de Ocamonte; aún no ha sido explotado debido a su ubicación y el difícil acceso a los posibles sitios de extracción, sin embargo son potenciales material de arrastre de los ríos taquiza y Fonce, tales como (arena, balastro y piedra de rio) para construcción y rocas calizas (para obtención de cal y para afirmado de carreteras).
- **3.4.2.5 Turismo:** Se cuenta con sitios de interés Turístico como: la Cueva de la Iglesia, cuyo interior se divide en dos grandes aposentos cubiertos de estalactitas y estalagmitas.

De igual manera se encuentran las lagunas de los Anteojos y de El Guayabal, el pozo del Recodo, el majestuoso Cerro de La Jabonera, con un camino ecológico que conduce al monumento de la Virgen del Carmen, además cuenta con un centro recreacional llamado La Jabonera dotado de piscina, cancha de futbol, juego de bolo, tejo y minitejo.

El potencial turístico no ha sido explotado en baja proporción debido a que la visión turística del municipio es un proyecto reciente y que requiere de un proceso de adecuación de los lugares turísticos y de culturización de la población hacia el turismo como un medio de ingreso económico; en la actualidad solo existe una asociación de turismo denominada OCATUR la cual no se encuentra en funcionamiento por falta de interés, gestión y apoyo económico.







Es importante recalcar, como en los últimos años el Departamento y la provincia Guanentina han jalonado el turismo de una manera arrolladora, donde cada día existe más demanda de sitios a explorar por los visitantes, siendo Ocamonte una gran alternativa la cual a través de una infraestructura adecuada, una buena organización, promoción y difusión del turismo, llegue a ser dentro de unos años un escenario de recreación, descanso y relajación el cual sea identificado por su gran potencial agro turístico, eco turístico y empresarial, conectado a la red turística del Departamento de Santander y de Boyacá.

Algunos sitios de interés turístico conocidos casi exclusivamente por los habitantes del municipio son los siguientes:

- Santuario de la Virgen del Carmen en el Cerro, La Jabonera y Cerro de la Nariz del Diablo
- Cuevas entre otras La Iglesia, Cueva del Resumidero, Cueva del Macanal,
 Cueva de las Lauchas, Cueva los Barriales, entre las más conocidas.
- Las Lagunas de: Los Anteojos, Guayabal, La Cañada y Las Pavas
- El Río Fonce se destaca por ser apto para el canotaje en su recorrido desde el Municipio de Charalá hasta San Gil, este río limita por todo el costado occidental del municipio.
- La Quebrada Moraría que posee varios pozos profundos que sirven de balneario natural de los habitantes y recorre el municipio de norte a sur
- Pozo el recodo.

En general el municipio cuenta con un paisaje natural atractivo de clima medio, pendientes suaves y montes naturales, aptos para el desarrollo del ecoturismo, el montañismo y la espeleología.

3.4.2.6 Mercado laboral: Con base en los datos obtenidos directamente de la población, se pudo establecer que el sector rural ocupa la mano de obra de 3.528 personas, de las cuales 1.163 son asalariados, 11 en actividades permanentes; el jornal ocupa 1.460 personas, trabajos temporales 209 y familiares 559 personas, no se trabaja a destajo, además de anotar que los terceros (jornal) se mezclan con trabajos temporales.







3.5 DIAGNÓSTICO DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO

3.5.1 Sector justicia, seguridad y convivencia ciudadana

En el municipio de Ocamonte las autoridades encargadas de impartir Justicia y velar por los derechos humanos de las familias son: Juzgado promiscuo Municipal; Inspección Municipal de Policía, Comisaria de familia y Personería Municipal.

3.5.1.1 Carcelarios: En el municipio de Ocamonte la mayor parte de los problemas son ocasionados por violencia intrafamiliar y riñas; cuando se dicta sentencia con detención carcelaria, estas personas son trasladadas a la cárcel del municipio de San Gil o a la cárcel de Berlín ubicada en el municipio del socorro.

3.5.1.2 Situación de orden público

Guerrilla: En el municipio actualmente no se tiene conocimiento sobre la existencia de grupos subversivos que estén delinquiendo en la región, pero no podemos ser ajenos a la situación del Departamento.

Si bien el casco urbano y las cabeceras municipales de estos municipios no se encuentran afectadas por este flagelo delincuencial, es muy posible que estas organizaciones pretendan expandir su accionar delictivo.

Autodefensas: Gracias a las Políticas de Gobierno estos grupos de extrema derecha optaron por la vía legal y se desmovilizaron aprovechando los beneficios que les otorgaron. Actualmente no se ha conocido el surgimiento de bandas delincuenciales.

Delincuencia común: En el año 2011 se presentaron casos de orden delictivos sobresaliendo Delitos de Impacto Social entre ellos, Lesiones Personales Comunes Hurto simple y

Calificado estipulados en Hurto a personas, Comercio y Residencias por falta de prevención en medidas de seguridad, confianza, aplicación normas de auto protección, factores facilitadores y un alto grado de consumo de bebidas embriagantes (bebidas fermentado guarapo).







3.5.1.3 Balance de la problemática delictiva: Haciendo un balance de la información suministrada por los diferentes organismos territoriales, se determina que el municipio de Ocamonte goza de una buena convivencia pues según informaciones obtenidas por estas fuentes el municipio desde hace aproximadamente cinco años ha disminuido en un 90% todos los índices de criminalidad.

En los aspectos generales, Ocamonte es un municipio que goza de la tranquilidad, por no encontrarse como epicentro del accionar de grupos al margen de la ley, el comportamiento conductual de la comunidad en especial el sector agricultor, ha caído últimamente, en el abuso de consumo de bebidas alcohólicas especialmente las producidas de manera Domestica, lo cual ha generado la perdida de la tranquilidad de la familia, trayendo consigo problemas de violencia intrafamiliar.

Por lo anterior podemos apreciar que la región es pacífica, tranquila, en cuanto a brotes de alteración de orden público, que en primer renglón la problemática delincuencial en el municipio se encuentra la Violencia Intrafamiliar, para continuar con el simple Estado de Excitación por Ingestión de Bebidas Alcohólicas, Riñas y Escándalo en Vía Pública, Lesiones Personales, y otros de menor impacto. Estos delitos se presentan dentro del Perímetro Urbano y Rural con alguna frecuencia durante los fines de semana y en horas de la noche 14.

_

¹⁴ Informe De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, Policía Nacional 2011.







Tabla 33. Balance de la actividad delictiva

DELITOS Y CONTRAVENCIONES	SECTOR AFECTADA S	CAUSAS DE ORIGEN	CAUSAS QUE LA FACILITAN
RIÑA Y ESCANDALO	Sector centro,	Indiferencia personal acompañado del Consumo de bebidas embriagantes	Facilidad en la fabricación de bebidas embriagantes artesanales y venta indiscriminada en diferentes sitios
LESIONES COMUNES	Casco Urbano Del Municipio	Consumo bebidas embriagantes Diferencias Personales , familiares Falta de intolerancia	Cultura De Hacer Justicia Por Propias Manos. Venganzas
CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES MENORES DE EDAD	Sector urbano y rural	Expendio de bebidas por parte de establecimientos públicos y guaraperias	Falta de concientización de menores y administradores de los negocios
CONSUMO ALUCINOGENOS	Sector Urbano	Falta de dialogo familiar. Falta de orientación profesional en jóvenes desocupados.	Lugares sin iluminación y falta de valor cívico de la ciudadanía para denunciar los hechos.
DELITOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS	Sector urbano y rural	En algunos casos el exceso de confianza de sus familiares, vecinos. No estar pendientes de sus hijos que actividades realizan	Ignorancia o falta de educación y capacitación a la comunidad. Descuido de los Padres de familia.
HURTOS	Sector urbano y rural	En algunos casos el exceso de confianza, descuido al cerrar las puertas, no estar pendientes de sus pertenencias.	No cerrar bien las puertas de las casas, dejar sus pertenencias solas en lugares públicos.

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012







3.5.1.4 Actividad operativa: En la actividad operativa se lograron los siguientes resultados comparativos años 2010 al 2011

Tabla 34. Balance actividad operativa

CAPTURAS			AUTOMOTO	CUPERADOS	MOTOCICLETAS RECUPERADAS			
2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia
3	5	-2	0	0	000	0	1	-1
3	5	-2	0	0	000	0	1	-1

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

Tabla 35. Balance armas incautadas

ARMAS ILEGA	ALES INCA	UTADAS	ARMAS LE	GALES INCA	AUTADAS	
2010	2011	Diferencia	2010	2010 2011		
3	4	+1	0	0	0	

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

Tabla 36. Sustancias Psicoactivas incautadas

	COCAINA INCAUTADA (kilogramos) BASE DE COCA INCAUTADA (kilogramos)		BASUCO INCAUTADO (kilogramos)			MARIHUANA INCAUTADA (kilogramos)					
2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia	2010	2011	diferencia
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	, , , ,		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

3.5.1.5 Diagnostico de la problemática

Tabla 37 Diagnostico Problemático

HOMIC	DIOS COMU	JNES		HOMICIDIOS	A/T
2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia
1	0	-1	0	0	0
1	0	-1	0	0	0

LESION	NES COMUN	IES	LE	SIONES A	Т
2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia
13	7	-6	3	2	-1

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012







HURTOS

Tabla 38. Hurtos

HURT	HURTO A RESIDENCIAS HURTO A COMER		OMERCIO	HURTO A PERSONAS		HURTO AUTOMOTORES					
2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia	2010	2011	Diferencia
2	1	-1	0	0	0	2	1	-1	0	0	0
2	1	-1	0	0	0	2	1	-1	0	0	0

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

HURTO A MOTOCICLETAS HURTO PI			URTO PIRA	ATERIA		ABIGEAT	0	
2010	2011	Diferencia	2010	2011	diferencia	2010	2011	Diferencia
0	0	0	0	0 0 0		0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

3.5.1.6 Zonas vulnerables: El índice criminal en algunos sectores se ve sujeto a la oportunidad y ocasión que hace el accionar de delinquir, de manera común, que ha visto la debilidad, impotencia, descuido y oportunidad de obtener, conseguir, de manera ilegal, aprovechándose la falta de presencia de la fuerza pública en lugares y sitios retirados de la jurisdicción del municipio, abonado a ello la falta de cultura ciudadana, colaboración e información hacia las autoridades de personas extrañas, sospechosas a diferentes horas del día o la noche, permitiendo la consumación de los hechos delictivos, en ocasiones viene utilizando perfiles bajos de seguimientos con modalidades de vendedores ambulantes informales, cobradores de bolsas, suministros de servicios y otras actividades de subempleos o rebusques, que vienen de otras ciudades o pueblos con fin fundamental de realizar seguimientos y verificaciones de personas o instituciones pudientes, acaudaladas o millonarias.

La Violencia intrafamiliar aqueja a la población, su accionar esta dado en el maltrato físico, verbal y psicológico entre los cónyuges o compañeros permanentes, padres e hijos, el conflicto de pareja y conflicto familiar, extendiéndose hasta el servicio Doméstico.

3.5.1.7 Balance de la problemática delictiva: Haciendo un balance de la información suministrada por los diferentes organismos, las principales variables que afectan de manera delictiva al municipio de Ocamonte, cuáles son sus causas generadoras y facilitadoras que permitirán plantear estrategias para la solución de los problemas de violencia y delincuencia son:







Tabla 39 Problemática delictiva

Delitos	Barrios afectados	Causas Originadoras	Causas Facilitadoras		
LESIONES PERSONALES	Establecimientos públicos	Violencia, demoras en las acciones.	Cultura de "hacer justicia por propias manos"		
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Veredas y casco urbano	Consumo de alcohol, descomposición familiar, drogadicción.	Miedo a denunciar, dependencia económica del agresor.		

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

Extemporánea sujetos o personas consumidores de sustancias alucinógenas, convirtiéndose en un micro tráfico y narco menudeo de consumidores que se convierten en pequeños expendedores para satisfacer sus necesidades y a la vez desarrollar la actividad comercial ilícita, buscando su comercialización en los sitios de concurrencia juvenil. El Hurto es el delito que afecta más a la comunidad, seguido de las lesiones personales y violencia intrafamiliar.

3.5.1.8 Instalaciones físicas estación de la policía: Ubicada en la carrera 3 Calle 4 esquina Barrio Isidro Molina, consta de dos pisos con baterías sanitarias en cada uno de sus alojamientos, totalmente terminada tiene servicios de agua, luz, teléfono; culminada su construcción totalmente en el año 2009, además tiene distribuidas las instalaciones de armamento, intendencia, archivo, guardia, cocina y oficinas de comando.

3.5.1.9 Parque automotor

Tabla 40.. Automotores Estación de policía Ocamonte

VEHICULO	MARCA	SIGLAS	ESTADO
CAMIONETA	TOYOTA	23-004	REGULAR
MOTOCICLETA	HONDA	23-1073	REGULAR
MOTOCICLETA	HONDA.	23-1074	REGULAR
MOTOCICLETA	YAMAHA	23-1005	REGULAR
MOTOCICLETA	YAMAHA	23-1004	REGULAR
MOTOCICLETA	YAMAHA	32-0529	BUEN ESTADO

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012







3.5.1.10 Medios de comunicaciones¹⁵

Tabla 41. Radios Estación de policía

RADIO	MARCA	SERIE	ESTADO
RADIO BASE	MOTOROLA	514CJX0639	BUENO
RADIO PORTATIL	MOTOROLA	205CJX1647	BUENO
RADIO PORTATIL	MOTOROLA	205CJX1648	BUENO

Fuente: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012

3.5.2 Sector comunitario

3.5.2.1 Indicadores sociales

Grupos Poblacionales

Tabla 42. Grupos poblacionales

Grupo Poblacional	Nro. Personas	%
0-5 años	378	8,5
6-10 años	431	9,7
11-15 años	452	10,2
16-20 años	441	9,9
21-55 años	2018	45,4
> 55 años	729	16,4
TOTAL	4449	100

Fuente SISBEN III 2011.

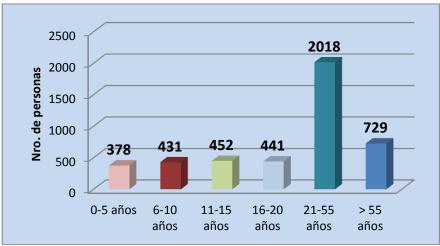
¹⁵ Informe, Plan Integral De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, 2011.







Grafica 12. Grupos Poblacionales



Fuente: SISBEN III 2011.

3.5.2.2 Estructura de la familia ocamontana: Teniendo en cuenta que el municipio de Ocamonte se caracteriza por tener una base religiosa sólida, de costumbres tradicionalistas, el núcleo familiar en su mayor parte es muy unido, donde el hombre asume los gastos económicos del hogar y las mujeres están dedicadas a las labores domésticas, con excepción en Épocas de recolección de café donde se evidencia la colaboración de toda la familia.

En la actualidad hay 1343 hogares donde por lo general la familia está conformada de 4 a 5 integrantes promedio, debido a las dificultades económicas se han visto obligadas a optar por programas de planificación familiar y de esta manera reducir el número de hijos a dos máximo tres.

En estas familias también se evidencian problemas de vicios como el alcoholismo y este a su vez conlleva a la violencia intrafamiliar, lo cual es más visible en la población rural debido a que la recreación para pasar su tiempo libre está ubicada en las tiendas donde hay juegos de bolo y tejo, a donde el hombre asiste y la mujer permanece en su hogar.

3.5.2.3 Organización social: El municipio de Ocamonte cuenta con las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Asociación de turismo OCATUR; Empresa naciente prestadora de servicios turísticos.







Asociación de Mujeres para un Mejor Futuro (AMUNFUR); Promoción del Desarrollo integral de la Mujer y Trabajo Asociativo y Comunitario.

Asociación de Madres Comunitarias y Cabeza de Familia (ASMACOF); Promoción y Participación en los procesos socio-políticos y de trabajo asociativo.

Grupos Juveniles: Existen grupos de jóvenes cuya misión es la promoción y participación en los procesos socio – políticos y de trabajo asociativo para un mejor futuro. Estos grupos están conformados en las veredas las flores, puentes y centro urbano.

Asociación Años Maravillosos del Adulto Mayor: Conformada por adultos mayores del municipio los cuales propenden por el desarrollo, promoción y participación integral en los procesos socio-políticos, y de trabajo asociativo para la tercera edad. Cuentan con una sede, pero en regulares condiciones, para el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, recreativas y de integración.

Asociación de Discapacitados San Vicente Ferrer: Esta asociación está conformada por población discapacitada, la cual propende por la gestión,

Promoción, desarrollo y participación integral en proyectos para el mejoramiento de su condición de vida.

Asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOJUNTAS): Entidad Asociativa de Presidentes de Juntas de Acción Comunal, la cual propende por el apoyo, asesoría y divulgación de la participación comunitaria a través de procesos de participación, capacitación y gestión de proyectos de índole social y comunitaria para la región.

Asociación de Pequeños Caficultores (APCO): Entidad que propende por la gestión de proyectos para el fortalecimiento de pequeñas parcelas cafeteras.

Asociación de Paneleros (PANELAS DEL FONCE): Entidad asociativa, la cual está integrada por los pequeños y medianos empresarios de la panela, los cuales propenden por el mejoramiento, cultivo, tecnificación y comercialización de la panela, a través de proyectos productivos de índole nacional y departamental.

Asociación de Cafeteros en Acción: Entidad encargada de la producción, promoción y comercialización de cafés orgánicos.







Centro Provincial Agropecuario (CEPEGA); El Municipio está vinculado al Centro Provincial Agropecuario, ente a través del cual se promueven, gestionan y ejecutan los proyectos de desarrollo agropecuario a los municipios vinculados al programa.

Asociación de Ganaderos (ASOGAMO): Entidad asociativa, la cual está integrada por los pequeños y medianos ganaderos, los cuales propenden por el control de enfermedades, mejoramiento de razas y comercialización de ganado.

Cooperativa Agroindustrial de Ocamonte "COAGROOCAMONTE":

La Cooperativa Agroindustrial de Ocamonte "Coagroocamonte" es una empresa del sector de la economía solidaria que se constituyó el 10 de junio del año 2006 con 23 productores agropecuarios. Es una organización resultante de la ejecución del proyecto "Grupo Empresarial del Campo" que desarrolla actualmente la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia "Cooagrocampo" en convenio con Agencia de Desarrollo de Holanda "Agriterra". En la actualidad la Cooperativa se encuentra en el proceso de promoción para la afiliación de más productores apícolas del municipio. Producción y comercialización de Miel de abejas, con pequeños productores del municipio de Ocamonte, Departamento de Santander. Su objetivo principal es el producir y comercializar 12,600 kgs de miel de abejas en 471 colmenas propiedad de pequeños productores asociados de la Cooperativa Agroindustrial de Ocamonte. La problemática general de las asociaciones de microempresarios agrícolas, pecuarios y artesanales, es la dificultad para la comercialización y mercado de sus productos, lo cual los lleva a un estancamiento productivo y a un retroceso en su proceso micro -empresarial. Es por ello, que a través de las diferentes entidades de promoción y apoyo a los microempresarios, se den las bases para un correcto direccionamiento de la producción en lo relativo a estándares de calidad, mercados para comercialización y apoyo institucional.

Fundación Progreso y Futuro de la Mujer Ocamontana: Entidad encargada de desarrollar toda clase de proyectos sociales, culturales, productivos, técnicos, artísticos y ambientales dirigidos a mejorar la calidad de vida de la mujer Ocamontana.

Asociación Recorro Mi vida Armando el Presente: Conformada por adultos mayores del municipio, los cuales propenden el desarrollo, promoción y participación integral en los procesos socio-políticos, y de trabajo asociativo para la tercera edad.







Teniendo en cuenta que ya existen varias organizaciones de tipo comunitario en el municipio de Ocamonte, se requiere a la administración municipal para que brinde apoyo, promoción y capacitación a dichas organizaciones, además de incentivar a la creación de nuevas con el fin de contribuir con el I buen desarrollo del municipio y mejorar la calidad la vida de sus habitantes.

3.5.2.4 Derechos humanos: Teniendo en cuenta que los derechos humanos fundamentales son, los derechos inalienables y pertenecientes a todos los seres humanos que aseguran la libertad y el mantenimiento de una calidad de vida digna, y están garantizados a todas las personas en todo momento y lugar por esta razón los derechos inalienables no pueden ser concedidos, limitados, canjeados o vendidos.

El municipio enmarca la vida en sociedad, es el escenario por excelencia para la interacción humana y la generación de lazos naturales de vecindad, solidaridad y organización. De igual forma, el municipio es el escenario de los conflictos y las diferencias propias de la complejidad política, social y cultural de un país.

Se observa que en el municipio de Ocamonte no se ha realizado un diagnóstico y una historia en cuanto a temas relacionados con los derechos humanos se busca que en el municipio se priorice programas relacionados con el tema.

 Adoptar un marco de derechos humanos para la gestión municipal, que ayude a identificar contradicciones y proporcione una base coherente para intentar resolverlas. Ofrecer un camino hacia adelante donde la participación ciudadana adquiere un especial significado, pues hace parte tanto del proceso como de los resultados.

El personero municipal debe efectuar gestión Para evitar las confusiones, el proceso de desarrollo municipal debe ser una experiencia de derechos humanos, pero también debe seguir siendo un medio y no un fin en sí mismo

3.5.3 Sector grupos vulnerables

3.5.3.1 Necesidades básicas insatisfechas (NBI) del municipio: En el municipio, la mayor parte de la población tiene sus necesidades básicas satisfechas, la población con mayores carencias se encuentra en la zona rural siendo así:







- En el sector rural 231 viviendas equivalentes al 22% aproximadamente carecen de acueducto rural.
- En el sector rural 76 viviendas aproximadamente carecen del servicio de energía eléctrica
- En cuanto al servicio de aseo en el área rural no hay rutas ni horario establecido para recolección de basuras.
- En el área rural se encuentran aproximadamente el 6% sin conexión a pozo séptico y no tiene el servicio sanitario 109 casos equivalentes al 10%.
- En cuanto a mejoras vivienda se tiene cierto porcentaje de insatisfacción, sin verificar ya que las administraciones anteriores no han establecido una base de datos actuales
- No existe un censo de un déficit de vivienda real.

Con el fin de aunar y ordenar esfuerzos, así como de garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, el municipio trabajará de forma articulada con las entidades que conforman el Sector de la Inclusión Social y Reconciliación del Gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, Intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del Sector.

Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niña y adolescente. De esta manera, el municipio de Ocamonte asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable y optimizará la inversión de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

3.5.3.2 Primera infancia, la niñez y adolescencia en el municipio: En cuanto a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia, el municipio ha venido desarrollando estrategias encaminadas a intervenir sobre los ejes relacionados con salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable y ambiente sano, restitución de los derechos vulnerados; sin embargo para dar cumplimiento a la Ley 1098 de 2.006, Infancia Adolescencia y Ambiente Sano es indispensable profundizar más en el tema focalizando el trabajo en torno a las temáticas dadas por la procuraduría, que corresponden a los derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia y en la Convención sobre los derechos del niño. Dicha estrategia deberá estar encaminada a promover a nivel local el mejoramiento de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia en el







marco de la garantía de los derechos humanos, con prevalencia en los derechos de la niñez y la adolescencia.

625 700 464 600 437 Numero de Personas 500 400 300 200 100 0 0-6 años 7-11 años 12-18 años **RANGO DE EDADES**

Grafica 13. Infancia y Adolescencia.

Fuente: SISBEN III 2011.

En Ocamonte según datos Sisben III 2011 hay 464 niñ@s en primera infancia, segunda infancia 437 y 625 adolescentes; es decir, el 34.3% de la población total esta en edades de 0-18 años.

En situación de pobreza extrema (Red Unidos) se contabiliza que un 64.6% de niños y niñas, de 0-4 años asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín. La matrícula oficial y no oficial en educación básica primaria, secundaria y media vocacional existen 131 matriculados, lo que corresponde a una tasa de cobertura educativa bruta de 79.7%.

En el municipio durante la vigencia 2011, no se registraron nacimientos en adolescentes entre 15 y 19 años, según estadísticas vitales. Así mismo, se registraron 1 caso de nacimientos en madres entre 10 y 14 años.

El Gobierno Nacional atiende un total de 158 niños y niñas menores de 4 años en el programa de desayunos infantiles.

POBLACIÓN INFANTIL. 0-4 AÑOS

La población infantil comprendida de 0 a 5 años representa el 8.5% del total de la población; este grupo poblacional tiene una alta demanda en servicios de salud, incluyendo programas de vacunación y prevención de enfermedades, además







requiere más participación en programas nutricionales donde se ofrezca estabilidad en cuanto a sus necesidades básicas.

La población infantil comprendida de los 5 a los 9 años en su mayoría se encuentra estudiando en el sector rural y casco urbano; en su tiempo libre se dedican a ayudar a sus familias en los quehaceres del hogar; en el sector rural se hace necesario llegar con programas de deporte recreación y lúdicos que incentiven a los niños a vincularse en ellos en su tiempo libre y así mejorar su formación integral y su desarrollo social.

Los niños de 10 a 14 años del Municipio de Ocamonte en su mayor parte se encuentran estudiando; teniendo en cuenta que este grupo es más vulnerable debido a la etapa que atraviesan y sus cambios en el ámbito social donde se desarrollan. Se hace necesario crear programas de apoyo para su formación integral en cuanto a sexo, drogas, embarazo no deseado, y una proyección hacia un futuro mejor.

Teniendo en cuenta que en el sector rural se ha evidenciado que muchos de los niños en esta edad se han retirado de estudiar por falta de continuidad en el transporte escolar y apoyo económico. La administración municipal debe asegurar la estabilidad de estas rutas escolares y brindar apoyo en el subsidio de la educación, para garantizar e incentivar el interés del estudiante por terminar sus bachillerato, de igual manera debe fomentarse la capacitación y seguimiento a padres de familia para que no incentiven a sus hijos a retirarse de los estudios para dedicarse a trabajos agropecuarios.

3.5.3.3 Población joven: La población de jóvenes comprendida de 15 a 19 años se encuentra en su mayor parte terminando estudios secundarios, otro porcentaje iniciando estudios universitarios y el resto dedicado a labores que les genera ingresos. También es importante resaltar que hay gran parte de las mujeres de estas edades dedicadas a criar sus hijos que tuvieron a temprana edad, lo cual les ha imposibilitado continuar con su ciclo educativo. Es necesario implementar programas de capacitación a los jóvenes de estas edades relacionados con educación sexual y calidad de vida. Además se requiere llevar la universidad al municipio para que las personas de bajos recursos económicos puedan acceder a una educación superior.

Teniendo en cuenta que una mínima parte de hombres y mujeres entre 15 y 24 años se interesa por estar incluido en programas o grupos sociales políticos y religiosos de deporte y recreación que ya existen en el municipio; este grupo de jóvenes es muy vulnerable a acceder a vicios como alcoholismo, drogadicción y prostitución, debido a la mala utilización de su tiempo libre y a la falta de interés







de sus padres por colaborar en la formación de sus hijos así mismo por falta de crear ambiente propicios de dialogo y afecto intrafamiliar. Se debe fomentar la participación de los jóvenes en Juntas de Acción Comunal, grupos eclesiales, grupos políticos, organismos de apoyo y Prevención como defensa civil entre otros, de igual manera se hace necesario adecuar los escenarios deportivos y sitios recreacionales, y así mismo promover actividades lúdicas, culturales deportivas y recreativas en el sector urbano y rural del municipio.

3.5.3.4 Población adulta: La mayor parte de las personas incluidas dentro de este grupo poblacional se dedican a desarrollar actividades agropecuarias, relacionadas con la explotación panelera, cultivos de café, yuca, maíz, plátano, cítricos. Una minoría de este grupo realizan trabajos de construcción, como maestros, auxiliares ó ayudantes.

Las mujeres de este rango de edad se dedican al hogar, sin embargo algunas realizan actividades agropecuarias.

A nivel de recreación generalmente los hombres juegan tejo y bolo los domingos en las canchas o tiendas de las veredas y casco urbano; por otra parte las mujeres adultas no tienen alguna actividad recreativa. En general, para el desarrollo y

estabilidad integral de la población adulta se requiere tanto para la población masculina como femenina, ejecutar programas de capacitación en diferentes áreas tales como: alfabetización y terminación de la educación básica; relaciones humanas, tecnificación y diversidad de cultivos, transformación de productos agropecuarios con el fin de dar valor agregado, elaboración- puesta en marcha de proyectos productivos para que mejoren sus ingresos y por consiguiente la calidad de vida de los mismos y sus familias. Igualmente se deben programar periódicamente actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas tanto en el área rural como urbana para ambos géneros, con el fin de prevenir la adicción al alcohol y la violencia intrafamiliar.

3.5.3.5 Superación de la pobreza extrema: El municipio de Ocamonte realizará la destinación de recursos para la superación de la pobreza extrema de acuerdo con la información del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN, la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema UNIDOS la cual cuenta con 190 familias beneficiadas, así como también se articulará con el Programa Familias en Acción para promover la estabilización de las familias más vulnerables.







De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realice la Alcaldía estarán dirigidos a apoyar estas familias que se encuentran acompañadas por la Red UNIDOS a través de la presencia y apoyo de los cogestores sociales.

Adicionalmente, el programa continuará apoyando la entrega de subsidios condicionados que destina el programa Familias en Acción, el cuál en el momento beneficia 163 familias para mejorar los niveles de nutrición y salud de los niños y niñas más vulnerables.

La Alcaldía ampliará la descripción y análisis de la pobreza extrema en el municipio, teniendo en cuenta la situación con relación a los logros de acuerdo con el mapa de pobreza, el estado de avance en la gestión de logros y su aporte con relación al aporte al cumplimiento de la meta nacional de Promover hacia la Senda de la Prosperidad a 350.000 familias pertenecientes a la Red UNIDOS.

Tabla 43. Indicadores asociados a cada dimensión

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN CON ACOMPANAMIENTO UNIDOS							
					Dist	tribución por grupos de	edad
INDICADORES EXCLUSIVO	S POBLACIÓN UNIDOS	Ocamonte	Santander	TOTAL UNIDOS	Mayores 80	2.4%	
	Número de personas	533	184,900	5,201,156	Entre 75 y 80 años	1.9%	
	Número de familias	190	55,194	1,460,227	Entre 70 y 74 años	2.3%	
	Promedio de integrantes	2.8	3.4	3.6	Entre 65 y 69 años	4,7%	
	Porcentaje de Mujeres	46.0%	50.7%	50.3%	Entre 65 y 69 anos	4./70	
Generalidades	Porcentaje desplazados	0.4%	18.8%	18.3%	Entre 60 y 64 años	4.3%	
Generalidades	Promedio de edad	31.6	28.5	27.3	Entre 55 y 59 años	3,6%	
	Porcentaje Cabecera	5.3%	64.5%	59.5%			
	Porcentaje Resto	94.7%	35.5%	40.5%	Entre 50 y 54 años	4.3%	
	Jefatura femenina	26%	47%	42%	Entre 45 y 49 años	5.3%	
	Porcentaje menores edad	38.6%	39.6%	42.4%	Entre 40 y 44 años	7.1%	
Indicadores Pobreza	Índice de calidad de vida (ICV)*	56.7	66	60.9	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Indicadores i obreza	NBI **	2.5	1.9	2.2	Entre 35 y 39 años	5.8%	
	Indígena	0.0%			Entre 30 y 34 años	7.9%	
	ROM Gitano	0.0%			Entre 25 y 29 años	4.9%	
Distribución población por etnia	Raizal	0.0%			· · · · · ·		
Distribución población por etria	Afro	0.0%			Entre 20 y 24 años	4.1%	
	Palenquero	0.0%			Entre 15 y 19 años	8.6%	
	Ninguna etnia	100.0%			Entre 10 y 14 años		13,39
	Tasa desempleo	31.3%			· · · · · · · · · · · · · · · ·		_
Indicadores Mercado laboral	Tasa Global Participación	80.0%			Entre 5 y 9 años		12.4%
	Informalidad	1663.6%			Entre 0 y 4 años	7.1%	
Primera infancia (Cuidado de los niños	Asiste a un hogar comunitario	64.6%					
menores de 5 años, permanencia)	Padre o su madre en casa Otro	2.1%			0%	5% 109	6 15
	Ollo	33.3%					







INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSIÓN

B. Primaria Ninguno

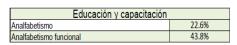
	Personas discapacitadas	3.8%
Salud	Familias con discapacitadas	10.6%
	Embarazo adolescente	22.2%

Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	2.2%
	Abuso sexual	1.1%
	Trabajo infantil	0.6%
	Consumo drogas	1.1%
	Alcoholismo	1.1%

Acceso a la Justicia Conoce derechos y deberes 4.4%			
	Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	4.4%

	Inundación	13.7%
Habitabilidad: Asentamientos	Avalanchas, derrumbes	3.3%
precarios (Percepcción familia)	Desbordamientos	0.6%
processor (compensation,	Hundimiento del terreno	4.4%







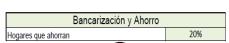


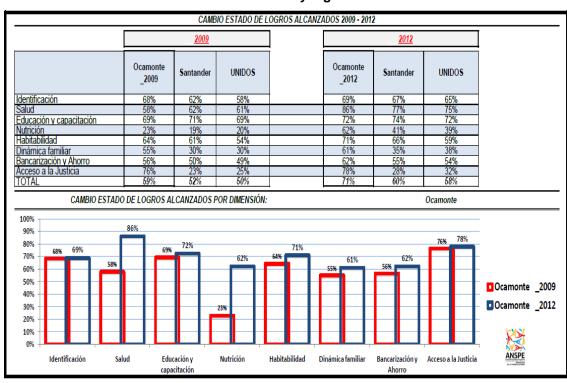








Tabla 44. Incremento y logros alcanzados



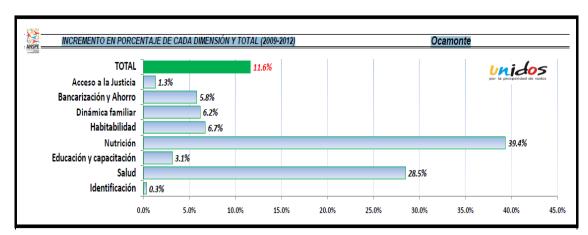








Tabla 45 Logros alcanzados y metas del municipio¹⁶

CAMBIO ESTADO DE LOGROS ALCANZADOS Y RETOS DEL MUNICIPIO: Ocamonte Situación logro Situación logro Cambio LOGROS DIMENSIÓN **RETO** porcentual 1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de <u>10.3</u>% 89.7% 89.7% 0.0% identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada. Identificación 2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar. 98.7% 0.0% 1.3% 1.3% 8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en 46.2% 19.2% 53.8% 34.6% cuidado, nutrición y educación inicial. 9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de 75.0% 79.7% 4.7% 20.3% discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias. Educación y capacitación 10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados. 77.6% 77.6% 0.0% 22.4% 11.Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, <u>42.1%</u> 52.6% 57.9% 5.3% técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo. 12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales. 5.2% 94.8% 94.8% 0.0%

 Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS- 		52.9%	96.8%	43.9%	3.2%
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.		64.5%	96.1%	31.6%	3.9%
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.		62.6%	71.6%	9.0%	28.4%
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).	Salud	85.3%	97.1%	11.8%	2.9%
 Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto. 				#¡VALOR!	#¡VALOR!
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la defección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		80.4%	82.1%	1.8%	<u>17.9%</u>
 Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados 		43.7%	84.5%	40.8%	<u>15.5%</u>
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		56.3%	62.5%	6.3%	<u>37.5%</u>
21 La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.	Nutrición	45.8%	76.8%	31.0%	23.2%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable	Nutrición	0.0%	47.7%	47.7%	52.3%

_

¹⁶ Red Unidos Ocamonte 2012.







24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	- Habitabilidad -	57.4%	60.0%	2.6%	40.0%	
25. La familia dispone o transforma las basuras.			98.1%	99.4%	1.3%	0.6%
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		92.3%	94.8%	2.6%	5.2%	
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios		59.4%	76.8%	17.4%	23.2%	
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		73.5%	80.0%	6.5%	20.0%	
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		Парнаршиац	61.9%	63.2%	1.3%	36.89
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		41.3%	46.5%	5.2%	<u>53.5</u> °	
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		68.4%	85.8%	17.4%	14.29	
 La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud. 		29.7%	34.2%	4.5%	65.89	
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		60.6%	69.0%	8.4%	31.0	

35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.		32.3%	46.5%	14.2%	53.5%
36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.		99.4%	99.4%	0.0%	0.6%
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza	Dinámica familiar	34.1%	34.1%	0.0%	65.9
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.		37.4%	43.2%	5.8%	56.8
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.		68.8%	75.0%	6.3%	25.0
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales		19.4%	28.4%	9.0%	<u>71.6</u>
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.	Bancarización y Ahorro	92.3%	94.8%	2.6%	<u>5.2</u>
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.		92.9%	92.9%	0.0%	<u>7.1</u>
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.	Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia	76.1%	77.4%	1.3%	22.6
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC		100.0%	100.0%	0.0%	0.0

3.5.3.6 Inclusión productiva y sostenibilidad: El papel del ente territorial en lo que respecta a la dimensión económica y productiva de la población pobre, pobre extrema, víctima de la violencia y vulnerable se enmarca en estrategias de promoción del desarrollo económico y la inclusión productiva a través de la generación de condiciones y alianzas estratégicas que permitan materializar proyectos que fortalezcan el capital humano, el aprovechamiento y generación de oportunidades y el acceso activos.







Con este propósito se presentará un análisis de tres grandes variables que permiten visualizar hacia donde deben estar dirigidas las iniciativas de inclusión productiva y sostenibilidad del territorio, ellas son: 1. Estructura empresarial del municipio, para conocer las principales actividades que encabezan los diferentes renglones de la economía local y su potencial competitivo (cifras de la cámara de comercio, del DANE, de estudios existentes por parte del gobierno local etc.). 2. La Cultura e Idiosincrasia de la población y 3. La dinámica de las políticas económicas que han podido generar avances en el desarrollo económico del municipio y en la calidad de vida de sus habitantes y sus principales resultados.

MUJERES CABEZA DE FAMILIA

En el municipio de Ocamonte existen 222 Mujeres Cabeza de familia, las cuales desarrollan diferentes actividades como oficios varios (lavar, planchar), labores agropecuarias, artesanías y otras, que les permite obtener ingresos para suplir las necesidades básicas de su familia.

El nivel educativo de esta población en un alto porcentaje es bajo, pues únicamente ha culminado la educación básica primaria o han aprobado hasta segundo o tercer grado de primaria. Para las Mujeres Cabeza de Familia se hace necesario fortalecer las acciones de capacitación en alfabetización y técnicas educativas que le permitan culminar su ciclo educativo, elaboración de proyectos productivos, técnicas para el procesamiento y elaboración y comercialización de productos comestibles y artesanales, al igual se deben impulsar las agremiaciones y dotar de maquinaria y equipos a estas.

ADULTO MAYOR

Tabla 46. Población adulto mayor

EDAD	%	TOTAL
Mayor de 55 años	16,4	729

Fuente: SISBEN III 2011.

La población perteneciente al adulto mayor en el municipio Ocamonte, representa un 16,4 % del total de la población del municipio, la cual está concentrada la mayor parte en el sector rural.







Los adultos de la tercera edad cuentan con dos organizaciones denominadas "Recorro mi vida armando el presente" y "Asociación Años Maravillosos del Municipio de Ocamonte; cuyo objeto es el desarrollo, promoción y participación integral en los procesos socio-políticos, y de trabajo asociativo para la tercera edad. Actualmente Años Maravillosos cuentan con una sede, donde realizan sus reuniones de integración y desarrollo de actividades, el cual no cumple con las especificaciones para su mayor aprovechamiento.

El municipio cuenta con los siguientes programas sociales de atención y apoyo al adulto mayor:

Programas JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y CONSORCIO PROSPERAR con 226 beneficiarios adultos mayores en el año 2012 recibiendo un auxilio económico bimensual de \$80.000.

Convenio con la fundación hogar del adulto mayor el Edén Charala, en el cual se presta atención, alojamiento, recreación, atención en salud y alimentación para cinco adultos mayores por valor de \$ 14.900.000.oo.

Contrato de suministro de 100 pólizas exequiales para adultos mayores.

Aunque en la actualidad se manejan programas que benefician a la tercera edad del municipio de Ocamonte, como subsidios, jornadas de salud, programas de recreación y capacitación es conveniente aumentar el cubrimiento de este grupo de personas y crear nuevos programas que contribuya con una mejor calidad de vida para esta parte de la población.







3.5.3.7 Población discapacitada

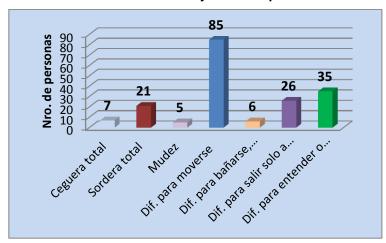
POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD PROMEDIO AÑO 2012

Tabla 47. Población en situación de discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	Nro. De personas	%
Ninguna	4.264	95,84
Ceguera total	7	0,16
Sordera total	21	0,47
Mudez	5	0,11
Dificultad para moverse o caminar	85	
por si mismo		1,91
Dificultad para bañarse, vestirse,	6	
alimentarse por sí mismo.		0,13
Dificultad para salir solo a la calle	26	0.50
sin ayuda o Compañía		0,58
Dificultad para entender o aprender	35	
		0,79
TOTAL	4.449	100

Fuente: SISBEN III 2011.

Grafica 14. Porcentaje de discapacidad









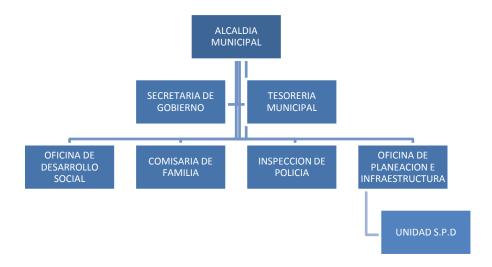
La población discapacitada de Ocamonte en relación con los datos obtenidos representa el 4.16% del total de la población incluyendo diferentes tipos de discapacidad. Entre este grupo hay desde niños hasta personas de la tercera edad los cuales no tienen los suficientes recursos económicos para cubrir los gastos en cuanto a tratamiento médico, terapias, prótesis, desarrollo psicomotriz, además los núcleos familiares donde están ubicadas estas personas no han sido capacitados para ofrecer un apoyo adecuado y especializado en este tema.

El municipio cuenta con una asociación de discapacitados la cual propende por la gestión, promoción, apoyo y difusión de proyectos para mejorar el nivel de vida de la población discapacitada, se requiere a la alcaldía municipal y demás entes que velen por mejorar la calidad de vida de estas personas; para que durante el periodo 2012 -2015 de prioridad a necesidades de esta índole, fortaleciendo la institucionalidad de esta asociación.

3.6 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.6.1 Organización administrativa. De acuerdo a la población y recursos fiscales el Municipio de Ocamonte está clasificado dentro de la Categoría Sexta.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: Alcaldía Municipio Ocamonte







La estructura orgánica del municipio, está conformada por las secretarías de despacho, (Planeación e infraestructura, Desarrollo Social, de Gobierno y Tesorería); dependencias; Inspección de Policía, Comisaria de Familia); los órganos corporativos (Concejo Municipal); las instancias de control (Personería); entidades descentralizadas (E.S.E Ocamonte y Empresa de Servicios Públicos ESPOCAM).

Teniendo en cuenta las funciones que realiza cada Secretaria dentro de la estructura organizacional del municipio es importante resaltar que la Secretaría de Desarrollo Social abarca un 60% de las tareas asignadas en el ente municipal, por consiguiente se requiere crear la Secretaria de Salud para lograr más eficiencia en el cumplimiento de las metas de esta área.

3.6.2 Procesos de evaluación institucional: En este aspecto se toman en cuenta la implementación de los nuevos sistemas de Ley, reflejados en la creación de la oficina de Control Interno y la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005, como requisito para garantizar el buen funcionamiento de la institución y así garantizar la eficacia, eficiencia y efectividad de la Gestión Pública.

El MECI, así como el Sistema de Gestión de la Calidad, son herramientas que posibilitan la organización y la planificación de los procesos, así como el logro de los mecanismos de autogestión, autocontrol, y autorregulación.

De otra parte, la administración municipal cuenta con un equipo de gobierno que desarrolla sus actividades en pro del desarrollo administrativo, con un alto grado de compromiso, para lo cual resaltamos que para la vigencia 2012 más del 90% de los funcionarios son Ocamontanos, estrategia implementada por el alcalde actual para garantizar el desarrollo integral de sus funciones y promoviendo el servicio para el desarrollo sostenible del municipio.

3.6.2.1 Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000: 2005: Mediante la implementación del **MECI 1000:2005**, se realizan procesos de gran relevancia para la administración pública como son la actualización y revisión de manuales, cumplimiento a las políticas, objetivos, requisitos legales, contractuales y normativos; relacionados con el control interno y la rendición publica de cuentas, sin embargo en Ocamonte la implementación de este modelo es muy deficiente, por lo que se requiere adelantar acciones en búsqueda de dar fiel cumplimiento de la normatividad y aprovechar al máximo las ventajas que trae inmersas este proceso administrativo.







3.6.2.2 Ley de archivo: La implementación de la ley de archivo está incompleta, lo que significa se requiere adelantar acciones con este enfoque y mejorar el manejo de la información documental.

3.7 DIAGNÓSTICO FINANCIERO

El presente diagnóstico se hace con base en la información financiera reportada y certificada por la administración municipal y el informe de Idesan, del último cuatrienio con corte al 31 de Diciembre de 2011, analizando la evolución y composición de los Ingresos y de los Gastos que componen el presupuesto General de Rentas y Gastos, así como el ahorro o el desahorro corriente, déficit o superávit total, suministrando bases sólidas para ubicar a la Administración 2012-2015 y así determinen compromisos, metas y acciones precisas en el marco de la normatividad legal vigente en cuanto a límites del gastos y se proyecte el municipio hacia un horizonte con solidez económica y financiera.

3.7.1 Ingresos. Los Ingresos del Municipio de Ocamonte están conformados por las Rentas Propias, Transferencias del Sistema General de Participaciones y otros recursos provenientes de Convenios con Entes Departamentales y Nacionales y otros Recursos como los son los de Capital y recursos del Balance.

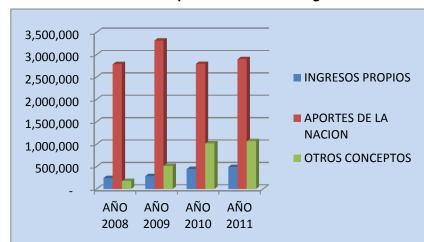


Gráfico 15. Comportamiento de los ingresos.







En el siguiente cuadro se visualiza como en la Vigencia 2011 el municipio logra incrementar su recaudo de ingresos totales a 4.451.214.000, equivalentes al 75% de lo presupuestado y con relación al nivel de ejecución del año 2008 el ingreso total muestra un crecimiento del 38%, producto de la adición de los recursos del balance y en mayor proporción de las Reservas Presupuestales, aunque es de resaltar que en el año 2009 se obtuvo el mayor recaudo por concepto de Sistema General de Participaciones.

Tabla 48. Ingresos

Miles de Pesos	RECAUDOS				
DETALLE	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	
INGRESOS PROPIOS	245,834	284,657	444,168	489,048	
Impuesto Predial	70,995	72,672	70,129	112,278	
Impto. Industria y Comercio	22,123	30,731	26,699	39,203	
Sobretasa al Combustible	-	-	-	9,864	
Impuesto de Delineación	5,118	4,385	2,160	756	
Estampilla Proanciano	17,257	18,222	65,560	92,975	
Estampilla procultura	16,337	17,376	16,212	35,452	
Fondo Seguridad Ciudadana	20,243	44,406	27,296	52,522	
Otros Ingresos	93,761	96,865	236,112	145,998	
APORTES DE LA NACION	2,787,361	3,313,074	2,795,245	2,895,841	
SGP Libre Destinación	426,359	442,828	466,962	465,902	
SGP Inversión	1,707,405	1,891,488	1,966,984	1,808,495	
Recursos Departamento	163,134	464,665	35,090	470,979	
Recursos de la Nación	59,375	147,877	-	-	
Fosyga	421,661	355,403	319,707	132,221	
Etesa	9,427	10,813	6,502	18,244	
OTROS CONCEPTOS	176,335	516,112	1,013,591	1,066,325	
Rendimientos	6,786	9,400	10,432	9,674	
Superávit	58,283	334,917	347,663	447,920	
Ingresos Acueducto Alcantarillado	25,110	28,954	22,292	-	
Recursos del Crédito		-	320,000		
Reservas Presupuestales	86,156	142841	288,012	608,731	
Venta de Activos			25,192		
RECAUDO TOTAL	3,209,530	4,113,843	4,253,004	4,451,214	







3.7.2 Rentas propias. En el municipio, las rentas propias están compuestas por el Impuesto Predial, el Impuesto de Industria y comercio, Sobretasa al Combustible, el Impuesto de Delineación, Degüello de Ganado Mayor y Menor, Delineación y urbanismo, Ventas Ambulantes, Avisos y Tableros, Tasas y Derechos de Marcas y Herretes, Pesas y Medidas, Plaza de Mercado, entre otras, Estampillas Pro Anciano y Pro Cultura, Fondo de Seguridad y Convivencia, siendo de estos ingresos los más representativos para el municipio el Impuesto Predial, las Estampillas Municipales y el Impuesto de Industria y Comercio.

En la vigencia 2011 otro ingreso empezó a hacer parte de las rentas del Municipio y fue el de la Sobretasa al Combustible por la apertura de la Estación de Servicios en el Municipio.

Las estampillas municipales de igual manera muestran gran participación en las rentas propias del presupuesto de Rentas y además aumentan en función directa con la inversión que se realice al igual que el Fondo de Seguridad Ciudadana que depende de los contratos de obra pública ejecutados.

Las rentas propias aumentaron su participación en el presupuesto; con el recaudo de 489.048.000 que representan el 11% del total de ingresos en la vigencia 2011, comparados con 245.834.000 recaudados con participación del 7% del total de ingresos en la vigencia 2008.

	VIG			
DETALLE	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR	PORCENTAJE RECAUDADO
INGRESOS PROPIOS	335,720	245,834	89,886	73,23
Impuesto Predial	151,854	70,995	80,859	46.75
Impto. Industria y Comercio	32,199	22,123	10,076	68.71
Sobretasa al Combustible	-		-	-
Impuesto de Delineación	368	5,118	(4,750)	1,390.76
Estampilla Pro anciano	14,131	17,257	(3,126)	122.12
Estampilla pro cultura	17,826	16,337	1,489	91.65
Fondo de Seguridad Ciudadana	35,622	20,243	15,379	56.83
Otros Ingresos	83,720	93,761	(10,041)	-







	VIGI			
DETALLE	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR	PORCENTAJE
INGRESOS PROPIOS	292,987	284,657	8,330	97.16
Impuesto Predial	120,000	72,672	47,328	60.56
Impto Industria y Comercio	30,000	30,731	(731)	102.44
Sobretasa al Combustible			-	
Impuesto de Delineación	3,000	4,385	(1,385)	146.17
Estampilla Proanciano	13,000	18,222	(5,222)	140.17
Estampilla procultura	16,000	17,376	(1,376)	108.60
Fondo de Seguridad	17,182	44,406	(27,224)	258.44
Otros Ingresos	93,805	96,865	(3,060)	103.26

	VIGI			
DETALLE	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR	PORCENTAJE
INGRESOS PROPIOS	346,215	444,168	(97,953)	128.29
Impuesto Predial	115,000	70,129	44,871	60.98
Impto Industria y Comercio	25,000	26,699	(1,699)	106.80
Sobretasa al Combustible			-	-
Impuesto de Delineación	3,000	2,160	840	72.00
Estampilla Proanciano	46,378	65,560	(19,182)	141.36
Estampilla procultura	14,000	16,212	(2,212)	115.80
Fondo de Seguridad Ciudadana	12,400	27,296	(14,896)	220.13
Otros Ingresos	130,437	236,112	(105,675)	181.02







	VIGE	VIGENCIA 2011				
			POR			
DETALLE	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	RECAUDAR	PORCENTAJE		
INGRESOS PROPIOS	480,436	489,048	(8,612)	850		
Impuesto Predial	130,000	112,278	17,722	86.37		
Impto Industria y	25,000	39,203	(14,203)	156.81		
Comercio	25,000	39,203	(14,203)	130.61		
Sobretasa al	14 100	0.064	4 226			
Combustible	14,100	9,864	4,236	-		
Impuesto de	2.500	750	1 711	20.24		
Delineación	2,500	756	1,744	30.24		
Estampilla	40,000	02.075	(E2 07E)	232.44		
Proanciano	40,000	92,975	(52,975)	232.44		
Estampilla	26,227	25 452	(9,225)	135.17		
procultura	20,221	35,452	(9,223)	133.17		
Fondo Seguridad	20 200	E2 E22	(1.1.21.1)	137.46		
Ciudadana	38,208	52,522	(14,314)	137.40		
Otros Ingresos	204,401	145,998	58,403	71.43		

En la vigencia 2011 otro ingreso se incluyó en el Presupuesto General de Rentas y Gastos fue el de la Sobretasa al Combustible.

3.7.3 Aportes de la nación. En la composición de los ingresos del Municipio la mayor participación la tienen los provenientes por el Sistema General de Participaciones.

Los aportes de la Nación durante los años 2008 al 2011 no mostraron mayor variación. La Vigencia 2009 mostro un incremento superior al de las demás anualidades, por las transferencias y en especial recursos por convenios suscritos con la Gobernación de Santander; en la vigencia 2011 los Aportes de la Nación ascendieron a la suma de 2.895.841.000 pesos, que incluye los recursos del Sistema General de Participaciones asignados, por la evaluación que el Departamento Nacional de Planeación realiza a los municipios y los recursos por Convenios Con el Departamento, la Nación y lo asignado por el Fosyga y Etesa para el sector salud. Los mayores recursos por concepto del sistema General de Participaciones se asignaron en el 2010.





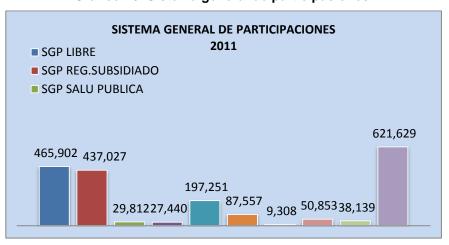


Tabla 49. Ingresos recaudados (Miles de Pesos)

DETALLE	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
TOTAL APORTES DE LA NACION	2,787,361	3,313,074	2,795,245	2,895,841
SGP Libre Destinación	426,359	442,828	466,962	465,902
SGP Inversión	1,707,405	1,891,488	1,966,984	1,808,495
Recursos Departamento	163,134	464,665	35,090	470,979
Recursos de la Nación	59,375	147,877	-	-
Fosyga	421,661	355,403	319,707	132,221
Etesa	9,427	10,813	6,502	18,244

En la vigencia 2011 los Aportes de la Nación ascendieron a la suma de 2.895.841.000 pesos, que incluye los recursos del Sistema General de Participaciones asignados, por la evaluación que el Departamento Nacional de Planeación realiza a los municipios y los recursos por Convenios Con el Departamento, la Nación y lo asignado por el Fosyga y Etesa para el sector salud y por concepto del sistema General de Participaciones en esta vigencia se asignó por concepto de Libre Destinación la suma de 465.902.000 y de recursos para Inversión \$1.808.495.000 desagregados para cada sector así:

Grafico 16. Sistema general de participaciones.









Los mayores recursos por concepto del sistema General de Participaciones se asignaron en el 2010.

Además, se considera importante visualizar la evaluación que el Departamento Nacional de realizo al Municipio en las vigencias anteriores para hacer una proyección de los recursos del Sistema General de Participaciones y de los recursos nacionales pues son los ingresos más significativos para el municipio.

Tabla 50. Desempeño fiscal

DESEMPEÑO DE LA VIGENCIA FISCAL	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnit ud de la deuda 2/	Porcent aje de ingresos que corresp onden a transfer encias 3/	Porcentaje de ingresos que correspond en a recursos propios 4/	Porcentaj e del gasto total destinad o a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posició n 2008 a nivel nacion al	Posición a nivel departam ento
2008	58.42	13.96	85.62	5.88	81.86	19.61	53.15	972	83
2009	63.33	8.29	78.34	6.31	84.19	21.68	55.89	861	72
2010	57.91	8.24	85.27	43.02	85.14	29.26	62.16	773	64

3.7.4 Otros ingresos. Estos ingresos están compuestos por los Rendimientos Financieros, el Superávit o excedentes de Liquidez, Ingresos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que se incluyeron en el presupuesto del Municipio hasta el año 2010, pues en Agosto de ese año se creó la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Espocam; de igual manera hacen parte de estos ingresos los Recursos del Crédito, las Reservas Presupuestales que tienen la mayor participación de esta clase de ingresos en el Presupuesto y la venta de Activos.







Tabla 51. Otros ingresos

DETALLE	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
OTROS CONCEPTOS	176,335	516,112	1,013,591	1,066,325
Rendimientos	6,786	9,400	10,432	9,674
Superávit	58,283	334,917	347,663	447,920
Ingresos Acueducto Alcantarillado	25,110	28,954	22,292	-
Recursos del Crédito		-	320,000	
Reservas Presupuestales	86,156	142841	288,012	608,731
Venta de Activos			25,192	

3.7.5 Gastos. El presupuesto de Gastos del Municipio está compuesto por los gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y los Gastos de Inversión. La Vigencia 2011 mostro un incremento con relación a los gastos de las vigencias anteriores, gracias al incremento de los recursos para Inversión.







Tabla 52. Ejecución de Gastos

	EJECUTADO					
DETALLE	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	516,576	515,060	546,986	517,416		
Gastos de Admón. Central	379,144	381,009	402,681	367,159		
Gastos Concejo Municipal	70,036	72,587	73,636	78,142		
Gastos Personería Municipal	67,396	61,464	70,669	72,115		
SERVICIO DEUDA	92,009	127,612	104,535	145,157		
Amortización a Capital	41,195	85,869	68,870	104,698		
Pago Interés	50,814	41,743	35,665	40,459		
GASTOS DE INVERSION	2,935,621	3,326,007	3,670,996	4,473,025		
SGP Educación	94,259	94,368	93,917	115,548		
SGP Alimentación Escolar	12,507	12,578	12,234	9,776		
SGP Agua Potable	406,403	400,023	355,123	208,449		
SGP Deporte	56,391	59,660	59,320	64,076		
SGP Cultura	42,688	44,495	45,827	46,550		
SGP Otras Competencias	470,051	456,584	482,177	519,528		
Fondo Local de Salud	1,267,821	1,123,310	1,055,875	1,039,833		
Inversión con Recursos de cofinanciación	220,938	640,339	610,602	1,286,357		
Inversión con recursos de Balance	86,156	266,659	320,576	608,731		
Inversión con Recursos Crédito	-	-	319,950	150,000		
Inversión con Recursos Propios	258,131	188,884	299,410	424,177		
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	20,276	39,107	15,985	-		
TOTAL	3,544,206	3,968,679	4,322,517	5,135,598		

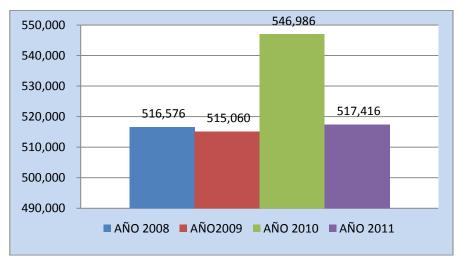
Para la vigencia 2011, del total de los gastos ejecutados que ascendieron a la suma de \$5.135.598 la participación de los gastos.







3.7.6 Gastos de funcionamiento



Grafica 17. Gastos de funcionamiento

Se analizan los Gastos de Funcionamiento de la Administración Central, personería y Concejo Municipal incluyendo los gastos de nómina del personal (excepto los de la Inspectora Municipal y la Comisaria de Familia), Transferencias y Gastos Generales.

Durante el periodo de Análisis 2008-2011, los gastos de Funcionamiento mostraron un comportamiento constante, excepto en la vigencia 2010 que mostraron un mayor incremento a 546.986.000, pero que en la vigencia 2011 logran decrecer a \$517.416.000 hasta alcanzar el promedio aproximado constante. Estos gastos iniciaron en el 2008 con una participación en el presupuesto total de Gastos del 14%, logrando en el año 2011 disminuir su participación a un 10% del total de gastos ejecutados.

3.7.7 Deuda pública. El Municipio apropio hasta la vigencia 2011 el servicio de la Deuda para tres Créditos, contratados con Idesan, estos son: Compra de la Moto niveladora, Mejoramiento de Vivienda y Adecuación del Palacio de Justicia, todos con un periodo de amortización mensual; en el primer semestre del 2012 se desembolsara el crédito para la compra de la Volqueta.







Tabla 53. Deuda pública

DESTINO	COMPRA MOTONIVELA DORA	MEJORAMIENT O DE VIVIENDA	ADECUACION DEL PALACIO DE JUSTICIA	COMPRA VOLQUETA	TOTAL
MONTO CREDITO	500,000	120,000	80,000	150,000	850,000
SALDO DE LA DEUDA A DIC 31/2011	168,711	93,109	66,758	150,000	478,578
TASA DE INTERES	DTF+6	DTF+6	DTF+6	DTF+6	
RENTA PIGNORADA	PROPOSITO GENERAL O.SECTORES	PROPOSITO GENERAL O.SECTORES	PROPOSITO GENERAL O.SECTORES	PROPOSITO GENERAL Y RECURSOS PROPIOS	
FECHA DESEMBOLSO	2006/11/03	2010/08/08	2010/12/20	SIN DESEMBOLSAR	
FECHA TERMINACION INICIAL	2011/11/03	2015/08/08	2015/12/20	5 AÑOS	
VALOR REFINANCIACION	330,139,961	-	-	-	
FECHA FINAL REFINANCIACION	2013/12/24	-	-	-	

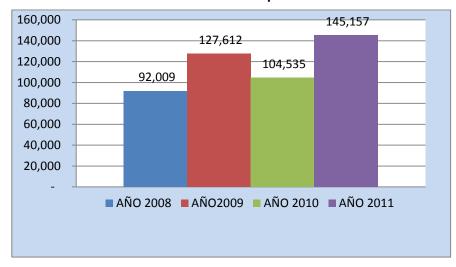
El servicio de la deuda a Diciembre 31 de 2011 muestra una participación del en el presupuesto de Gastos del 3 %, pero es importante que los créditos que actualmente tiene el municipio pignoraron las Rentas de Propósito General-Otros Sectores y que todos culminan en el transcurso de la Administración 2012-2015.











Servicio de la Deuda.

Anualmente se nota un incremento del Servicio de la Deuda (Capital e Interés), en la medida que fueron solicitados estos créditos, aunque en el 2010 mostro un decrecimiento por la Refinanciación del Crédito para la compra de la Moto niveladora cuyo valor inicial era de \$500.000.000 y que fue desembolsado en la vigencia 2006 para cancelar en 5 años, pero en la vigencia 2009 se refinancio la suma de \$330.139.961 postergando hasta 2013 su pago total.

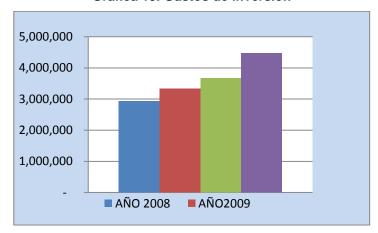
3.7.8 Gastos de inversión. El presupuesto de Inversión para la vigencia 2011 ascendió a \$4.473.025.000, representando el 87% del total de Gastos del Municipio, de igual manera, financiados con recursos del Sistema general de Participaciones en un 21%, recursos de cofinanciación un 23%, recursos del Balance en un 14%, recursos propios un 9%, recursos del crédito el 3% y para el fondo local de Salud el 23%.







Grafica 19. Gastos de inversión



3.7.9 Indicadores de ley 617 de 2000. La última Certificación de Ingresos Corrientes de libre destinación expedida por la contraloría General fue la de la vigencia 2010, en la que señala que la relación Gastos de Funcionamiento con respecto a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para el sector central del municipio fue del 63,64% según esta relación la entidad tiene 16,32 puntos porcentuales por debajo de lo establecido por la Ley 617-2000 para un municipio de sexta categoría.







CAPITULO 4 PLANTEAMIENTO ESTRÁTEGICO

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015







4.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

MISIÓN

Ocamonte, es un municipio solidario, incluyente y comprometido con el bienestar de sus habitantes, que promueve sus acciones hacia la construcción del progreso local y regional sostenible; contando con un sistema de gestión administrativa con calidad y trasparencia, que coad-yudan en la generación de desarrollo ecoturístico y agroindustrial con participación comunitaria.

VISIÓN

Ocamonte en el año 2030, será un municipio competitivo e incluyente y agropecuariamente industrializado; Un líder en ecoturismo, con mejores servicios y calidad de vida para sus habitantes, propiciando así, un desarrollo social, económico y ambiental sostenible con participación comunitaria.







OBJETIVOS GENERALES

Construir de manera participativa, un municipio incluyente, solidario, y comprometido con el desarrollo social sostenible, donde la vida humana y la familia son eje fundamental del desarrollo. Un municipio con capacidad de gestión que ejerza sus funciones bajo los parámetros de la eficacia, la eficiencia y la efectividad con responsabilidad social y teniendo como pilar el mejoramiento de la CALIDAD DE VIDA.

Apoyar los procesos de impulso al desarrollo local, con enfoque en el desarrollo Humano, bajo los criterios de visión compartida de territorio, estrategia territorial formulada y ejecutada sobre la base del potencial endógeno y en articulación con el sector público – privado y social comunitario, asociatividad empresarial, institucional y pública y la movilización de recursos endógenos y exógenos para la Gestión del desarrollo, especialmente el que adelanta en la provincia comunera y guanentina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asistencia técnica articulada: Asistencia técnica agropecuaria para el aumento de la productividad y la competitividad, así como el apoyo comprometido para la asociatividad.
- Mejorar la calidad de vida: Educación, vivienda, salud, saneamiento básico y agua potable, recreación, deporte, y cultura, pilares para el desarrollo.
- Participación comunitaria: reconocimiento en el trabajo colectivo y participativo, para construir entre todos un municipio organizado, donde la participación, la convivencia y el rescate de valores, respeto a los derechos fundamentales y liderazgo administrativo, con la influencia permanente del Consejo Territorial de Planeación, sean una realidad.
- Recuperar el medio ambiente: recuperación y protección del recurso hídrico, recuperación y ordenamiento del uso del suelo, protección y preservación de los recursos naturales, es un compromiso de todos.¹⁷

_

¹⁷ Texto tomado de un comunicado de la gobernación de Santander.







4.1.1 Estrategias generales

- La administración municipal estará regida bajo los principios de eficacia, eficiencia y efectividad, con un sistema de control basado en resultados, optimizando los recursos humanos, financieros, ambientales y técnicos, garantizando un recurso humano idóneo y competente, comprometido con el pueblo.
- Rescatar los valores con miras a fortalecer el tejido social y así lograr recuperar la confianza de la comunidad en sus instituciones, mediante el respeto a los derechos fundamentales, fomentando la participación de la sociedad civil, la gobernabilidad y la legitimidad.
- El desarrollo económico se orientará a la productividad y la competitividad, para la solución de los problemas de empleo y pobreza y avanzar hacia una sociedad más equitativa. Con énfasis en el desarrollo del sector rural y del sector agropecuario a través de la diversificación de la producción agrícola, además del fortalecimiento empresarial y el apoyo a iniciativas productivas.
- La democracia participativa y la vinculación de los diversos actores sociales organizados a los espacios políticos, administrativos y económicos, constituirán un instrumento fundamental para el logro de las metas propuestas.
- Proteger el patrimonio ecológico y los recursos naturales del municipio constituyen una urgente necesidad.
- Gestar a un Ocamonte como eje de desarrollo, modelo de comunicación, coordinación y relaciones con entes departamentales, nacionales e internacionales, promoviendo la articulación y el desarrollo territorial.
- Generar CALIDAD DE VIDA, es nuestro compromiso, Los servicios públicos, el mejoramiento de vías, así como la construcción y mejoramiento de infraestructura y vivienda, se convierten en un reto de gestión administrativa.
- Las prioridades estarán orientadas a la población más pobre y vulnerable, la inclusión social, el respeto por los derechos humanos enmarcados en una administración transparente.







4.2 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

<u>DIMENSIÓN DESARROLLO SOCIAL: Construcción del Tejido Social</u> para preservar y desarrollar el capital social, creando las condiciones para un desarrollo armónico, basado en el respeto, la inclusión, la solidaridad y la equidad, velaremos por la satisfacción de las necesidades básicas. Garantizando Salud y educación con calidad, pero además servicios públicos y vivienda digna.

En concordancia con el desarrollo económico, lo social debe constituirse en una bandera en la firme decisión de salvaguardar la vida. La inversión Social debe crecer en términos reales y reorientarse hacia la población más vulnerable y necesitada, procurando que el ciudadano logre ser gestor de su propio desarrollo.

Ocamonte deberá disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI), y elevar la calidad de vida de sus habitantes, con acciones concretas sobre los problemas más apremiantes, como son: viviendas sin acceso a los servicios básicos, la inasistencia escolar al nivel de secundaria, el índice de analfabetismo en la población adulta, la disminución del índice de morbilidad y mortalidad, que presentan especialmente nuestro grupos más vulnerables, la falta de empleo, la perdida cada vez mayor de la identidad cultural, la falta de oportunidades laborales, recreativas y utilización del tiempo libre para los jóvenes, la violencia intrafamiliar, la disminuida atención a las mujeres, adulto mayor, población discapacitada. La acción en la consecución de recursos para financiar lo social, debe, entonces, demandar nuestro gran esfuerzo y compromiso.

En el que se garantice una adecuada educación, salud, bienestar social, medio ambiente, entre otras.

De la misma forma debe buscarse que la riqueza cultural e idiosincrasia de nuestros habitantes se articulen estrechamente con el desarrollo económico, generando mecanismos que incentiven la participación de los particulares en el fomento de la cultura y las artes.

El espacio de la cultura el deporte y la recreación estará dirigido a intervenir sobre todos los grupos poblacionales y cuyo quehacer se centra en la promoción activa del desarrollo individual, de la expresión colectiva y de la capacidad creadora de los Ocamontanos. El Plan de Desarrollo exige un compromiso con la cultura, que fundamente un nuevo concepto de calidad de vida y una nueva concepción de la convivencia basado en el respeto a la diversidad.







<u>DIMENSIÒN DESARROLLO FÌSICO: Garantizamos la conectividad, porque así generamos desarrollo.</u>

Lograr que Ocamonte se dirija hacia el progreso económico, será posible propiciando entornos favorables, para ello, se requiere de una infraestructura vial y transporte, de un equipamiento urbano y rural, que garanticen, por una parte la oportuna en la movilidad y por otra ofrecer una mayor accesibilidad de los sectores productivos a las zonas de comercialización de sus productos y facilitar así su desarrollo económico y social.

El Plan de Desarrollo buscará el concurso de los sectores públicos y privados de los diferentes niveles para desarrollar la infraestructura vial, y de servicios de manera que se permita aprovechar las potencialidades de nuestras veredas y agenciar el desarrollo sostenible.

Además estamos comprometidos con el desarrollo tecnológico y la conectividad virtual, por lo tanto promoveremos las Nuevas Tecnologías de la informática y las comunicaciones 'TICS", apoyaremos un mejor acceso a internet y la participación en medios virtuales de participación comunitaria.

<u>DIMENSIÓN DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO:</u> <u>Buscamos la sostenibilidad ambiental y la disminución del riesgo.</u>

Uno de los ejes estratégicos más importantes para el gobierno municipal es el planificar sobre el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución, así como el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para lograr estos fines.

Es importante tener en cuenta que la Constitución Nacional integra de manera expresa la dimensión ambiental a los planes políticos de desarrollo.

Igualmente incorporó el concepto de desarrollo sostenible como una finalidad del Estado y como una meta social, ante el reconocimiento de que resulta imposible separar los aspectos de desarrollo económico de las consideraciones ambientales. El desarrollo sostenible responde a la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de la generación futura para satisfacer sus propias necesidades.







Emprender un camino de sostenibilidad ambiental depende no solo de la adopción de directrices o concertaciones en el sector económico o político sino, en lo esencial, cambios sociales reales que permitan desarrollar las comunidades en el centro del progreso social. Para lograr esto, se necesita de una formación estructurada de un nuevo sistema de valores en el que predominen la solidaridad y la responsabilidad de cada uno de nosotros con la sociedad y su entorno.

Para el gobierno municipal solucionar o minimizar el progresivo deterioro de los recursos naturales a causa de la deforestación, degradación de los suelos, disminución de caudales, desecamiento, contaminación y perdidas de fuentes hídricas, contaminación atmosférica en las zonas en donde se encuentran los trapiches del municipio, se ha convertido en una prioridad, además retomando la experiencia amarga con la ola invernal, que nos dejo la falta de conciencia social en lo relacionado con el medio ambiente.

<u>DIMENSIÓN DESARROLLO ECONÓMICO: Productividad y Competitividad.</u>

Los Ocamontanos concentrarán su esfuerzo, en orientar, su desarrollo económico hacia aquellos sectores en donde contemos con mayores posibilidades en calidad, cantidad, y oportunidad dentro del marco de la competitividad. Con énfasis en el desarrollo del sector rural y del sector agropecuario garantizando la seguridad alimentaria del municipio, aprovechando las ventajas productivas y comparativas del sector, de tal forma que nuestra producción pueda ser comercializada, de manera rentable y pueda abastecer el mercado provincial y regional y permita hacia el futuro prepararnos para incursionar en el mercado internacional con nuevas ofertas producto de un desarrollo integral. Debemos crear condiciones y orientar nuestro esfuerzo en que somos competitivos.

Fortaleceremos las potencialidades turísticas con enfoque regional y así generar nuevas posibilidades de empleo y atracción para turistas y visitantes.

Reconociendo que los sectores cafetero, panelero, cacaotero y ganadero, representan el principal renglón económico, tendrán todo el apoyo para su fortalecimiento gremial y asociativo. Encadenado con una asistencia técnica integral con enfoque para el desarrollo regional.







<u>DIMENSIÒN DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: Hacia una Cultura Política Institucional fruto de la interacción Estado-Sociedad.</u>

La estrategia de la descentralización en el municipio ha hecho parte de una política pública de readecuación del Estado y de sus vínculos con la sociedad. Sin embrago se han consolidado otras estrategias que vale la pena resaltar, como son la implementación del MECI 1000: 2005, la estrategia de gobierno en línea, la rendición de cuentas a la comunidad, entre otros mecanismos de participación social y comunitaria.

En procura de generar coherencia organizacional y de fortalecer el Ambiente de Control, las entidades deben estar en condiciones de proyectar hacia los servidores, mediante procesos de inducción y re inducción, alguna forma de convocatoria que fortalezca su compromiso.

El Decreto 1599 de 2005 "por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno **MECI 1000:2005**, nos permite que la actuación dentro del ejercicio de la administración pública sea planeada, organizada, dirigida, controlada y evaluada. Norma ésta en la que juega un papel fundamental el recurso humano, en el que se debe encausar el objetivo principal de la administración pública.

La evaluación de la Gestión permite el monitoreo a los factores críticos de éxito de los procesos, permitiendo establecer las medidas correctivas que garanticen la continuidad de la operación y la satisfacción de los objetivos de la entidad. Tomando como base los resultados de la medición de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad.

Con lo anterior de busca recuperar o potenciar la gobernabilidad mediante el fortalecimiento de la legitimidad de las instituciones y la eficiencia de la administración pública en el marco del Estado Social de Derecho.

Lograr la existencia de una comunidad capaz de emitir una opinión consciente acerca de los asuntos públicos, es pieza importante, para una redistribución positiva de poder en el seno de la sociedad, lo cual requiere eliminar las circunstancias que generan alienación y marginalidad, luchar contra el aislamiento y la apatía de las personas para lograr una cultura política de participación.

En este orden de ideas, al Municipio de Ocamonte le corresponde adecuar su estructura administrativa y sus políticas públicas al logro de estos propósitos.







4.3 DIMENSIÓN SOCIAL

SECTOR EDUCACION.

Objetivos:

- Aumentar la cobertura bruta en transición, educación básica y media.
- Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).
- Disminuir la deserción escolar.
- Mejorar la calidad educativa.
- Fortalecer el desarrollo de competencias

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Aumentar en 5% la cobertura bruta en educación.	Tasa de cobertura bruta en transición.	80%	85%
Disminuir en 1% la tasa de Tasa de deserción escolar. Tasa de deserción escolar intra-anua		3%	2%
Aumentar el nivel de calificación de las pruebas saber		Medio	Alto
Reducir en un 10% los niveles de analfabetismo en la población entre 15 y 24 años.		20%	10%
Fortalecer en un 100% el desarrollo de las competencias educativas	Porcentaje en desarrollo de competencias educativas	0%	100%







PROGRAMA: Funcionamiento y dotación de centros educativos.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Dotar 21 sedes educativas de material didáctico y/o mobiliario.	Sedes educativas dotadas de material didáctico y/o equipos de computo	0	21
Cancelar en 21 sedes educativas el pago de los servicios públicos.	Sedes educativas con servicios públicos pagados	21	21

PROGRAMA: Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Reubicar 1 sede educativa.	Escuelas reubicadas	0	1
Construir una (1) aula educativa.	Aulas construidas.	62	63
Mejorar 21 sedes educativas, para el buen estado de funcionamiento.	Sedes educativas mejoradas	0	21
Adecuar ocho (8) restaurantes escolares en las sedes educativas.	Restaurantes escolares adecuados para el funcionamiento.	0	8
Incrementar en 1 sede educativa la conexión a internet.	Sedes educativas con conexión a internet.	0	1

PROGRAMA: Transporte escolar.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Beneficiar a 114 estudiantes con el servicio de transporte escolar.	Letudiantes heneticiados con	114	114







PROGRAMA: Alimentación escolar.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener 555 niños y niñas con servicio de alimentación escolar.	Estudiantes beneficiados con alimentación escolar	555	555

PROGRAMA: Gratuidad en la educación.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Atender 13 niños con problemas de aprendizaje y discapacitados con programas de refuerzo educativo.	Niñ@s atendidos con	0	13
Apoyo para la realización de las pruebas SABER 5º, 9º y 11º.	Porcentaje de estudiantes de instituciones oficiales que en las pruebas Saber 5°, 9° y 11°, en lenguaje, matemáticas y ciencias se ubican en los niveles satisfactorio y avanzado	Medio	Alto
Implementar un programa para disminuir los niveles de analfabetismo.		0	1

PROGRAMA: Capacitación docente y directiva.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Suscribir un (1) convenio para el apoyo de programas técnicos y/o superiores.		0	1
Realizar cuatro (4) foros educativos.	Foros educativos realizados	0	4
Realizar cuatro procesos de capacitación a docentes y directivos educativos.	Procesos de capacitación en estrategias pedagógicas, realizadas.	0	4







PROYECTOS PRIORIZADOS

- Funcionamiento y dotación de centros educativos.
- Transporte escolar.
- Alimentación escolar.
- Seguridad en los centros educativos.
- Conexión de internet para centros educativos.

PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

- Generar y mantener la seguridad de nuestras escuelas ya que todos los centros educativos del municipio poseen equipos, Bibliotecas, videos, Casetes con valor tanto económico como científico incalculable, y que están expuestos a la inseguridad generada por la lejanía de algunas de ellas.
- Dada la economía agrícola del Municipio y nuestro Colegio con modalidad agropecuaria, se ve la necesidad de fortalecer nuestra institución con dotación y condiciones propias para adelantar las prácticas, intercambios y demás actividades de tipo académico y tecnológico pertinentes.
- Realizar talleres de orientación a padres, educandos y maestros para lograr una formación integral buscando como resultado, un alto crecimiento de nuestros valores éticos, morales y culturales.
- Desarrollar proyectos educativos para gestionar recursos, con la participación de las diferentes entidades que en potencia se consideran fuentes de financiación.
- Mejorar el programa de gratuidad con responsabilidad en la educación para los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, articulado a la canasta escolar, transporte y seguridad alimentaria.
- Establecer el Programa de Alimentación Escolar garantizando su permanencia durante todo el año.
- Incentivar y Crear un sistema para que los mejores estudiantes de los establecimientos públicos puedan acceder a estudios superiores.







SECTOR SALUD.

Objetivos:

- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.
- Aumentar el número de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores.
- Promover la salud sexual y reproductiva.
- Prevenirla mortalidad materna.
- Prevenir la mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino.
- Prevenir la mortalidad asociada al VIH/SIDA.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Supervisar que el 100% de los usuarios en salud reciban atención con calidad	Porcentaje de usuarios de salud con atención de calidad	60%	100%
Garantizar al 100% de la población la prestación de los servicio de salud	Porcentaje de población con servicio de salud	98%	100%
Alcanzar en un 90% las metas de los objetivos de desarrollo del milenio involucrando los beneficiarios de RED UNIDOS: * Reducción de la desnutrición infantil. * reducir la mortalidad infantil y en la niñez. * reducir la tasa de mortalidad materna. * lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. * Reducir los casos de VIH - SIDA, Malaria y otras enfermedades.	Porcentaje de los objetivos del milenio, alcanzados.	75%	90%







PROGRAMA: Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENI O
Vincular a 89 personas en el SGSSS	Personas vinculadas al SGSS	4360	4449
Implementar 8 acciones tendientes a mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud	Acciones para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio implementadas.	0	8
Construir 372 mts2 cuadrados de la infraestructura de la ESE OCAMONTE.	Metros cuadrados construidos	480	852
Realizar una adecuación a la infraestructura antigua de la E.S.E OCAMONTE.	Adecuaciones realizadas.	0	1
Realizar tres (3) dotaciones de equipos médicos, odontológicos y de laboratorio a la E.S.E durante el cuatreño		0	3







PROGRAMA: Salud pública para todos.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Formular un (1) plan Local de Salud	Planes en salud publica formulados.	1	1
Vacunar 95 niñ@s menores de 1 año con pentavalente (DPT)	Menores de 1 años vacunados con DPT	63	95
Vacunar 95 niñ@s de 1 año con Triple Viral.	Niños de 1 año vacunados con triple viral	73	95
Vacunar 95 niñ@s con esquema de vacunación completo por año.	Niños con esquema de vacunación completo	80	95
Aumentar al 100% de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Nacidos vivos con 4 o más controles prenatales realizados	80%	95%
Mantener al 0% la mortalidad en menores de 5 años	Casos de Mortalidad en menores de 5 años	0%	0%
Mantener al 0% la mortalidad en menores de un año	Casos de Mortalidad en menores de un año	0%	0%
Mantener al 0% la mortalidad materna	Casos de Mortalidad materna	0%	0%
Atender el 100% de los casos de parto por parte de la ESE.	Casos de atención institucional de partos	90%	95%
Capacitar a 300 mujeres adolescentes (15 - 19 años) en el uso de métodos anticonceptivos.	Mujeres entre los 15 y los 19 años capacitados.	200	300
Reducir al 0% los embarazos en mujeres entre 12 y 14 años	Mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarco	0%	0%
Reducir al 0 % los embarazos en las mujeres entre 15 y 19 años por año	Mujeres de 15 a 19 años que ha sido madres o están embarazadas.	1%	0%
Mantener al 0% de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino,	Mortalidad asociada al cáncer uterino.	0%	0%
Mantener al 0% la prevalencia de casos de VIH – SIDA	Casos de prevalencia de VIH - SIDA	0%	0%
Reducir al 0% los casos de muertes por SIDA	Muertes asociadas ai SIDA.	0%	0%
Mantener al 0% los casos de transmisión materna infantil de VIH - SIDA, en el cuatreño.	casos de transmisión materno infantil del VIH - SIDA	0%	0%
Reducir a 0% los casos de Infección Respiratoria Aguda en niños menores de 5 años	Morbilidad por IRA en menores de 5 años	3%	1%







Reducir a 0% los casos de Enfermedad Diarreica Aguda, en los niños menores de cinco años	Morbilidad por EDA en menores de 5 años	2%	1%
Reducir a 0% los casos de desnutrición global en niños menores de cinco años, durante los cuatro años de periodo	casos de desnutrición global en niños menores de cinco años	1.5%	1%
Mantener al 100% la cobertura de tratamientos antirretrovirales,	Tratamientos antirretrovirales suministradas.	0%	100%
Mantener en el 0% las muertes por malaria.	Mortalidad por malaria	0%	0%
Disminuir al 0% los casos por dengue.	Mortalidad por dengue	1%	0%
Mantener en el 0% los casos de leismanhiasis.	Casos de enfermedad por leismanhiasis	0.0%	0.0%

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Formulación e implementación del Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial, de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Supervisión a la prestación del servicio de salud.
- Dotación de la E.S.E OCAMONTE.

PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

- Ampliar y Mejorar la calidad de la prestación de servicios de Salud y cobertura de la red asistencial.
- Dada la baja cobertura del servicio médico por escasos recursos, se hace necesario apoyar y coordinar las campañas de prevención y promoción que presta la Secretaría de Salud y en especial aquellas que tengan que ver con la niñez, la mujer y la tercera edad y programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, campañas de vacunación, Nutrición y brigadas de salud.
- Gestionar recursos con proyectos de salud a nivel nacional y departamental.







SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

Objetivos:

- Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto.
- Incrementar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado.
- Garantizar la continuidad del servicio de agua (Resoluciones CRA 315 y 488).
- Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Alcanzar el 100% de la cobertura del servicio de acueducto.	Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto.	98%	100%
Mejorar en un 15% la potabilización del agua.	Porcentaje de avance en la potabilización del agua.	70%	85%
Alcanzar el 100% de la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana	Porcentaje de viviendas con conexión al servicio de alcantarillado en la zona urbana	97%	100%
Aumentar el 10% de los hogares con servicio sanitario en la zona rural	Porcentaje de hogares con servicio de sanitario en la zona rural	75%	85%
Realizar al 100% la transferencia de los recursos al fondo de redistribución de solidaridad	,	95%	100%







PROGRAMA: Construcción y reparación de sistemas de acueducto.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Construir un (1) acueducto	Acueductos construidos	25	26
Aumentar en 100 viviendas la cobertura del servicio de acueducto	Viviendas con el servicio de acueducto.	1023	1123
Adecuar 25 acueductos	Acueductos adecuados	25	25

PROGRAMA: Rehabilitación de sistemas de potabilización del agua.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Reducir el 16% del IRCA, en el acueducto urbano.	Porcentaje de IRCA	18.18	2.18
Adecuar tres (3) plantas de tratamiento de Agua potable.	Plantas de tratamiento de agua potable adecuadas.	3	3
Implementar un programa de macro y micro medidores.	Programa de macro y micro medidores implementado.	0	1
Construir tres (3) tanques de almacenamiento de agua, para garantizar la prestación del servicio.		25	28
Implementar un programa para uso eficiente y ahorro del agua.	Programas para el uso eficiente y ahorro del agua.	0	1







PROGRAMA: Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Incrementar en 70 viviendas la conexión del servicio de alcantarillado	Nuevas viviendas con el servicio de alcantarillado en la zona urbana	190	260
Alcanzar el 25% el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos PSMB	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	0%	100%

PROGRAMA: Construcción y reparación de sistemas de alcantarillado.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Avanzar en un 70% la implementación del plan maestro de alcantarillado.	Porcentaje de avance en la implementación del Plan maestro de alcantarillado.		82.5%

PROGRAMA: Unidades sanitarias.

META DE PRODUCTO INDICADOR		LINEA BASE	META CUATRIENIO
Aumentar en 30 hogares la cobertura del servicio sanitario en la zona rural,	Hogares con el servicio sanitario en la zona rural	1032	1062







PROGRAMA: Disposición final de residuo sólido.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Suscribir cuatro (4) convenios para la disposición final de material reciclable para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud del municipio.	Convenios suscritos.	1	4
Adecuar una (1) planta de tratamiento de residuos orgánicos para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud.	Planta de tratamiento de residuos orgánicos adecuada.	0	1
Disponer 110 toneladas por año de residuos sólidos.	Toneladas de residuos sólidos con disposición final.	82.5	110
Realizar 4 campañas educativas de manejo integral de residuos sólidos	Campañas en el manejo integral de residuos sólidos realizadas.	0	4

PROGRAMA:

Subsidios de solidaridad y retribución del ingreso para el acueducto, alcantarillado y aseo.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Subsidiar a 211 viviendas la asignación de los estratos I y II del casco urbano.	Hogares del casco urbano en los niveles I y II subsidiados.	171	211

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Cumplimiento de la ley 1176 de 2007
- Mantenimiento de acueductos
- Garantizar subsidios a los estratos I y II del sisben







PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

- La falta de agua potable para las unidades familiares del municipio obedece a la tala indiscriminada de nuestros recursos naturales y escaso control del gasto de agua, por tal motivo se generaran programas encaminados a recuperar nuestros recursos hídricos, y reforestaciones masivas con un control minucioso del suministro de agua.
- Con el objeto de no seguir perdiendo dinero en redes de distribución de agua sin estudios previos, se generará el inventario real de redes así como de proyectos formulados en forma técnica y profesional, de tal forma que permita determinar el estado actual y por ende las necesidades que a nivel de los acueductos rurales y del acueducto urbano aquejan a nuestro municipio.
- Se adelantará mantenimiento y ampliaciones acordes con las necesidades
- de suministro de agua potable a nuestra población.
- Realizar proyectos departamentales y nacionales con el fin de buscar solución a los problemas de salubridad municipal.
- Montaje de proyecto piloto de tratamiento de residuos sólidos a través de tratamientos alternos.
- Optimizar la planta de Tratamiento del acueducto urbano y emprender estudios necesarios para los acueductos rurales.

PROYECTOS EN ARTICULACIÓN CON LA CAS

 Actualización y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).







SECTOR CULTURA

Objetivos:

- Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
- Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.
- Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
- Fortalecer el sistema municipal de cultura.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Vincular al 30% de la población incluyendo la población de 0 a 6 años en procesos de lectura y la escritura, facilitando el acceso a la información y el conocimiento	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	40%	70%
Vincular al 5% de la población incluyendo la población de 0 a 6 años, y beneficiarios de RED UNIDOS en procesos de formación artística y creación cultural	a escuelas de formación musical y	0%	5%
Fortalecer al 100% un espacio de formalización del sistema municipal de cultura.	Porcentaje de formalización del sistema municipal de cultura	0%	100%







PROGRAMA:

Adecuación y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Adecuar 720 m2 de infraestructura cultural.	metros cuadrados de infraestructura	360	720
Garantizar a 500 personas el acceso a la biblioteca pública municipal.	Personas que utilizan la biblioteca pública.	350	500

PROGRAMA:

Instructores y bibliotecólogos para la ejecución de proyectos artísticos y culturales.

PROGRAMA: Instructores de bandas musicales.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Vincular a 50 personas en programas de formación artística y cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música),	Personas vinculadas a	0	50
Vincular a 25 personas en la interpretación de instrumentos musicales,		0	25
Realizar dos (2) dotaciones a la escuela de formación artística y cultural		0	2







PROGRAMA: Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar ocho (8) encuentros culturales para fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia.	Encuentros para fortalecimiento de la identidad cultural	0	8

PROGRAMA: Fortalecimiento de la identidad local.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Crear la casa de la cultura	Casa de la cultura creada	0	1
Crear el Consejo Municipal de Cultura.	Consejo municipal de cultura creado.	0	1
Apoyar cuatro (4) sesiones del consejo municipal de cultura.	Sesiones realizadas por el consejo municipal de cultura	0	4
Apoyar 8 actividades contempladas en el Plan Municipal de Cultura	Actividades del Plan Municipal de Cultura realizadas.	0	8

- Recuperar, reforzar y preservar los valores y culturas autóctonas del Municipio y la región mediante la promoción, motivación y apoyo económico a las organizaciones comunales y establecimientos educativos existentes.
- La realización de concursos de danzas, cuentos, coplas, romerías etc.
- Conformación del grupo de danzas del municipio.
- Organización de los ciclo paseos y aeróbicos.
- Recuperación de nuestra historia en convenio con municipios aledaños.
- Continuar y fortalecer los eventos culturales para atraer personas a nuestro municipio de otras regiones del departamento, como la semana de la cultura, ferias ganaderas, ovinas y caninas.
- De acuerdo a los establecido en la Ley 594 de 2000, se conformará el Archivo General de Municipio, como Centro de información dinámico que apoye la gestión de la Administración y propicie la participación en el Control ciudadano.







- Creación de la LUDOTECA MUNICIPAL, como centro de recursos para el aprendizaje y el desarrollo comunitario, a partir de las siguientes estrategias de acción:
- Dotación de materiales y equipos que permitan dinamizar la actividad cultural y recreativa de la Ludoteca.
- Desarrollo de Programas orientados a la participación de los diferentes sectores de la población: niños, estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad rural, tercera edad, madres cabeza de Hogar y Madres Comunitarias.
- Convenios interinstitucionales a nivel municipal, departamental y nacional para el desarrollo de programas lúdicos, recreativos y de promoción cultural.
- Creación de "LA FUNDACION AMIGOS DE OCAMONTE" el cual tendrá entre sus objetivos atraer a las personas tanto de afuera como de adentro del municipio que quieran a Ocamonte y deseen presentar proyectos, apoyar eventos y colaborar con la Comunidad.

PACTO CIUDADANO POR LA CULTURA

- Fortalecimiento e impulso de la casa de la cultura y la biblioteca del municipio.
- Creación de la escuela de formación artística y cultural.
- Fortalecimiento del grupo de danza, con dotación y acompañamiento.
- Construir escenarios que faciliten las actividades culturales.







SECTOR DEPORTE Y RECREACION.

Objetivos:

- Aumentar el número de personas que practican alguna actividad deportiva.
- Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Apoyar al 20% de los deportistas con nivel de competencia.	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0%	20%
Vincular al 100% de los centros educativos en actividades deportivas y recreativas.	instituciones educativas que participan en actividades deportivas	20%	100%
Vincular al 50% de la población para la práctica de actividades deportivas	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	15%	65%
Aumentar al 100% de los escenarios deportivos existentes en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de mantenimiento de escenarios deportivos	30%	100%







PROGRAMA:

Fomento, desarrollo y practica de deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Apoyar 8 deportistas destacados en las diferentes disciplinas para la participación en juegos y competencias intermunicipales, regionales, departamentales y nacionales.		1	8
Dotar a 21 sedes educativas con implementos deportivos para la práctica del deporte,	Sedes educativas dotadas con implementos deportivos	0	21
Realizar 8 eventos deportivos para la integración de la comunidad,	Eventos deportivos para la integración de la comunidad realizados.	0	8
Vincular a 350 adultos mayores en actividades físicas y recreativas para mejorar su calidad de vida	Adultos mayores vinculados a actividades físicas y de recreación	150	350

PROGRAMA: Instructores para la práctica del deporte y la recreación.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Crear una (1) escuela de formación deportiva en las diferentes disciplinas para mejorar el desempeño de los deportistas.	Escuelas de formación deportiva creadas.	0	1
Dotar una escuela de formación deportiva en las diferentes disciplinas para mejorar el desempeño de los deportistas.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0	1







PROGRAMA:

Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Construir un escenario deportivo	Escenarios deportivos construidos.	21	22
Construir un (1) parque infantil	Parque infantil construido	5	6
Adecuar 23 escenarios deportivos y recreativos para la vinculación de niños jóvenes y adultos en actividades recreativas.	Escenarios adecuados para la práctica deportiva.	0	23

- Capacitación en las diferentes disciplinas deportivas.
- Apoyo técnico y económico para la práctica del deporte, acompañado de una ampliación, adecuación y mantenimiento permanente de los campos deportivos, así como la dotación de los elementos necesarios, para cada deporte.
- Fomento y Apoyo a los eventos Deportivos como Juegos escolares, Ínter colegiados, Juegos Campesinos, juegos Parroquiales y eventos municipales.
- Reafirmar y fomentar la importancia del Deporte y recreación para la Mujer, los niños y la tercera edad, con la ampliación de los espacios perdidos en la recreación en los últimos años y el acondicionamiento de parques infantiles.
- Apoyo a Deportistas que representen a nuestro Municipio dentro y fuera del Departamento.
- Fortalecer el Instituto Municipal de Deportes para que constantemente se ejecuten programas de fomento, apoyo y prácticas deportivas.







SECTOR VIVIENDA.

Objetivos:

- Incrementar la oferta de vivienda nueva.
- Habilitar suelo para vivienda de interés social.
- Reducir el déficit cualitativo de vivienda.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Brindar soluciones para el mejoramiento de vivienda al 30% de la población que lo necesite.	Porcentaje de viviendas con mejoramiento.	0%	30%

PROGRAMA: Pre inversión en infraestructura.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Asignar 30 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Subsidios para el mejoramiento de viviendas asignados.	0	30
Realizar 30 mejoramientos di vivienda.	Mejoramientos de vivienda realizados.	0	30

PROGRAMA: Oferta de vivienda (vivienda para todos).

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Formular un (1) proyecto para la construcción de vivienda de interés social.	Proyectos para la construcción de vivienda formulados	0	1







PROYECTOS PRIORIZADOS

Mejoramiento de vivienda.

PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Dada la falta de vivienda digna para algunas familias del Municipio, las cuales carecen de ingresos suficientes, para su adquisición, remodelación, ampliación etc., que pueden traer como consecuencia el hacinamiento, problemas de salud y desprotección de sus habitantes, se deben generar estrategias encaminadas a elaborar e implementar proyectos que conduzcan a la creación de un subsidio, consistente en materiales de construcción para las familias beneficiarias, previo un estudio socio-económico de las mismas a nivel rural y urbano. De igual manera incentivar y abrir espacios para el desarrollo de programas de vivienda de interés social.







4.4 DIMENSIÓN DESARROLLO FÍSICO

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Objetivos:

 Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica y gas domiciliario.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Instalar en el 16% de las viviendas el servicio de gas domiciliario.		0%	16%
Aumentar en 3% las viviendas con el servicio de electrificación.		94%	97%

PROGRAMA: Suministro de gas domiciliario

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Instalar en 200 viviendas la conexión domiciliaria del servicio de gas.	Viviendas con conexión domiciliaria del servicio de gas.	0	200

PROGRAMA: Obras para Electrificación

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Instalar en 76 viviendas la conexión de energía eléctrica.	Viviendas con conexión de servicio de energía eléctrica.	1181	1257







PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

- Realizar un estudio sobre la viabilidad financiera para modificar el impuesto de alumbrado público.
- Iniciar los estudios correspondientes para la instalación de gas domiciliario en el sector urbano.
- Mejorar la infraestructura de servicios públicos en escuelas y polideportivos.

SECTOR TRANSPORTE.

Objetivo:

Mejorar la accesibilidad del transporte en el municipio.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Realizar mantenimiento al 100% de la red vial terciaria.		0%	100%
Realizar mantenimiento al 100% de los puentes peatonales.	Porcentaje de puentes adecuados.	0%	100%
Articular en un 100% con las demás entidades territoriales, el desarrollo regional y el uso del banco de maquinaria.	regionales	0%	100%

PROGRAMA: Pavimentación de la red Vial.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Formular un (1) proyecto para la pavimentación de 18 km de vías intermunicipales.	proyectos para pavimentación de vías intermunicipales formulados		1







PROGRAMA: Mantenimiento de la red vial.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENI O
Comprar una maquinaria pesada.	Maquinaria pesada comprada	1	2
Adquisición de una motocicleta	Motocicleta adquirida	1	2
Apertura de 3 kilómetros de vías terciarias	Kilómetros de la red vial abiertos.	160	163
Adecuar 163 km de vías terciarias	Kilómetros de la red vial con mantenimiento.	160	163
Realizar mantenimiento preventivo y no preventivo a siete (7) vehículos de propiedad del municipio.		3	7
Construir 80 obras de arte en las diferentes vías.	Obras de arte construidas en las diferentes vías	0	80
Construir 900 metros lineales de placa huella.	Metros lineales de placa huella construidos.	1500	2400

PROGRAMA: Construcción Mantenimiento y reparación de puentes.

META	A DE PR	ODUC ⁻	го	INDICADOR		LINEA BASE	META CUATRIENIO
Construir peatonales.	tres	(3)	puentes	Puentes adecuados	peatonales	6	9

PROYECTOS PRIORIZADOS.

Adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria

- Se buscara generar la terminación, ampliación y mantenimiento de las vías veredales, así como los caminos hacia las unidades productivas familiares, pues su mal estado o inexistencia ocasiona dificultad en el desplazamiento de los habitantes y sus productos agrícolas hacía la cabecera Municipal y de esta hacía el mercado regional.
- Se plantean como estrategias de acción:
- Realizar pavimentaciones de vías en convenio con la comunidad.







Mantenimiento periódico y rutinario de la infraestructura vial y alcantarillas.

SECTOR EQUIPAMENTO MUNICIPAL.

Objetivo:

 Ampliar y mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas y los bienes de uso público de propiedad del municipio.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Mantener al 100% el funcionamiento de la infraestructura municipal para fortalecer el desarrollo integral	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	70%	100%

PROGRAMA: Construcción, mantenimiento y reparación del matadero municipal.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Adecuar una (1) planta de beneficio animal, de acuerdo con los lineamientos de ley.	Planta de beneficio animal adecuada.	1	1







PROGRAMA: Construcción, mantenimiento y reparación de plazas de mercado.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Formular un (1) proyecto para la construcción del centro de acopio, como eje de desarrollo agropecuario.		0	1

PROGRAMA: Mantenimiento y reparación del cementerio.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar 1 mantenimiento al cementerio municipal.	Mantenimientos realizados al cementerio municipal.	1	1
Adecuar 1 Morgue	Morgues adecuadas.	0	1

PROGRAMA: Mantenimiento y reparación de la casa fiscal.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar dos (2) adecuaciones en la casa fiscal.	Adecuaciones en la casa fiscal realizadas.	0	2







PROGRAMA:

Construcción, mantenimiento y reparación del palacio municipal y otras infraestructuras municipales.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar un (1) mantenimiento al Palacio Municipal	Adecuaciones realizadas.	0	1
Realizar dos (2) dotaciones de equipo inmobiliario y audiovisual para la alcaldía municipal.	Dotaciones de equipo inmobiliario y audiovisual realizados.	1	3
Adecuar dos (2) parqueaderos para el funcionamiento.	Parqueaderos adecuados.	0	2

PROGRAMA:

Construcción, mantenimiento y reparación de parques Y otra infraestructura pública.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar cuatro (4) mantenimientos al parque principal.	Adecuaciones realizadas.	0	4
Adecuar 40 m2 para el funcionamiento del coso Municipal,	Metros cuadrados para el funcionamiento del coso municipal adecuados	100	140
Formular un proyecto para la construcción de un salón comunitario	Proyectos formulados.	0	1







SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y LAS COMUNICACIONES

Objetivo:

- Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet.
- Inducir procesos de apropiación de TIC en docentes de sedes educativas..
- Implementar la Estrategia de Gobierno en línea.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Dotar en un 100% de infraestructura para el acceso a internet de una institución educativa.	-	0%	100%
Capacitar el 100% de docentes en el manejo de TICS	Docentes capacitados en manejo de TICS	0%	100%
Mantener en un 100 % la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea.	Porcentaje de estrategia de gobierno en línea implementada.	0%	100%

PROGRAMA: Biblioteca para todos.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Adecuar una (1) biblioteca pública con conectividad para incrementar el acceso a internet.	Biblioteca pública con conexión a internet	0	1
Dotar con 5 computadores, la biblioteca pública, para garantizar el acceso a las TICS.		10	15
Capacitar a 25 docentes en procesos de aplicación de las Tics durante los cuatro año de gobierno	Docentes capacitados en el manejo de TIC'S	0	25







PROGRAMA: Mejor Gobierno y más eficiente.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Implementar un manual de gobierno en línea para el uso de la comunidad	Manual de Gobierno en Línea implementado	0	1
Publicar el 100% de los procesos de contratación en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP)	Porcentaje de contratos publicados en el SECOP	0%	100%
Mantener 1 servidor público capacitado en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea	•	0	1

PROGRAMA: Gobierno en línea.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener una página web del municipio actualizada	Página web actualizada	0	1
Implementar una estrategia para disminuir el uso de papel.	Estrategias implementadas.	0	1

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Actualizar la página web del municipio.
- Publicar en el portal único de contratación







4.5 DIMENSIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Objetivo:

- Proteger el medio ambiente.
- Defender de los recursos naturales.
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de aqua.
- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Capacitar al 2% de los habitantes en el cuidado y protección del medio ambiente, su flora y fauna.	Porcentaje de personas capacitadas en cuidado y protección del medio ambiente	0%	2%
Aumentar en 10% Has el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.	Has de bosques reforestados	70%	80%

PROGRAMA: Educación ambiental.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Formar a 40 líderes en políticas del medio ambiente	Líderes capacitados en políticas de medio ambiente	0	40
Capacitar a 50 personas en el cuidado y manejo del medio ambiente.	Personas capacitadas en el manejo y cuidado del medio ambiente	0	50
Realizar 1 proceso de control de minería ilegal en conjunto con las autoridades mineras competentes, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	Operativos de control contra la minería ilegal realizados	0	1







PROGRAMA: Adquisición y conservación de áreas estratégicas para micro cuencas.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Comprar dos (2) Has para proteger los nacimientos de agua.	Hectáreas compradas para proteger los nacimientos de agua	1	3
Mantener 5 Has de ecosistema para la regulación de la oferta hídrica	Hectáreas mantenidas	0	5
Cercar 5 Has de reserva hídrica	Hectáreas aisladas	0	5
Reforestar 8 aljibes de abastecimiento de agua.	Aljibes reforestados.	0	8
Reforestar 5 hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	Hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	0	5

PROYECTOS PRIORIZADOS:

- Implementación del Plan de Gestión Ambiental.
- Capacitación en el cuidado del medio ambiente.
- Reforestar cuencas hidrográficas.
- Fortalecer el grupo de Bomberos en el municipio.
- Mejoramiento en la disposición de residuos sólidos clasificados

- Generar programas de Educación Ambiental, incluyendo colegios y escuelas, con capacitaciones referente a recursos naturales, recursos hídricos y medio ambiente; a la vez realizar compromisos serios para siembra de árboles nativos y recuperación de cuencas y nacimientos.
- Recreaciones ambientales con el fin de hacer interactuar la familia y nuestro medio ambiente.
- Evaluar, diagnosticar y generar políticas de solución para las descargas o vertimientos generados por de las unidades habitacionales y así enmarcarnos en el cumplimiento de las Leyes y normas nacionales, evitando la contaminación de nuestras fuentes hídricas por descargas de aguas residuales.
- Asignación de recursos para la compra de predios, destinados a reserva forestal de acuerdo al esquema de ordenamiento territorial y a la normatividad pertinente.







PROYECTOS EN ARTICULACIÓN CON LA CAS

- Mitigar y reducir los impactos negativos en el medio ambiente.
- Articular la compra de predios con el fin de proteger zonas de nacimientos que surten los acueductos municipales.
- Fortalecer el CLOPAD
- Determinar acciones para contrarrestar la afectación provocada por la deforestación de los bosques.
- Cumplimiento de los proyectos ciudadanos de educación ambiental.

SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

Objetivo:

 Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Garantizar al 90% de los habitantes la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	habitantes con seguridad, bienestar y desarrollo	0%	90%







PROGRAMA: Educación ambiental.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Elaborar un estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación del uso suelo.	Estudio de evaluación y zonificación de riesgos elaborados	0	1
Construir una obra, para la reducción de riesgos y desastres.	Obras de reducción de riesgos de desastre construidas. (mitigación)	0	1
Realizar dos (2) actualizaciones del Plan Local de Emergencias y Contingencias.	Plan Local de Emergencias y Contingencias actualizado.	0	2
Implementar 4 estrategias de información pública para la atención de emergencias.	Estrategias de información implementadas	1	4
Formular un (1) proyecto para la reubicación de viviendas en condición de alto riesgo.	Proyectos formulados	0	1
Crear un (1) cuerpo de bomberos	cuerpo de bomberos creado	0	1
Capacitar a 40 personas vinculadas a los organismos de respuesta para la atención de desastres, integrantes del CLOPAD	Personas capacitadas en la atención de desastres.	0	40
Celebrar 2 contratos para la adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	Contratos para el suministro de bienes e insumos para la atención de desastres celebrados	0	2
Formular un (1) proyecto de mitigación y protección ambiental.	Proyectos formulados	0	1

Proyectos prioritarios

- Elaboración de planes de emergencia y contingencia.
- Elaboración del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR).
- Actualización del Plan local de emergencias y desastres.







4.6 DIMENSIÓN DE DESAROLLO ECONOMICO

SECTOR AGROPECUARIO.

Objetivo:

- Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Incrementar en un 20% la productividad y la competitividad de la producción agropecuaria.	Porcentaje de productividad y competitividad agrícola	50%	70%

PROGRAMA: Asistencia técnica agropecuaria.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Ofrecer asistencia técnica integral a 240 productores agropecuarios.	Productores agropecuarios beneficiados con asistencia técnica integral.	0	240
Suscribir tres (3) convenios con las instituciones competentes para la vacunación pecuaria.		0	3







PROGRAMA: Proyectos productivos agropecuarios.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Apoyar la siembra de 30 hectáreas con semilla de certificada.	Hectáreas sembradas	0	30
Apoyar a 3 organizaciones de productores agropecuarios, para mejorar la productividad y competitividad.		0	3
Realizar 1 programa, para garantizar el uso eficiente de tierras y suelos.	Programas para uso eficiente de tierras y suelos realizados.	0	1
Apoyar tres (3) iniciativas productivas, para fortalecer al sector cafetero, cacaotero y agroindustrial.	Iniciativas productivas apoyadas	0	3
Formular un proyecto para la creación del parque temático de la panela	Proyecto formulado para la creación de parque temático.	0	1
Implementar 1 programa de mejoramiento genético bovino y de especies menores en el municipio.	Programas de mejoramiento genético.	0	1
Realizar un programa de seguridad alimentaria.	Programas de seguridad alimentaria realizados	0	1
Realizar cuatro (4) acciones para prevención, atención de plagas y control animal.	Acciones para la prevención, atención de plagas y control animal realizadas.	0	4

PROYECTOS PRIORIZADOS.

- Implementar programas de asistencia técnica integral.
- Apoyar las organizaciones productivas, para su fortalecimiento.
- Implementar programas de seguridad alimentaria.

- Fomentar el servicio de asistencia técnica agropecuaria y capacitar a la comunidad a través de Entidades como el SENA, UNIVERSIDADES, etc.
- Fomentar las Granjas integrales demostrativas.
- Estimular la creación de un centro de acopio local o Cooperativas Agropecuarias, tanto para comercialización de productos, como para asesoría agrícola y financiera, así como para manejo de insumos.







SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO.

Objetivo:

- Reducir el empleo
- Promover el emprendimiento empresarial

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Promover al 10% de la población en procesos de emprendimiento empresarial.	Porcentaje de población con emprendimiento empresarial	10%	20%
Incrementar en un 20% las alternativas turísticas en el municipio.	•	5%	25%
vincular el 20% de los jóvenes en programas para la competitividad laboral	Jóvenes vinculados a programas de competitividad laboral	0%	20%

PROGRAMA: Promoción y desarrollo micro empresarial.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Fortalecer (2) unidades de emprendimiento, asociaciones o microempresas	unidades de emprendimiento apoyadas	0	2
Apoyar la creación de una (1) asociación o microempresa.	Asociaciones o microempresas apoyadas	0	1
Realizar un (1) convenio para la promoción del turismo municipal.	Convenios para la promoción turística implementado	0	1
Capacitar a 50 personas en la promoción turística del municipio.	Personas capacitadas en promoción turística.	0	50
Implementar cuatro (4) acciones de promoción turística en el municipio.	Acciones implementadas.	0	4
Adecuar cuatro (4) sitios turísticos y recreativos.	Sitios turísticos adecuados.	0	4







PROGRAMA: Promoción de la educación superior y no formal.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Suscribir 1 convenio para el apoyo a la articulación con programas técnicos y/o superiores con entidades como el SENA.		0	1
Capacitar a 60 jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente.	Jóvenes capacitados en competencias laborales.	0	60

- Definición y apalancamiento para la adopción de políticas que contribuyan al desarrollo económico, a la generación de empleo y a la reducción de la pobreza.
- Capacitación para emprendedores y agricultores para acceder a fuentes de financiación y Microcrédito.
- Fortalecimiento y articulación con el SENA y entidades para el apoyo en la innovación, desarrollo económico y búsqueda de nuevos mercados.
- Establecimiento del Programa de Seguridad Alimentaria Rural articulado con un proyecto de autoabastecimiento de alimentos producidos en las mismas zonas.
- Formar y asesorar en el diseño de planes de negocios, instrumento necesario para la creación de nuevas empresas y accesibilidad a nuevos mercados.
- Incrementar el nivel de competencias y capacidades productivas a los agricultores.
- Apoyar la conformación de empresas asociativas con organizaciones populares y de economía solidaria que implementen proyectos productivos y de generación de empleo.
- Promoción de las "cadenas productivas" en el sector rural, mediante capacitación y asistencia técnica en el campo, así como el apoyo financiero a los proyectos.
- Definición de estrategias para el desarrollo turístico de Ocamonte, concertado con los actores del sector.
- Definir la oferta turística de la Ocamonte para promoverla a través de diferentes canales publicitarios.
- Apoyar los programas para fortalecer el turismo y dar a conocer a nuestro municipio como un destino turístico







4.7 DIMENSIÓN PARA EL DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO.

SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Objetivo:

- Brindar mayor acceso a la justicia.
- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Garantizar al 100% de los habitantes el acceso a los mecanismos de justicia.	personas atendidas para la solución de conflictos	40%	100%
Proteger al 100% de las personas en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Personas protegidas de manera integral	80%	100%

PROGRAMA: Fortalecimiento a la Inspección de policía.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Atender 1000 personas en la inspección de policía para resolver los conflictos de convivencia ciudadana.		100	1000







PROGRAMA: Fortalecimiento comisaria de familia

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener en funcionamiento una comisaria de familia para proteger los derechos de la familia.	Personas atendidas por la Comisaria de familia	1	1
Desarrollar cuatro (4) programas de capacitación a padres de familia, en competencias básicas sobre resolución de conflictos entra familiares e interpersonales.	Programas de capacitación a padres de familia, sobre resolución de conflictos desarrollados.	0	4
Desarrollar cuatro (4) campañas para fomentar la denuncia de la violencia intrafamiliar.	Campañas para promover la denuncia de la violencia intrafamiliar.	0	4
Desarrollar cuatro (4) Programas HAZ PAZ.	Programa HAZ PAZ desarrollados	0	4

PROGRAMA: Más seguridad un mejor centro de reclusión.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Suscribir un (1) convenio con un centro carcelario para brindar apoyo a los reclusos.	Convenios con centros carcelarios suscritos	0	1

PROGRAMA: Garantía en los derechos humanos.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Capacitar a 60 personas en mecanismos de protección de los derechos humanos.	•	0	60







PROGRAMA: Fortalecimiento de la seguridad.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Ejecutar cuatro (4) Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes.	Planes de Seguridad y convivencia ciudadana ejecutados	0	4
Implementar dos (2) estrategias para mejorar la seguridad en las instituciones educativas.	Estrategias para mejorar la seguridad en las instituciones educativas implementadas.	0	2
Realizar cuatro (4) acciones para la disminución de casos de homicidio, hurto común y lesiones personales.	Acciones realizadas para la disminución de casos de homicidio, hurto común y lesiones personales.	0	4

PROYECTOS PRIORIZADOS.

- Garantizar el respeto por los Derechos Humanos
- Fortalecimiento de la seguridad

PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Se coordinara con las autoridades de policía y del ejército nacional, para asegurar a nuestra comunidad la tranquilidad y paz que siempre ha caracterizado a nuestro municipio. Se coordinará y se apoyara igualmente la existencia y funcionamiento de grupos de apoyo del orden de socorrismo, atención de desastres etc.







SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA.

Objetivo:

- Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.
- Promover la rendición de cuentas.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Vincular al 70% de la población en temas de fortalecimiento comunitario mediante diferentes mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal.	10%	70%
Garantizar a 100% de la población la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.	Porcentaje de población a quienes se le garantiza la promoción y protección de los derechos humanos	80%	100%
Realizar al 100% los informes de rendición de cuentas sobre la gestión de la administración pública durante los 4 años de gobierno.	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	20%	100%







PROGRAMA: Encuentros comunitarios.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar cuatro (4) mesas de trabajo con la comunidad para formular el plan de desarrollo	·	0	4
Realizar cuatro (4) mesas de trabajo con la comunidad para socializar el presupuesto.		0	4
Apoyar cuatro (4) reuniones del consejo territorial de planeación.	Sesiones del consejo municipal de planeación apoyadas.	0	4
Implementar cuatro (4) instancias de dialogo entre la alcaldía y la ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales.	Espacios para el de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía generados.	0	4

PROGRAMA: Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Crear el consejo municipal de juventudes.	Consejo Municipal de Juventudes creado.	0	1
Realizar cuatro (4) actividades para el funcionamiento Consejo Municipal de Juventudes	Actividades del Consejo municipal de Juventudes apoyadas.	0	4

PROGRAMA: Apoyo al Comité Municipal de la mujer y a las asociaciones de mujeres campesinas.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Crear el consejo municipal de Mujeres.	Actividades del Consejo municipal de Juventudes apoyadas.	0	1
Realizar cuatro (4) actividades para el funcionamiento del Consejo Municipal de Mujeres.	Actividades del consejo municipal de mujeres apoyadas.	0	4







PROGRAMA: Capacitación y formación de líderes comunitarios.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Desarrollar cuatro (4) actividades de capacitación a integrantes de Juntas de Acción comunal y líderes en general	Actividades de capacitación con JAC y líderes comunitarios desarrolladas	0	4
Realizar cuatro (4) campañas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	mecanismos de participación	0	4

PROGRAMA: Rendición de cuentas y participación comunitaria.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar cuatro (4) informes de ejecución del Plan de Desarrollo al concejo municipal.	Informes al concejo municipal sobre la ejecución del Plan de desarrollo realizados	0	4
Publicar cuatro (4) informes de gestión en la página Web.	informes de gestión publicados en la página Web	0	4
Realizar cuatro (4) audiencias públicas.	audiencias públicas realizadas anualmente	0	4

PROYECTOS PRIORITARIOS

- Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.
- Proceso de rendición de cuentas a la comunidad.

- Divulgación, Capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana.
- Fortalecimiento de consejos de Planeación, veedurías, comités de vigilancia, control social de los servicios públicos.







 Creación de los CONSEJOS VEREDALES COMUNALES (CVS), en el cual se ventilarán las necesidades prioritarias, participación comunitaria, inquietudes y se buscará dar soluciones medidas a la realidad de nuestro municipio.

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

Objetivo:

- Implementar la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, de Cero a Siempre, Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad.
- Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.
- Prevenir el reclutamiento y utilización de niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.
- Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y otras víctimas del conflicto armado en el marco de la nueva ley.
- Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural.
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos.
- Consolidar la Red para la Superación de la Pobreza Extrema UNIDOS
- Promover el respeto, dignidad e inclusión social de las personas con discapacidad y comunidad LGBT, y en su totalidad la población pobre y vulnerable.







META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Garantizar al 100% de niños, niñas y adolescentes sus derechos fundamentales.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con sus derechos garantizados	100%	100%
Vincular al 70% de la población discapacitada, población especial y comunidad LGBT, en programas de apoyo.	Personas discapacitadas y comunidad LGBT, vinculadas en programas de apoyo	0%	70%
Vincular al 80% de los adultos mayores a programas de mejoramiento de calidad de vida.	Adultos mayores vinculados a programas de mejoramiento de calidad de vida	30%	80%
Lograr que el 30% de las familias beneficiadas a través de la Estrategia Unidos superen su situación de pobreza extrema	Familias vulnerables apoyadas por los programas DPS que superan la pobreza extrema	10%	30%
Lograr que el 70% de las familias beneficiadas a través del programa familias en acción mejoren su calidad de vida.	Familias vinculadas al programa familias en acción que han mejorado su calidad de vida.	20%	70%
Garantizar al 100% de las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	60%	100%
Vincular al 100% de las mujeres en estrategias de igualdad de género y oportunidades.	Mujeres vinculadas a estrategias de igualdad de genero	0%	100%
Apoyar al 100% de las personas el goce efectivo de los derechos como a población víctima del desplazamiento forzado.	Personas desplazadas por la violencia con sus derechos garantizados	100%	100%







PROGRAMA: Atención integral a la primera infancia y adolescencia.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Vincular a 200 niños y niñas en la estrategia de cero a siempre en articulación con otras instituciones responsables de garantizar sus derechos.	Niños y niñas apoyados con material didáctico	0	200
Adecuar un (1) hogar agrupado.	Hogares agrupados adecuados	0	1
Garantizar la atención en un (1) hogar de paso para la atención a los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados	Hogares de paso garantizados para los niños, niñas y adolescentes	0	1
Realizar 4 campañas para disminuir y prevenir el trabajo infantil.	campañas de disminución del trabajo infantil realizadas	0	1
Realizar cuatro (4) campañas preventivas del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y evitar que incurran en conductas punibles.	Adolescentes vinculados a campañas realizadas en la SRPA	0	4
Realizar cuatro (4) campañas de difusión para prevenir y proteger del reclutamiento y utilización de grupos al margen de la ley a niños, niñas y adolescentes.	la prevención y protección de reclutamiento y	0	4

PROGRAMA: Atención a población discapacitada .

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar cuatro (4) programas de apoyo para la población en condición de discapacidad.	Número de programas realizados.	0	4

PROGRAMA: Atención al adulto mayor .

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Integrar a 200 adultos mayores en programas para el fortalecimiento de su calidad de vida	Adultos mayores vinculados a programas de calidad de vida	0	200
Crear un (1) CENTRO VIDA, para los adultos mayores.	Centro Vida realizado creado	0	1
Realizar cuatro (4) acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.	Acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.	0	4







PROGRAMA: Estrategia Red Unidos.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener un (1) acción para el apoyo de la estrategia Red UNIDOS.	Estrategia red unidos en funcionamiento.	1	1
Articular cuatro (4) proyectos con la red unidos para la atención de la población pobre y vulnerable.	Proyectos con la red unidos articulados.	1	4

PROGRAMA: Programa familias en acción .

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener un (1) acción para el apoyo del programa Familias en acción.	Programa familias en acción en funcionamiento.	1	1

PROGRAMA: Atención a madres cabeza de hogar.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar cuatro (4) programas para la detección, prevención y atención de la violencia contra la mujer.	Programas realizados a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer.	0	4
Realizar cuatro (4) capacitaciones en liderazgo, con perspectiva de género.	Mujeres con formación en liderazgo	0	4
Apoyar 4 iniciativas para la productividad y la competitividad lideradas por mujeres.	Iniciativas apoyadas para las mujeres	0	4







PROGRAMA: Atención integral a población desplazada.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Ayudar al 100% de las personas víctimas del desplazamiento con programas de ayuda inmediata.	Personas apoyadas victimas del desplazamiento	0%	100%
Establecer una (1) mesa de trabajo del Plan Integral Único (PIU)	Mesa establecida del Plan Integral Único	1	1
Vacunar a 100% de niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD (Registro único de personas desplazadas)	campañas de vacunación realizadas a menores de 1 año incluidos en el RUPD	0%	100%
Realizar apoyo psicosocial al 100% de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Programas de apoyo psicosocial realizados a víctimas de desplazamiento	0%	100%
Garantizar al 100% de los niños, niñas y adolescentes victimas de desplazamiento forzado los servicios educativos y de salud,	Niños, niñas y adolescentes victimas de desplazamiento forzado garantizados con servicios de educación y salud	0%	100%
Brindar al 100% de las personas víctimas de desplazamiento forzado la ayuda alimentaria ,	Personas víctimas de desplazamiento con ayuda alimentaria	0%	100%
Identificar el 100% de la población desplazada.	Personas desplazada con identificación	0%	100%
Vincular a 100% personas desplazadas al SGSSS,	Personas desplazadas vinculadas al SGSSS	0%	100%

PROYECTOS PRIORIZADOS.

- Ampliar la cobertura para la vinculación de la población más pobre y vulnerable en los programas sociales.
- Fomentar la inclusión social
- Realizar programas para la prevención y denuncia de casos de violencia contra la mujer.
- Realizar actividades que promuevan la convivencia ciudadana.







- Realizar un estudio socio-económico para identificar con mayor precisión la población vulnerable (los de la tercera edad y los que poseen limitaciones físicas),\
- Acoger la directriz nacional para implementar programas de inversión social integral focalizados a la población vulnerable existente en el territorio ocamontano.
- Reactivar con el Consejo Municipal de Política Social para que intervengan en los programas de atención a niños, minusválidos, discapacitados, ancianos y madres cabeza de hogar.

Proyectos en cumplimiento de la Directiva 001 de la Procuraduría General de la Nación.

- Campaña para reducir el número de mujeres embarazadas entre 15 y 19 años.
- Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva.
- Promoción de una cultura de protección, promoción y realce de la institución familiar, en cumplimiento de la Ley 1361 de 2009.
- Diseño e implementación de una política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en cumplimiento de la Ley 1283 de 2009.
- Diseño e implementación de una política pública para prevenir la delincuencia juvenil, restablecer los derechos de las niñas, los niños, los y las adolescentes comprometidos en ilícitos penales, rehabilitación y resocialización de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal la
- resocialización de adolescentes con problemas de consumo sustancias psicoactivas.
- Diseño e implementación de una política pública para enfrentar la especial situación de las niñas, los niños, las y los adolescentes víctimas de delitos, en especial, aquellos y aquellas que han sido utilizados y reclutados por grupos armados al margen de la ley.
- Titulación y legalización de barrios, que posibiliten el acceso al suelo, minimicen las incertidumbres de la población permitan la inserción de viviendas al mercado.
- Diseño e implementación de una política pública de Prevención y Atención para las Mujeres Víctimas de la Violencia, en cumplimiento de la Ley 1257 de 2008.
- Realización de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres, con el objetivo de reconocer las problemáticas propias de éstas.¹⁸

_

¹⁸ Programa de Gobierno, "Unidos por Ocamonte", Roberto Jose Pilonieta. 2012-2015.







4.8 DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Objetivo:

- Incrementar las capacidades institucionales.
- Mejorar el servicio de atención al ciudadano.
- Mejorar el desempeño fiscal.
- Mejorar el índice de desempeño integral municipal.
- Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
Garantizar a 100% de los habitantes una administración transparente y responsable.	Porcentaje de avance en el mejoramiento en la Gestión Pública eficaz, eficiente y efectiva.	20%	100%
Capacitar al 100% del recurso humano, para garantizar su idoneidad en el cumplimiento de las funciones.	Porcentaje de funcionarios capacitados.	30%	100%
Actualizar los modelos y herramientas implementadas, para el mejoramiento de la Gestión pública:(MECI 1000:2005, LEY DE ARCHIVO, SGP 1000:2004, etc.)	Porcentaje de actualización de los modelos y herramientas implementados.	40%	100%
Actualizar al 100% el Esquema de Ordenamiento Territorial	EOT actualizado	20%	100%







PROGRAMA: Asistencia técnica en gestión administrativa.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar 4 campañas para incentivar el pronto pago de los impuestos y recuperación de cartera	Campañas realizadas para el pago de impuesto y recuperación de cartera	0	4
Realizar 1 ajuste a los gastos de funcionamiento.	Ajustes realizados a los gastos de funcionamiento	0	1
Realizar cuatro (4) capacitaciones al recurso humano de la administración para mejorar su idoneidad y competencia.	Capacitaciones realizadas para el recurso humano.	0	4
Implementar una estrategia de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.	Sistemas implementados para hacer seguimiento al plan de desarrollo	0	1
Implementar el 100% el MECI 1000:2005, Modelo estándar de Control Interno.	Porcentaje del MECI implementado	0%	100%
Implementar en un 100% la ley de archivos.	Porcentaje de la ley de archivo implementado	20%	100%
Actualizar en un 100% el banco de programas y proyectos.	Banco de programas y proyectos actualizado.	0%	100%
Implementar al 50% los procesos del sistema de gestión de calidad	Porcentaje implementado del SGC	0%	50%







PROGRAMA: Estudios <u>de consultoría.</u>

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Suscribir un (1) convenio con entidades público privadas del orden departamental, nacional e internacional privadas ONG, para el fortalecimiento y desarrollo municipal.	Convenios suscritos.	0	1
Actualizar y/o realizar el Esquema de Ordenamiento Territorial y expediente municipal.	EOT actualizado	20%	100%

PROYECTOS PRIORIZADOS

 Promoción de una política de fortalecimiento y transparencia institucional.

PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

- Conformar un grupo de trabajo a nivel de la Administración Municipal, utilizando al máximo el recurso humano calificado y no calificado oriundo de nuestro municipio que sea el reflejo de la transparencia y eficacia en mi gobierno, principios que lo caracterizaran así como su capacitación para que apoyen en la potenciación de las comunidades y su participación activa.
- Motivar y estimular el pago de los impuestos con obras que retribuyan su cumplimiento







CAPITULO 5 PLANTEAMIENTO FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015







5.1 INDICADORES FINANCIEROS

Análisis del comportamiento de los ingresos según algunos indicadores financieros:

Los indicadores financieros y de eficiencia a utilizar en el período analizado serán algunos de los recomendados por el Fondo Monetario Internacional y aplicados por la Unidad de Desarrollo Territorial - División de finanzas territoriales del Departamento Nacional de Planeación y se analizarán con los datos extractados de las ejecuciones presupuestales para los años 2008 al 2011 suministradas por la Alcaldía Municipal y ajustados por el autor.

Tabla 54 Grado de dependencia de las transferencias del S.G.P respecto a los ingresos corrientes.

	2008	2009	2010	2011
MONTO DE S.G.P.DE LIBRE DESTINACION	2,133,764	2,334,316	2,433,946	2,274,397
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3,209,530	4,113,843	<u>4,253,004</u>	<u>4,451,214</u>
GRADO DE DEPENDENCIA DE LA	66.48	56.74	57.23	51.10
S.G.P. DE LIBRE DESTINACION				

Se observa la alta dependencia que tiene el Municipio de las transferencias de la Nación exactamente del Sistema general de Participaciones, como se refleja estos ingresos participan en el año 2008 en un 66.48% del presupuesto y aunque esta dependencia logro disminuir año tras año llegando al 51.10% en el año 2.011, por el aumento de los recursos del Departamento y por los recursos del balance.







Grafica 20. Grado de dependencia de las transferencias del S.G.P

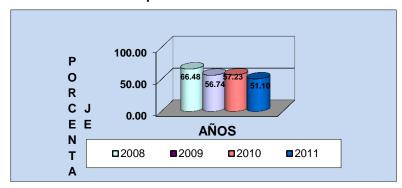


Tabla 55. Análisis de la ejecución del recaudo de algunos impuestos más representativos IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.

	2008	2009	2010	2011
RECAUDO EFECTIVO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	<u>70,995</u>	<u>72,672</u>	<u>70,129</u>	112,278
PRESUPUESTADO A RECAUDAR DE IMPUESTO PREDIAL U.	151,854	120,000	115,000	130,000
EFECTIVIDAD EN EL RECAUDO DEL	46.75	60.56	60.98	86.37
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO				

De lo anterior se deduce o que en la presupuestarían del impuesto predial en los años 2008 al 2011 se han ha sobreestimado o se presenta una pereza fiscal en esos años, pero también hay que tener en cuenta que para el año 2000 fueron congelados los avalúos catastrales por el Gobierno Nacional en una clara violación de la autonomía administrativa y fiscal de los Municipios, pero en el año 2011 se refleja un incremento por la actualización catastral realizada. El municipio cuenta con un software que permite controlar eficazmente el recaudo y la evasión, por lo demás es importante que el Municipio siga presupuestando, de acuerdo al comportamiento efectivo del recaudo del Impuesto del año anterior y no creándose falsas expectativas.







Grafica 21. Impuesto predial Unificado.

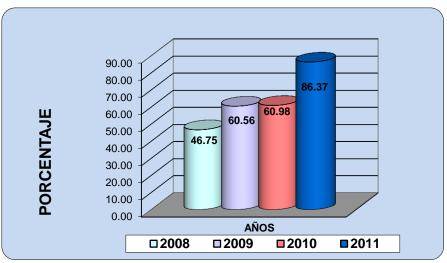


Tabla 56. Impuesto de Industria y comercio

	2008	2009	2010	2011
RECAUDO EFECTIVO IMPUESTO DE IND. Y CI.O	22,123	<u>30,731</u>	<u>26,699</u>	<u>39,203</u>
RECAUDO PRESUPUESTADO IMPUESTO DE IND. Y CIO.	32,199	30,000	25,000	25,000
EFECTIVIDAD EN EL RECAUDO DEL	68.71	102.44	106.80	156.81
IMPUESTO DE IND. Y COMERCIO				

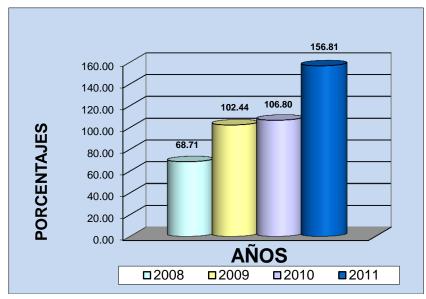
De lo anterior se deduce que el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio ha venido presentando un gran incremento que se ha dado fundamentalmente a la retención de este impuesto- RETEICA- aplicada a las empresas contratistas y no a una eficiencia en el cobro del impuesto de Industria y comercio a los comerciantes del municipio, pues no existe un verdadero censo de contribuyentes y no se les obliga a presentar declaración razón por la cual se debiera sistematizar ya que no existe un software que permita controlarlo haciendo más expedito el cobro de los impuestos.







Gráfica 22. Impuesto de Industria y comercio



2.- Análisis del comportamiento de los egresos según algunos indicadores financieros:

Tabla 57. Índice respecto de los gastos de funcionamiento, Cubrimiento de los gastos de funcionamiento.

	2008	2009	2010	2011
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (1)	<u>516,576</u>	<u>515,060</u>	<u>546,986</u>	<u>517,416</u>
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES (2)	3,209,530	4,113,843	4,253,004	4,451,214
CUBRIMIENTO DE LOS GASTOS				
DE FUNCIONAMIENTO	16.10	12.52	12.86	11.62

Nota 1. : Los gastos de funcionamiento se toman de los contemplados en las ejecuciones de los egresos que se reflejan en el Diagnostico Financiero.

De lo anterior se deduce que los gastos de funcionamiento del Municipio han venido creciendo menos que proporcionalmente los ingresos corrientes, toda vez que de requerirse un 16.10% de los ingresos corrientes en el año 2008, para cancelar los gastos de funcionamiento, en el año 2011, solo se requiere de un 11,62%, disminuyendo aproximadamente un 4% menos.







Grafica 23. Gastos de Funcionamiento.

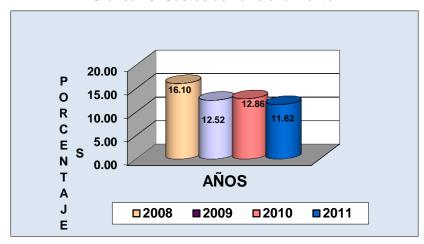


Tabla 58. Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos Totales.

	2008	2009	2010	2011
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	516,576	515,060	546,986	517,416
GASTOS TOTALES	3,544,206	3,968,679	4,322,517	5,135,598
(FUNCIONAMIENTO+DEUDA+INVERSION)				
PARTICIPACION GASTOS FUNCIO.	14.58	12.98	12.65	10.08
EN LOS GASTOS TOTALES				
CRECIMIENTO DE LA PARTICIPACION	0.00	37.01	2.49	20.38
DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
EN LOS GASTOS TOTALES				

La participación de los gastos de funcionamiento han venido decreciendo año a año pasando en el año 2007 de un 14.58% a un 10.08% para el año 2.011, como consecuencia de la gestión en la consecución de recursos de cofinanciación del orden nacional y del orden departamental, los cuales han venido creciendo más que proporcionalmente que los gastos de funcionamiento, por lo que se que el aumento en los gastos totales ha sido producto del crecimiento por los gastos de inversión por recursos de cofinanciación.







Grafica 24. Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales



Tabla 59. Índices de Inversión, participación de los gastos de inversión en los gastos totales.

	2008	2009	2010	2011
TOTAL GASTOS DE INVERSION GASTOS TOTALES	2,935,621 3,544,206	3,326,007 3,968,679	3,670,996 4,322,517	<u>4,473,025</u> 5,135,598
(FUNCIONAMIENTO+DEUDA+INVERSION PARTICIPACION GASTOS DE	02.02	02.04	94.02	87.10
INVERSION EN LOS GASTOS TOTALES	82.83	83.81	84.93	87.10

La participación de los gastos de inversión han mejorado porcentualmente del 82.83% en el año 2007, al pasar al 87.10% en el 2011 cumpliendo lo establecido en la constitución que dice que el presupuesto de Inversión no se podrá disminuir porcentualmente con relación al año anterior, de acuerdo al inciso cuarto del artículo 350 de La Constitución Política de Colombia, que dice: "El presupuesto de inversión no se podrá disminuir porcentualmente con relación al año anterior respecto del gasto total de la correspondiente ley de apropiaciones.".







Gráfica 25. Inversión

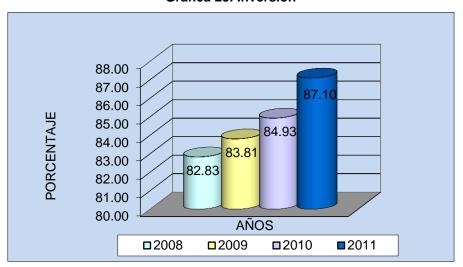


Tabla 60. Grado de dependencia de la inversión respecto del S.G.P. de forzosa Inversión respecto del total de los gastos de inversión.

2008	2009	2010	2011
1,707,405	<u>1,891,488</u>	1,966,984	<u>1,808,495</u>
3,544,206	3,968,679	4,322,517	5,135,598
48.17	47.66	45.51	35.21
	1,707,405 3,544,206	1,707,405 1,891,488 3,544,206 3,968,679	1,707,405 1,891,488 1,966,984 3,544,206 3,968,679 4,322,517

Se observa que cada año ha ido la inversión dependiendo menos del monto del sistema general de participaciones o sea con recursos de transferencias del orden Nacional, pasando en el año de 2007 de 48.17% al 35.21% para el año 2,007, se demuestre que cada día se depende menos del SGP para poder realizar inversión el Municipio, lo que demuestra que la alcaldía ha venido haciendo una buena gestión en dichos años por parte de los gobernantes municipales al conseguir nuevos recursos para financiar las inversiones que requiere el municipio.







Gráfica 26. Grado de dependencia de la inversión.

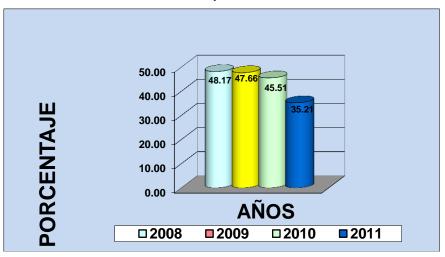


Tabla 61. Inversión forzosa percapita.

	2008	2009	2010	2011
TOTAL GASTOS DE INVERSION	2,935,621,000	3,326,007,000	3,670,996,000	4,473,025,000
POBLACION TOTAL DE OCAMONTE	5,332	5,237	4,709	4,709
INVERSION FORZOSA PERCAPITA	550,566.58	635,097.77	779,570.18	949,888.51
CRECIMIENTO DE GASTOS DE INVERSION PERCAPITA	0.00	15.35	22.75	21.85

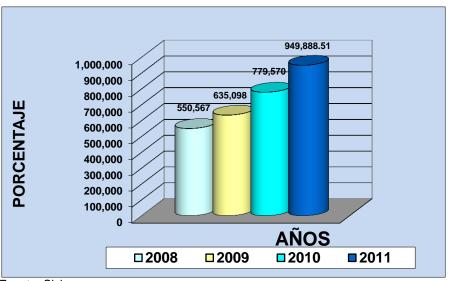
Los gastos de inversión por habitante han venido creciendo de \$550.566.58 en el año 2008 a \$949.888,51 en el año 2011, con crecimientos que oscilan de un 15.35% en el año 2009 a un 21.85% en el año 2011, debido tanto al incremento de los Ingresos para Inversión como a la disminución de lo Población.







Grafica 27. Inversión forzosa percapita.



Fuente: Sisben







5.2 PLAN DE INVERSIONES

MUNICIPIO DE OCAMONTE SANTANDER.

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSIÓN: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

	SECTOR EDUCACION																			
		- 10				- 44				- 10				- 1						
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	2013 Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	otal Otros	Total
Funcionamiento y dotación de centros educativos	1,000	20,000		21,000	1,000	20,000		21,000	1,000	20,000		21,000	1,000	20,000		21,000	4,000	80,000	,	84,000
Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa		33,585		33,585		33,732		33,732		33,944		33,944		34,222	100,000	134,222	-	135,483	100,000	235,483
Transporte escolar	6,000	18,000	23,000	47,000	6,000	20,000	24,000	50,000	6,000	25,601	25,000	56,601	6,000	24,000	26,000	56,000	24,000	87,601	98,000	209,601
Alimentación escolar	8,000	11,813	48,000	67,813	8,000	12,168	50,000	70,168	8,000	12,533	50,000	70,533	8,000	12,909	50,000	70,909	32,000	49,423	198,000	279,423
Gratuidad en la educacion		36,282		36,282		37,370		37,370		34,891		34,891		39,646		39,646	-	148,189	-	148,189
Capacitacion docentes y directivos	1,000			1,000	1,000			1,000	1,000			1,000	1,000			1,000	4,000	-	-	4,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL

SECTOR SALUD

									5	EC TOP	SALU	טו								
		Año	2012			Año	0 2013		Año 2014					Añ	o 2015			1	Fotal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Mantenimiento																				
de coberturas y																				
afiliacion al regimen	15,010	734,165	325,752	1,074,927	15,010	756,190	330,000	1,661,190	15,010	778,875	332,000	1,731,875	13,000	802,242	334,000	1,707,242	52,000	3,071,472	3,616,000	6,739,472
subsidiado Salud Publica																				
Salud Publica		33,772		33,772		34,785		34,785		35,829		35,829		36,904		36,904		141,290	-	141,290
Salud Publica																				







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

		A # -	2012			Año :	2042			Año :	2044			Año 2	045			т.	otal	
		Ano	2012			Ano .	2013			Ano .	2014			Ano 2	010			10	otal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Construccion y reparacion de sistemas de acueducto		10,000		10,000		10,000		10,000		16,083		16,083		16,876		16,876	-	52,959	-	52,959
Rehabilitación de sistemas de potabilizacion del agua		10,000		10,000		5,460		5,460		5,000		5,000		10,000		10,000	-	30,460	-	30,460
Ampliacion de sistemas de tratamiento de aguas residuales		10,000				10,000				10,000				10,000						
Construccion y reparacion de sistemas de alcantarillado		130,000				130,000				130,000				130,000						
Unidades Sanitarias		15,000				25,000	30,000			25,000	30,000			25,000	30,000					
Disposicion final de residuos solidos		7,000				7,000				7,000				7,000						
Subsidios de solidarida y retribucion del ingreso para el acueducto, alcantarillado y aseo		32,118				33,081				34,074				35,096						







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

		Añ	o 2012			Año	2013			Año	2014			Año	2015			T	otal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Adecuacion y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios		15000		15000		20000		20000		20000		20000		20000		20000	0	75000	0	75000
Instructores y bibliotecologos para la ejecucion de proyectos artisticos y culturales		5000	8000	13000		5500	8500	14000		6000	8000	14000		6500	8000	14500	0			0
Instructores de bandas musicales		9000	8500	17500		9000	8500	17500		9000	9000	18000		9000	9500	18500	0	36000	35500	71500
Dotacion y adecuacion de		10000		10000		5000		5000		5000		5000		5000		5000	0	25000	0	25000
Fomento, apoyo y difusion de eventos y expresiones artísticas y culturales Fortalecimiento de la identidad local		9505	15000	24505		10460	15400	25860		11459	16300	27759		12503	16700	29203	0	43927	63400	107327
Apoyo a los Artistas y Gestores Culturales			3500	3500			3600	3600			3700	3700			3800	3800	0	0	14600	14600







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DEPORTES

		Año	2012			Año	2013			Aí	ño 2014			Aŕ	io 2015				Γotal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Fomento, desarrollo y practica de deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre		40,000		40,000		40,000		40,000		45,000	85,000	130,000		45,000		45,000	,	170,000	85,000	255,000
Instructores para la practica del deporte y a recreación		10,000				12,000				14,000				15,000			-	51,000	-	-
Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos		14,673				14,613				9,612	100,000			10,670	200,000		-	49,568	300,000	-







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL

SECTOR VIVIENDA

		Año	o 2012			Añ	o 2013			Año	2014			Año	2015				Total	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total												
Preinversion en infraestructura						5,000	50,000	55,000		5,000	50,000	55,000		5,000	50,000	55,000	•	15,000	150,000	165,000
Oferta de vivienda		30,000		30,000		30,000		30,000		30,000		30,000		30,000		30,000	-	120,000	-	120,000
Olerta de vivienda				-				-			10,000	10,000		5,000		5,000	-	5,000	10,000	15,000
Fondo Habitaciones Higienicas			1,000																	







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO FISICO

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE SERVIVIOS PUBLICCOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

		Año	o 2012			Aŕ	io 2013			Año	o 2014			Añ	o 2015				Total	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Suministro de gas natural							300,000										-	-	300,000	-
Obras para electrificacion			10,000				10,000				10,000				10,000		-	-	40,000	-







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO FISICO

SECTOR TRANSPORTE

								30	CIOR	IRANS	SPURII	=								
		Año	2012			Año	2013			Año	2014			Año	2015			То	tal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Pavimentación de la red vial.				,		4,000		4,000		2,000		2,000		2,000		2,000	-	8,000	•	8,000
Mantenimiento de la red vial.		300,037	304,235				60,463	60,463	49,516	378,379	379,936	807,831	48,969	383,576		432,545	98,485	1,061,992	744,634	1,905,111
Construcción, mantenimiento y reparación de puentes.	51,525	84,787		136,312	61,907	100,360		162,267	21,725	40,087	50,000	50,000		51,539	50,000	80,899 50,000	164,516	276,774	100,000	441,290 100,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO DIMENSION DESARROLLO FISICO

SECTOR EQUIPAMENTO

		Año	2012			Año	2013			Año 2	2014			Año:	2015			To	tal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Mantenimiento y reparación del matadero municipal.		10,000		10,000		20,000		20,000		10,000		10,000		10,000		10,000	•	50,000	•	50,000
Mantenimiento y reparación de plazas de mercado.				-				-		6,000		6,000		4,000		4,000	-	10,000	-	10,000
Mantenimiento y reparación de cementerios.		100				100				100				100		100	-	400	-	
Mantenimiento y reparación del palacio municipal.		500		500		500		500		500		500		500		500	•	2,000	1	2,000
Construcción, mantenimiento y reparación de parques Y otra infraestructura pùblica.		500		500		500		500		500		500				-	-	1,500	-	1,500
Adecuacion del Coso Municipal		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000	-	8,000	-	8,000
Mejoramiento garaje municipal	10,000	10,000		20,000				-				-				-	10,000	10,000	-	20,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO FISICO

SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

		Año	2012			Año	2013			Año	2014			Año	2015			To	tal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
				•							20,000	20,000				•		,	20,000	20,000
Tecnología de la informatica y las comunicación	500			500	500			500	500			500	500			500	2,000			2,000
	500			500	500			500	500			500	500			500	2,000	-	-	2,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

SECTOR MEDIO AMBIENTE

		Año	2012			Año	2013			Año	2014			Año	2015			To	tal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total												
Educación ambiental.		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000	-	20,000		20,000
Adquisición y conservación de áreas estratégicas para microcuencas.	5,000	5,000	10,000	20,000	5,000	5,000	10,000	20,000	5,000	5,000	10,000	20,000	5,000	5,000	10,000	20,000	20,000	20,000	40,000	80,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

														_						
		Año	2012			Año	2013			Año	2014			Año	2015			To	tal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total																
Prevención y atención de desastres		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		8,000		8,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO ECONOMICO

SECTOR AGROPECUARIO

		Año	2012			Año 2	2013			Año	2014			Año 2	2015			Tota	al	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total												
Asistencia técnica agropecuaria.	6,000	6,000		12,000	6,000	6,000		12,000	6,000	6,000		12,000	6,000	6,000		12,000	24,000	24,000	-	48,000
Proyectos productivos agropecuarios.	25,000	25,000		50,000	25,000	25,000		50,000	25,000	25,000		50,000	25,000	25,000		50,000	100,000	100,000		200,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte"

PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO ECONOMICO

SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

			Año	2012			Añ	o 2013			Añ	o 2014			Añ	o 2015				Total	
PROGRA	ма	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Promoció desarrol microempre	llo		5,000	5,000	10,000		5,000	5,000	10,000		5,000	5,000	10,000		5,000	5,000	10,000	-	20,000	20,000	40,000
Promoción educación su no forma	perior y		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000	-	4,000	·	4,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO

SECTOR JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

	Año 2013				Año 2014					Añ	o 2015		Total							
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Inspección de policía.		18,000		18,000		18,000		18,000		18,000		18,000		18,000		18,000	-	72,000	-	72,000
Comisaría de familia.		27,000		27,000		27,000		27,000		27,000		27,000		27,000		27,000	-	108,000	,	108,000
Centros de reclusión (Convenio).		250		250		250		250		250		250		250		250	-	1,000		1,000
Derechos Humanos		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000	-	4,000	-	4,000
Fortalecimiento de la seguridad.		1,000	54,000	55,000		1,000	55,000	56,000		1,000	56,000	57,000		1,000	57,000	58,000	-	4,000	222,000	226,000







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO

SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA

SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA																				
		Año	2012			Año 2013				Año	2014			Año	2015			To	tal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Encuentros comunitarios.		500		500		500		500		500		500		500		500	-	2,000	,	2,000
Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes		500		500		500		500		500		500		500		500	-	2,000	-	2,000
Apoyo al Comité Municipal de la mujer y a las asociaciones de mujeres campesinas.		500		500		500		500		500		500		500		500	-	2,000	-	2,000
Capacitación y formación de líderes comunitarios.		5,000				5,000				5,000				5,000			-	20,000	-	-
Rendición de cuentas y participación comunitaria		1,000				1,000				1,000				1,000			-	4,000	-	-







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO

SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCION SOCIAL

Año 2012 Año 2013 Año 2014 Año 2015 Total																					
	Año 2012					Año	2013		Año 2014					Añ	2015		Total				
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	
Atención integral a la primera infancia y adolescencia.		10,000		10,000		10,000		10,000		10,000		10,000		10,000		10,000	-	40,000	-	40,000	
Atención a población discapacitada		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000	-	8,000	i	8,000	
Atención de ancianos. Atención integral al adulto mayor.			90,000	90,000			92,000	92,000			95,000	95,000			97,000	97,000	1	-	374,000	374,000	
Estrategia Red Unidos.		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000		5,000	-	20,000	-	20,000	
Programa Familias en Acción.		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000	-	4,000	-	4,000	
Atención a madres cabeza de hogar.		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000		1,000	-	4,000	-	4,000	
Atención integral a población desplazada.		500		500		500		500		500		500		500		500	-	2,000	-	2,000	
Atención integral a población desplazada.		500		500		500		500		500		500		500		500	-	2,000	-	2,000	







PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

"Unidos por Ocamonte" PLAN ESTRATEGICO

DIMENSION FORTALECIMEINTO INSTITUCIONAL

SECTOR FORTALECIMEINTO INSTITUCIONAL

	Año 2012					Año 2013				Año 2014				Año 2015				To	otal	
PROGRAMA	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total	ICLD	SGP	Otros	Total
Asistencia técnica en gestión administrativa.	25,000	35,000		60,000	25,000	35,000		60,000	25,000	35,000		60,000	25,000	35,000		60,000	100,000	140,000	-	240,000
Estudios de consultoría.	5,000	5,000		10,000	9,404	5,000		14,404	5,000	5,000	5,000	15,000	5,000	5,000	5,000	15,000	100,000	100,000	100,000	100,000







CAPITULO 6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PLAN DE DESARROLLO "Unidos por Ocamonte" 2012-2015







El seguimiento asumido como un proceso continuo acompañado de un sistema que brinde la información necesaria para que a su vez, permita evaluar en espacios temporales definidos, el desarrollo de las políticas y estrategia establecidas en el Plan, es un componente esencial en la planeación.

Bajo esta consideración el Plan de Desarrollo del Municipio de Ocamonte, como instrumento político y estratégico que guía y orienta la gestión pública, de las instituciones de orden municipal y que a su vez media la relación de estas con la comunidad, requiere estar dotado de mecanismos concretos y asequibles para que los actores involucrados en el proceso puedan ejercer seguimiento y constaten el cumplimiento o no de las expectativas, motivadas y alimentadas durante el proceso participativo en el que se desarrolló la formulación.

En este sentido el proceso de ejecución debe ser y estar monitoreado permanentemente, de manera especial, por las organizaciones sociales y políticas que representen los intereses de la comunidad, así como también por las instituciones externas que igualmente estén comprometidas con el desarrollo municipal.

El seguimiento y evaluación del Plan se desarrollará sobre la observación directa de los proyectos en su fase de ejecución, para que los recursos que estos canalizan cumplan eficientemente con los propósitos para los cuales fueron asignados.

La verificación de los resultados esperados de cada programa y proyecto deberán expresarse a través de indicadores que reflejen la resolución de los problemas estructurales del desarrollo; es decir en la medida en que transcurra la ejecución del Plan deberán observarse cambios substanciales en la situación de pobreza y en la forma como la comunidad consolide su organización social y se vincule activa y dinámicamente al desarrollo local.

El seguimiento y Evaluación del Plan de de Desarrollo, le corresponde a la Oficina de Planeación Municipal, o quien haga sus veces, quien diseñará los indicadores necesarios para verificar que el Plan se esté cumpliendo en todos sus aspectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, la oficina de Planeación presentará el balance de gestión y cumplimiento para cada vigencia fiscal, del Plan ante el Consejo Territorial de Planeación, con base en este, el Alcalde presentará un informe al Honorable Concejo Municipal, el cual será consolidado en los procesos de rendición de cuentas a la comunidad, que se desarrollará mínimo una vez al año en las diferentes veredas, con la participación de todo el equipo de trabajo, el cual previamente será consolidado a través de una cartilla informativa.









Plan de Desarrollo 2012 - 2015

Calle 5 No. 3-49 Palacio Municipal Tels. (7) 7241612 - 311 2008756 Ocamonte - Santander robertopilonieta@hotmail.com